TRABAJO Y ORGANIZACIÓN EN LA ECONOMÍA POPULAR



JUAN GRABOIS Y EMILIO PÉRSICO

Grabois, Juan

Organización y economía popular

Juan Grabois y Emilio Miguel Angel Pérsico.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires :

CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular, 2015.

v. 5, 192 p.

3ra Edición

Enero de 2017

www.ctepargentina.org

Ilustraciones: Esteban Videla Rocher



ÍNDICE

Introducción

El trabajo asalariado ha dejado de ser la relación social predominante del sistema capitalista. La globalización excluyente ha llevado la injusticia social a tal extremo que ser explotado en las condiciones legales vigentes parece ser un verdadero privilegio.

Las conquistas del movimiento obrero son casi piezas de museo, patrimonio de una porción cada vez más pequeña de la clase trabajadora. La mayoría de nuestros compañeros no tiene un patrón que quiera comprar su fuerza de trabajo y pagar por ella un salario de convenio. Sin embargo, resisten la exclusión del sistema socieconomómico. No viven de "la magra asistencia".

Nuestros compañeros se inventaron su propio trabajo, en los barrios populares, en el subsuelo de la Patria, en las periferias olvidadas. Muchos changuean, trabajan por cuenta propia, en familia o en las cooperativas que los sectores populares fuimos construyendo en los últimos años. Otros con peor suerte son sometidos a nuevas formas de esclavitud, porque sólo la sobreexplotación del trabajo permite algún nivel de ganancia para las empresas tecnológicamente atrasadas.

Al menos dos generaciones de argentinos no conocen la vida de la empresa, la fábrica, el taller; nunca gozaron de un sueldo digno, vacaciones, aguinaldo, obra social, ni un sindicato que los proteja de los abusos. No conocen el concepto de huelga porque nuestra lucha está en las calles y las rutas, en las fábricas quebradas y tierras ocupadas. No se trata ya de disputar la plusvalía de tal o cual empresario, sino de arrancarle el mero derecho a la subsistencia al sistema en su conjunto.

La contradicción fundamental en nuestra sociedad es cada día más clara: están los que caben y los que sobran. Los integrados y los excluidos. Los que son útiles para el proceso de acumulación capitalista, por un lado, y los "residuos sociales" que ensucian y amenazan la civilización burguesa, por el otro. Los que comen en la mesa y los que juntan el descarte.

Los compañeros que tuvieron que salir a inventarse el trabajo, revolver la basura en la noche fría para juntar plástico, papel y cartón, pasar noches en vela para recuperar la empresa quebrada, vender baratijas en trenes y colectivos, aprender a producir artesanías para subsistir, tirar la manta en la calle frente a la mirada adusta de la policía, bancar la parada en la feria, salir con el carro a caballo a fletear, subirse a la moto arriesgando la vida para llevar mensajes y encomiendas, cultivar la tierra frente a la amenaza constante del agronegocio, sostener un emprendimiento familiar ante la competencia de los monopolios, pintar una escuela o barrer las calles por un mísero subsidio, cuidar chicos en el barrio, cocinar en los comedores, trabajar en espacios comunitarios. Todos estos compañeros fueron creando desde esos basurales sociales ejemplos de trabajo, organización, lucha y dignidad. Son *poetas sociales*, los protagonistas de la economía popular.

La economía popular no está aislada de la economía global de mercado. Los puntos de conexión son múltiples, tanto al nivel de la producción como del consumo. La propaganda empresarial nos lleva al consumismo y muchas actividades populares integran cadenas de valor de grandes empresas. Incluso el sector financiero concentrado se beneficia de los intereses usurarios que los pobres pagan por los préstamos personales.

Sin embargo, la economía popular tiene una característica que la distingue: los medios de producción, de trabajo, están en manos de los sectores populares. De ahí que nos atrevamos

a soñar con un proceso de auto-organización de nuestros compañeros que permita erradicar las tendencias patronales del seno de nuestro pueblo pobre y construir una economía popular comunitaria, solidaria, fraterna, socialmente integradora.

La economía popular fue creciendo como hierba silvestre o, si se quiere, como un árbol torcido. Basta ver las ferias de La Salada, los talleres clandestinos o los galpones de reciclado para notarlo. En general prima la ley de la selva. Los de abajo reproducimos la lógica de los de arriba. Pero la intervención consciente, constante y comprometida de la militancia popular puede enderezar el árbol, disputando en el territorio, en las unidades económicas y en el propio Estado para avanzar en las conquistas sociales de nuestros compañeros.

En este proceso de trabajo, organización y lucha, iremos sembrando en la consciencia, el corazón y la experiencia de todos nosotros, la semilla de un nuevo paradigma social: enfrentar al "dios dinero", superar el capitalismo y construir un mundo nuevo con Tierra, Techo y Trabajo para todos.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2014

Juan Grabois

NUESTRA REALIDAD

La lógica que mueve al mundo

Casi todas las cosas que se producen en el mundo –desde los alimentos hasta los autos, desde las remeras hasta las computadoras, desde las películas hasta la música, desde la cerveza hasta la cocaína, desde los medicamentos hasta los libros– se producen, se consumen y se descartan bajo la lógica del capitalismo.

Esto no quiere decir que algunas mercancías no sean necesarias, útiles o bellas, pero está claro que se producen sólo en la medida que generen ganancia para los capitalistas. Ellos, a través de la propaganda, nos arrastran al consumismo, es decir, a comprar compulsivamente mercancías que no necesitamos, que incluso nos hacen mal.

El capitalismo hoy es una compleja red global de empresas multinacionales, bancos, medios de comunicación y grupos económicos que de una manera u otra se apropiaron del grueso de las riquezas –naturales o artificiales– que los trabajadores, nuestros padres, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos, hemos creado durante siglos de trabajo y sacrificio. Aunque hayamos perdido la memoria histórica no hay que olvidar que todo lo que existe fue construido y cuidado por los pueblos del mundo durante milenos.

El 1% de los habitantes de la tierra –la oligarquía internacional– acumula el 70% de la riqueza existente. Los pueblos de todo el mundo, que representamos el 99% de habitantes, sobrevivimos compitiendo ferozmente entre nosotros para quedarnos con una mayor parte de ese 30% de riqueza restante. Así muchos

de nosotros, más de dos mil millones de hermanos de todas las naciones pobres, viven en la miseria.

¿Sabías que solamente 85 personas ricas tienen más riquezas que 3.000.000.000 millones de personas pobres? Con repartir lo que tienen estos señores no habría más hambre, ni faltaría trabajo ni vivienda para nuestros compañeros.

Esta gran injusticia tiene su causa en el pecado original del capitalismo: la idolatría del dinero. ¿Qué quiere decir esto? Que las empresas hacen lo que sea para obtener el mayor beneficio económico con el menor costo posible. No importa si hay que echar empleados, no importa si hay que explotarlos, incluso esclavizarlos, no importa si se destruye el medio ambiente, no importa si se arrebatan tierras a los campesinos, no importa nada. Solo importa ganar dinero.

El resultado de este paradigma de la ganancia es, fue y será, la injusticia social. En los últimos años la situación ha ido de mal en peor. Así, desde mediados de la década de 1970, cuando el capitalismo entró en su fase neoliberal, la parte de la torta que se quedan los ricos aumentó a costa del pedacito que nos dejan a los demás.



Un poco de historia social

La tierra, sus frutos y todos los bienes que existen en el mundo, están allí o –si se quiere– han sido creados para que los seres humanos los cuidemos, compartamos y disfrutemos como hermanos. Sin embargo, hemos visto que a lo largo de la historia de la humanidad un pequeño sector, una minoría, se apropia y encanuta la mayor parte de estos bienes por medio de la violencia, la represión o la explotación de nuestro trabajo. Esa minoría pretende imponer una cultura, una mentalidad, una forma de Estado, un modelo económico.

Los trabajadores siempre lucharon por mejorar sus condiciones laborales y obtener su parte en el injusto reparto de las riquezas. Los pobres siempre lucharon por su dignidad, aunque sus luchas fueron silenciadas a sangre y a fuego. En distintas etapas de la historia hubo quienes se animaron a soñar una sociedad totalmente fraterna, de paz y justicia, donde cada uno aporte según su capacidad y reciba según su necesidad. Esta fue, es y será, nuestra utopía.

En distintas etapas, algunos se animaron a soñar una sociedad totalmente fraterna, de paz y justicia, donde cada uno aporte según su capacidad y reciba según su necesidad. Esta fue, es y será nuestra utopía.

Para los cristianos el Reino de los Cielos es la forma en que la Biblia llama a ese estado de justicia, paz y hermandad que debería reinar entre los hombres después de la vuelta de Jesús. Esto no quiere decir que debamos quedarnos de brazos cruzados

hasta que eso suceda: dios nos convoca a empezar a construir esta justicia aquí y ahora.

No hace falta ser cristiano, sin embargo, para luchar por la igualdad. Personas de distintas culturas e ideas pelearon por este ideal de acuerdo a las características de su tiempo y lugar.

En la Antigüedad, por ejemplo, los esclavos lucharon por su libertad. Después de sangrientas batallas consiguieron que en muchas partes dejara de haber esclavos y amos. Se transformaron así en campesinos libres o siervos.

Luego, durante la época feudal, los siervos, campesinos, artesanos y comerciantes –e incluso algunos mercaderes ricos–, se unieron para terminar con la nobleza. Los nobles, aunque no tenían esclavos, sí tenían el control de la tierra y las armas, asfixiaban a los campesinos con los impuestos e impedían el desarrollo de la industria en las ciudades. La Revolución francesa fue el momento más importante de la lucha de los pueblos contra el feudalismo. Su lema era *Libertad, igualdad, fraternidad*. Sin embargo, los ricos traicionaron la revolución y se transformaron en la burguesía capitalista.

En nuestros tiempos también han existido movimientos que han planteado este objetivo de igualdad, pero esta vez dirigido contra los burgueses. Durante los siglos IX y XX los socialistas, anarquistas y comunistas, con distintos matices, proclamaron la necesidad de distribuir los bienes y el trabajo de manera equitativa para que dejen de existir distintas "clases sociales". Para lograrlo reclamaban que los obreros industriales se unan para liberarse de la explotación capitalista.

En algunos países estas ideas tuvieron un gran éxito. En 1917 la Revolución rusa de octubre, liderada por Vladimir Lenin, instauró el primer estado socialista en el mundo. La experiencia duró muchos años y se expandió a otros países. En 1943 se

produjo la Revolución china, liderada por Mao Tse Tung. Para ese entonces ya un tercio de la humanidad vivía en países que querían construir una sociedad sin clases. En América Latina, Fidel Castro y el Che Guevara lideraron la Revolución cubana en 1959. Sin embargo, debido a errores, crímenes y traiciones de algunos de sus dirigentes, como también por el ataque de los países capitalistas, la mayoría de los países socialistas se derrumbaron y volvieron al régimen capitalista.

En esa misma época hubo también hombres y pueblos que creyeron que se podía lograr una sociedad justa sin necesidad de terminar con las clases sociales. La lucha de los sindicatos permitió grandes reformas sociales que se concretaron en los llamados "estados de bienestar" que durante muchos años permitieron una vida feliz para los trabajadores y sus familias. Seguía habiendo clases sociales, pero los obreros y los humildes tenían un piso de derechos que nadie les podía quitar. Incluso se distribuyeron tierras entre los campesinos a través de reformas agrarias.

En nuestro país el movimiento peronista se propuso como objetivo alcanzar la Justicia Social, es decir, que aún en un país con empresarios y obreros, con personas más ricas y otras más humildes, existiera un equilibrio que permitiera que todo el pueblo de la nación viviera en condiciones dignas, de paz y prosperidad para todos. Para lograr ese objetivo nuestra patria debía ser económicamente y políticamente independiente de las grandes potencias como Estados Unidos e Inglaterra.

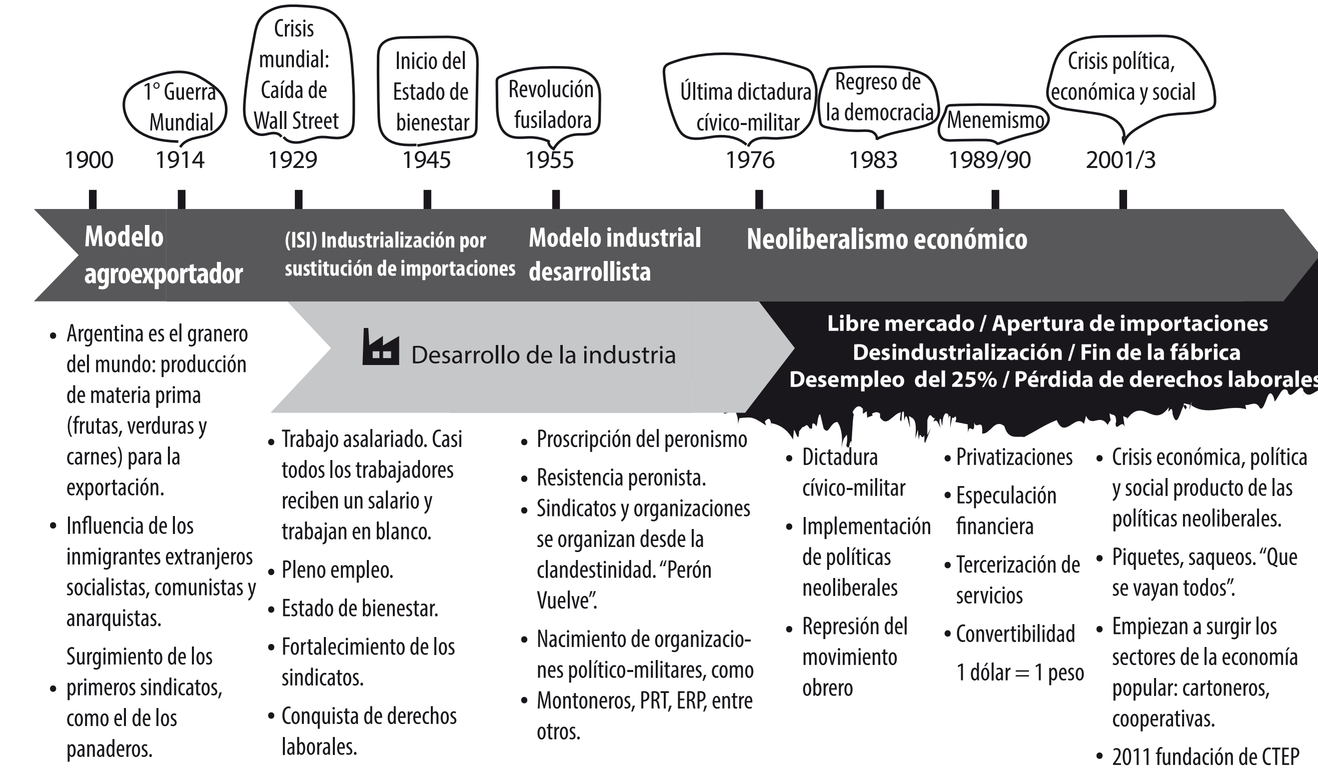
Para el *justicialismo* –la doctrina de Perón– la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, los salarios dignos, las jubilaciones decentes, la tierra para los campesinos y un cuidado prioritario a los niños, eran todos requisitos indispensables para la convivencia social en armonía. ¡Y nuestro pueblo llegó a lograrlo!

Sin embargo, a partir de la década de 1970 el capital reinició su ofensiva contra los pueblos del mundo. Los capitalistas acordaron un programa, que se conocería como el "consenso de Washington". Inventaron el neoliberalismo, privatizaron todo lo público, destruyeron las leyes laborales, sacaron la plata de las fábricas y la pusieron en los bancos, dejándonos sin laburo. Todo esto pudieron hacerlo reprimiendo la resistencia de los de abajo, y nos ganaron la pulseada.

Cuando todo parecía perdido y los de arriba anunciaban el *fin de la historia* –como diciendo "Ya está, ya ganamos: ahora a joderse y bancarse el capitalismo para siempre"–, los pueblos de América Latina nos empezamos a mover de nuevo. La Rebelión Zapatista en 1994 (México) y el levantamiento del Movimiento Bolivariano Revolucionario en 1999 (Venezuela) preanunciaban la marea popular que se avecinaba.

El siglo XXI se inició con grandes cambios. La rebelión popular argentina del 19 y 20 de diciembre del 2001, el surgimiento de gobiernos populares en América Latina, el crecimiento del movimiento "antiglobalización" en el primer mundo, la crisis financiera internacional y el desempleo masivo en los países ricos, cambiaron el panorama. También vimos guerras terribles, la violencia expendida, el narcotráfico reinante, la exclusión social, la trata de personas, el trabajo esclavo, la destrucción del medio ambiente, todas realidades que amenazan la subsistencia de la madre tierra.

Todas estas situaciones nos muestran que se está escribiendo un nuevo capítulo en la historia de la humanidad, un capitulo que nos convoca a ser protagonistas y redoblar esfuerzos en la lucha por la justicia social y la liberación de los pueblos.


1900
1° Guerra Mundial
1914
Crisis mundial: Caída de Wall Street
1929
Inicio del Estado de bienestar
1945
Revolución fusiladora
1955
Última dictadura cívico-militar
1976
Regreso de la democracia
1983
Menemismo
1989/90
Crisis política, económica y social
2001/3
Modelo agroexportador
(ISI) Industrialización por sustitución de importaciones
Modelo industrial desarrollista
Neoliberalismo económico
Desarrollo de la industria
Libre mercado / Apertura de importaciones
Desindustrialización / Fin de la fábrica
Desempleo del 25% / Pérdida de derechos laborales
• Argentina es el granero del mundo: producción de materia prima (frutas, verduras y carnes) para la exportación.
• Influencia de los inmigrantes extranjeros socialistas, comunistas y anarquistas.
• Surgimiento de los primeros sindicatos, como el de los panaderos.
• Trabajo asalariado. Casi todos los trabajadores reciben un salario y trabajan en blanco.
• Pleno empleo.
• Estado de bienestar.
• Fortalecimiento de los sindicatos.
• Conquista de derechos laborales.
• Proscripción del peronismo
• Resistencia peronista.
• Sindicatos y organizaciones se organizan desde la clandestinidad. "Perón Vuelve".
• Nacimiento de organizaciones político-militares, como
• Montoneros, PRT, ERP, entre otros.
• Dictadura cívico-militar
• Implementación de políticas neoliberales
• Represión del movimiento obrero
• Privatizaciones
• Especulación financiera
• Tercerización de servicios
• Convertibilidad 1 dólar = 1 peso
• Crisis económica, política y social producto de las políticas neoliberales.
• Piquetes, saqueos. "Que se vayan todos".
• Empiezan a surgir los sectores de la economía popular: cartoneros, cooperativas.
• 2011 fundación de CTEP

El rostro de la injusticia social hoy

Llamamos *injusticia social* al reparto desigual de los bienes, las tareas, el poder, y el reconocimiento dentro de la sociedad. Dijimos que **la exclusión es la cara de la injusticia social hoy**. Excluir es dejar algo afuera: el capitalismo hoy nos deja afuera a muchos de la posibilidad de disfrutar una vida social plena, de la posibilidad de construir un proyecto de vida insertos en una comunidad, ser parte de un pueblo, tener patria.

Tradicionalmente, la vida social se ordena sobre la base del trabajo. Uno piensa en su existencia, su familia, la educación de los pibes, la vivienda, todo, sobre la base del trabajo. Incluso la organización popular siempre estuvo vinculada al trabajo. Desde que existe la fábrica los trabajadores se han organizado siempre en sindicatos. Entonces, al robarnos el trabajo digno, sacarnos todo lo demás es mucho más fácil. Compañeros: para entender lo que pasa, ¡el trabajo es la clave!

Pero si dijimos que los capitalistas necesitan explotar obreros para "maximizar la ganancia", ¿por qué en vez de explotarnos nos dejan afuera? ¡Es que los capitalistas ya no nos necesitan a todos! Y mucho menos pagando buenos sueldos. Ahora sobramos, no nos quieren ni siquiera para explotarnos. Para ellos sería mejor que directamente nos extinguiéramos como los dinosaurios o que por lo menos nos quedáramos mansitos en la villa, en el barrio, viviendo como podamos.

Esto es así porque con el desarrollo tecnológico –la automatización, la robótica, la cibernética, la informática y la biotecnología– se pueden producir muchísimos bienes sin necesidad de tantos trabajadores. Ya nuestros ancestros

fabricaron máquinas que podían hacer muchas cosas que antes requerían trabajo humano. Las máquinas hacen que cada trabajador sea más productivo. Un empresario estadounidense muy importante lo dijo clarito: “La industria que no se automatiza, desaparece, porque pagando sueldos deja de ser competitiva”. Y no nos olvidemos: en el capitalismo hay que poder competir en el mercado para subsistir.

Las cosas ya no son más como antes. Por ejemplo: hoy para producir 500 hectáreas de soja transgénica se requiere un sólo puesto de trabajo. ¡Antes, esas 500 hectáreas necesitaban el trabajo de 150 personas! Así mismo, para producir un auto hoy se requiere la mitad de obreros que hace 50 años.

La ecuación es simple: cuando una empresa incorpora más capital constante (maquinaria) y mejora la tecnología, aumenta la productividad de cada trabajador. Esto lleva a que la empresa produzca más por cada trabajador, generando así una mayor plusvalía per cápita y aumentando los niveles de concentración económica.

¿Qué es la plusvalía?

Ley de acumulación económica

+ CAPITAL + TECNOLOGÍA + PRODUCTIVIDAD	→	+ PLUSVALÍA POR PERSONA – TRABAJO + CONCENTRACIÓN

Nosotros creemos en otra productividad, una productividad alternativa que no busca la maximización de la ganancia de los empresarios sino crear puestos de trabajo, mejorar nuestras comunidades y cuidar la naturaleza.

Es la parte que los empresarios se quedan del trabajo de los obreros para tener ganancia. Supongamos que en una fábrica dos costureros trabajan ocho horas y les pagan $200 por día a cada uno, más $50 que se van en cargas sociales. Durante esas ocho horas fabrican 25 remeras cada uno –50 en total– que se venden a $70 cada una. El costo de la tela y el hilo para cada remera es de $10. Además, cada día consume $200 de insumos (electricidad, gas, etcétera). 50 remeras (producción total por día) x $70 (precio de venta al público)= $3.500. Si le restamos a esos $3.500 todos los gastos que el patrón tiene, ¿cuánto gana el patrón? Veamos: $3.500 – $700 de gastos (insumos + costo de remeras) – $400 de salario – $100 de cargas sociales = $2.300 ¡Esa es la plusvalía! Son $1150 diarios que gana por el trabajo de cada uno de sus obreros (plusvalía por cápita).

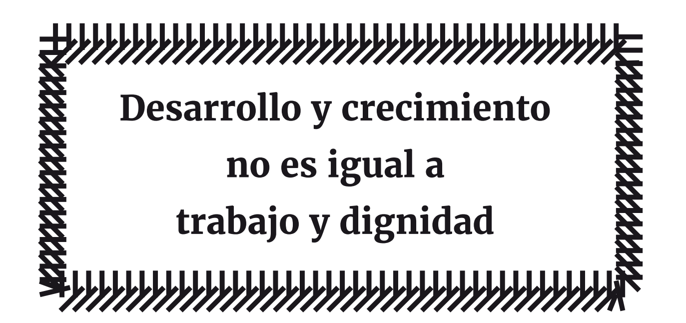
Ahora, imagínate que el patrón consigue una máquina mejor que permite hacer el doble de remeras por día, es decir cien en total. ¡El patrón seguirá pagándoles lo mismo a los obreros, pero va a ganar el doble de plata porque produce más remeras! Pero eso no es lo peor: imagínate que no tiene a quien venderle las 50 remeras adicionales, ¿sabes lo que va a hacer? Va a echar a un costurero y el otro va a producir las 50 remeras solo con la nueva máquina en ocho horas de trabajo. Si este se queja por ahí el patrón le tira un aumentito, pero siempre aumenta más la plusvalía, disminuye el trabajo y el sueldo con suerte aumenta un poco. ¡Eso pasa con las mejoras tecnológicas en el capitalismo!

Pongamos otro ejemplo. En 1960 la industria azucarera ocupaba a unos 41.000 trabajadores para producir un millón de toneladas de azúcar anuales. A partir de la mecanización del 78% de la cosecha de la caña de azúcar, hoy produce el doble (dos millones de toneladas por año) y ocupa 23.000 trabajadores registrados menos. Aunque las condiciones de trabajo de estos compañeros siguen siendo muy malas, han

mejorado sensiblemente a partir de la mecanización de la industria ¡pero los demás se cayeron del mapa!

Esto nos pone ante dos paradojas: la de la productividad y la del crecimiento. La primera paradoja, la de la productividad, es que el desarrollo de las fuerzas productivas –es decir, el aumento de la productividad del trabajo mediante la incorporación de tecnología– permite mayores volúmenes de producción en menor tiempo, genera más ganancias con menores costos y hasta mejores salarios para los trabajadores, pero del mismo modo destruye puestos de trabajo y arroja a miles de compañeros a la exclusión.

La segunda paradoja –la del crecimiento– es que en el actual modelo de desarrollo el crecimiento del total de lo que se produce en el país (PBI o Producto Bruto Interno) refleja la incorporación de tecnología, el aumento de las inversiones, la mejora en la productividad y buenos rendimientos para las empresas, pero no garantiza trabajo para todos. Por eso decimos:



Modo de Producción Capitalista



El sistema capitalista reproduce la lógica de la **desigualdad**. Mientras el trabajador **vende** su fuerza de trabajo a cambio de un salario que le permite reproducirse, el capitalista se **apropia** de todo aquello que produce a lo largo del proceso de trabajo.

TRABAJADORES

Clases sociales



BURGUESÍA (capitalistas)

Dueños de su fuerza de trabajo

Dueños de los medios de producción

¿Cuál es la lógica del capitalismo?



Ganar siempre más dinero (idolatría del dinero)

DINERO



MERCANCÍA



"DINERO"

Dinero que el empresario invierte. Compra maquinaria, herramientas y paga sueldos.

Es el producto que obtenemos con nuestro trabajo. Todas las mercancías tienen un doble valor:
- Sirven para cubrir una necesidad
- Sirven para vender o cambiar por otros objetos o su equivalente (el dinero).

El capitalista vende las mercancías y obtiene una

MERCANCÍA





Con una parte de lo que gana el capitalista compra más maquinarias y herramientas (*capital constante*)



Ahora puede producir el doble con la misma cantidad de trabajadores o puede elegir producir lo mismo con la mitad de trabajadores que tenía.

¡El capitalismo genera exclusión! A medida que incorpora maquinaria, expulsa a los trabajadores. Entonces el circuito vuelve a empezar, pero con más máquinas y menos manos. Los excluidos de este circuito vamos integrándonos a las filas de trabajadores de economía popular.



Explotación indirecta

Cuando decimos que el capital no nos quiere ni para explotarnos, decimos una verdad a medias. En realidad solo nos expulsa del trabajo formal con plenos derechos, pero a muchos nos explota de manera indirecta. Para que quede claro: la explotación es la obtención de ganancia en base al trabajo ajeno.

¿Cómo hacen para explotarnos sin que siquiera nos demos cuenta? Lo que sucede es que nos niegan los derechos laborales, porque ¡nosotros trabajamos! Y casi siempre, nuestro trabajo termina beneficiando a las grandes empresas.

Veamos algunos ejemplos prácticos:

• Los cartoneros aportan materia prima para la industria del cartón (Zucamor), papel (Smurfit) y plástico (Danone) a precios bajísimos. Esta materia prima se utiliza luego para la producción de grandes marcas como Coca-Cola.

• Los trabajadores de la agricultura familiar proveen el fruto de la tierra y el trabajo a grandes empresas –como las tabacaleras (Philip Morris), yerbateras (Rosamonte), lácteas (La Serenísima)– que luego los industrializan para transformarlos en productos y distribuirlos, quedándose así con la parte del león.

• Los trabajadores costureros de talleres clandestinos son sometidos a extensas jornadas de trabajo para beneficio de las grandes marcas (Kosiuko, Mimo, Levis, Cheeky), pues el tallerista -dueño de las máquinas- se queda con una pequeña porción de las ganancias y, aunque verdugos de nuestros compañeros, son a la vez explotados por los de arriba.

• Los vendedores ambulantes distribuyen masivamente

productos de primeras marcas multinacionales: café, helado, gaseosas, golosinas, etcétera. Casi todo lo que venden nuestros compañeros en la vía pública termina en los bolsillos de las grandes empresas.

Como vemos, los trabajadores de la economía popular producen un excedente que, por pequeño que sea, es reapropiado por el mercado capitalista a través de mecanismos de explotación indirecta.

Podría decirse que hay muchos compañeros que no integran ninguna de las cadenas de valor, como los artesanos, que con piedras y alambres, cartón o madera, hilo o tela, hacen hermosas artesanías; lo mismo podría decirse de todos los servicios que nuestros cumpas proveen en los barrios –peluquería, cuidado de niños, preparación de comidas– o de los trabajadores de programas sociales: que no generan ganancia para las grandes empresas. ¡Es cierto, pero lo que no te sacan haciéndote trabajar sin derecho, te lo sacan haciéndote comprar caro o pagando intereses usurarios!

Así, lo poquito que ganamos o los subsidios que le arrancamos al Estado en la lucha, se nos escapan entre los dedos cuando vamos a comprar unas zapatillas, un yogurt, pañales, un electrodoméstico o necesitamos un préstamo personal en una financiera para resolver alguna urgencia.

¿Sabías por ejemplo que mientras más pobre eres, más altos son los intereses que pagas? Ridículo, pero así los grandes bancos terminan robándote el monedero sin que te des cuenta. Podemos decir entonces que la explotación indirecta son los mecanismos que tiene el capital a través de la apropiación de tu trabajo y la apropiación de tus ingresos, para chuparte la sangre sin siquiera pagarte un salario digno.

Una economía a tres velocidades: en avión, en tren y en chancletas

Dijimos que el crecimiento no garantiza trabajo y dignidad para todos. Que al aumentar la maquinaria y la productividad se pierden puestos de trabajo. Que el desarrollo del capitalismo contemporáneo nos excluye del trabajo con derechos.

Hubo un tiempo en que todos los políticos repetían la "teoría del derrame". Esta teoría decía que si los ricos podían ganar más, de una u otra forma, su prosperidad iba a derramarse hacia abajo y así todos nosotros podríamos sobrevivir entonces con lo que se derramara del plato de los satisfechos. La verdad es que derramaba muy poco, aun cuando el Gobierno metía la mano en el plato y nos tiraba un poco para que no hagamos lío.

Lo cierto es que cuando crecemos los ricos ganan muchísimo y nosotros con suerte estamos un poquito mejor. No sólo eso, los ricos dividieron la economía en tres: una que va en avión, otra que va en tren y otra que va a pata. Cuando las cosas andan mal el avión sigue volando, el tren empieza a fallar y los peatones nos caemos todos.

EN AVIÓN

Sector moderno y trasnacional (trasnacionales, monopolios y grandes empresas). Compuesto principalmente por una red de empresas trasnacionales y sus subsidiarias. Ocupan a una porción pequeña de la mano de obra, con salarios elevados y plenos derechos laborales. Aquí trabaja una verdadera "aristocracia obrera" que cada vez es menos solidaria con

los trabajadores pobres. Los dueños son grandes grupos económicos, en general bancos. En este sector, el más avanzado, los medios de producción están en manos de unos pocos grandes bancos y grupos económicos globales.

EN TREN

Sector nacional y local (pequeñas y medianas empresas). La mayor parte de los empleos son producto de una gran cantidad de pymes orientadas al mercado interno o a proveer servicios tercerizados a las grandes empresas. A pesar de que su nivel de desarrollo es heterogéneo están siempre subordinadas a las decisiones macroeconómicas de los sectores monopólicos. Ofrecen en general condiciones de trabajo asalariado precario, inestable, tercerizado y parcialmente registrado. En la economía nacional y local, los medios de producción están en manos de empresarios nacionales que en general son de clase media y media alta.

EN CHANCLETAS

Sector popular (unidades de trabajo sin capital e infra-productivas). Se trata de emprendimientos individuales o colectivos con mínima tecnología, baja productividad, ingresos inadecuados para los trabajadores y condiciones de trabajo muy malas. En general, en el sector popular somos muy competitivos y egoístas, nos explotamos unos a otros; así, podríamos decir que más que popular es un capitalismo residual o "peri-capitalismo". Sin embargo, existen valiosas formas de organización cooperativa del trabajo impulsadas por los movimientos populares. En la economía popular los medios de producción están en manos de los sectores populares, en las villas, en los barrios, en las calles, en las periferias urbanas y rurales.

¿Y el sector público? ¿Y el Estado? Bueno, el Estado a veces va en avión, a veces en tren y a veces a pata, depende la ventanilla que te toca. Por ejemplo, si entraste en Aerolíneas Argentinas vas a ganar bien, si te dieron un contrato en Administración Ferroviaria vas a ganar más o menos, y si te dieron un plan en Desarrollo Social no llegas a fin de mes. ¡El Estado tiene acciones en las aerolíneas, en los trenes y también en las fábricas de chancletas!







La fragmentación de la clase trabajadora: el agua, la leche y la crema

Dijimos que los capitalistas dividieron la economía en tres, pero ¿cómo quedamos los trabajadores? Adivinaste: divididos. Si hay algo que caracteriza la situación actual de la clase trabajadora es su fragmentación. En la Argentina existen veinte millones de trabajadores, pero su situación varía tanto que a veces parece que se tratara de clases sociales distintas.

Lo primero que podemos ver es que existe un amplio sector de la clase trabajadora que sufre el trabajo precario: ingresos insuficientes, inestabilidad, reducción de derechos. Lo llamativo es que el trabajo precario viaje en chancletas, pero también en tren (en el furgón) y ¡a veces en avión! (en el portaequipajes).

¿Qué quiere decir esto? Que en todos los sectores económicos –trasnacional, nacional y popular– tenemos compañeros que pueden darle a sus hijos solo agua, otros leche y otros también crema.

Los **trabajadores precarizados** (sin derechos o con menos derechos) no están únicamente en el sector popular de la economía, sino que podemos verlos en todos los sectores.

En **el avión de las multinacionales** el problema más grande es la tercerización o externalización: están los compañeros efectivos que ganan muy buenos sueldos, pero también los tercerizados que ganan muchísimo menos y los externos que ganan menos aún.

En **el tren de las pymes** el problema más grande es el trabajo en negro o informal. Los compañeros no son registrados por sus empleadores y así las empresas no cumplen con la legislación

laboral. Las pymes tienen un 38% de sus trabajadores "no registrados", ¡y después la Cámara de la Mediana Empresa (CAME) se queja de los manteros!

Los que andamos en chancletas en la economía popular tenemos todos estos problemas juntos: estamos afuera de las empresas, no estamos registrados, no tenemos derechos, y además no tenemos posibilidades de progresar por falta de tecnología y recursos.

En el Estado, supuesto garante de los derechos laborales, el trabajo precario abunda. Un 29% de los estatales están "contratados", es decir, no gozan de estabilidad laboral, o bien son empleados municipales que no llegan al Salario Mínimo Vital y Móvil en virtud de una ley de la dictadura llamada Estatuto del Empleado Municipal. Ni qué hablar de los programas sociales donde supuestamente somos trabajadores, pero en realidad nos pagan monedas y no les importa demasiado si trabajamos o no.

Pero además de la precarización se nos presenta otro fenómeno: ya no se paga la misma remuneración por la misma tarea. Puedes hacer el mismo trabajo que otro, trabajar la misma cantidad de horas, pero te pagan la mitad. Un compañero que recolecta residuos en la capital gana el doble que un compañero que recolecta en el conurbano que a su vez gana el triple que un compañero que lo hace en un pueblo del interior.

TAREA A

Trabajador A	Trabajador B	Trabajador C
↓	↓	↓
Salario A	Salario B	Salario C
↓	↓	↓
Derechos A	Derechos B	Derechos C

El Agua, la Leche y la Crema en la Clase Trabajadora

Los trabajadores de la economía popular y sus cuatro fracturas

Ya dijimos que el *agua* de la clase trabajadora también viaja en tren y a veces hasta en avión. Sin embargo, nosotros viajamos siempre en chancletas y tenemos que aprender a luchar en chancletas para que se respeten nuestros derechos.

¿Hay diferencia entre alguien que trabaja tercerizado en McDonald's, alguien que trabaja en negro en el Restaurante Don Ramón, y un cumpa que atiende un puesto de panchos en la plaza? Sí y no.

No hay diferencia en tanto los tres son trabajadores, los tres están precarizados y los tres tienen que unirse y luchar. Pero los dos primeros tienen patrón y por eso tienen sindicatos que deberían protegerlos para que se cumplan las leyes y para que se indemnice a todos los compañeros cuando estas se violan. Si la empresa quiebra hasta se pueden quedar con el local y las máquinas. Si echan a todos, pueden tomar el lugar y así presionar a los patrones para que cumplan.

El cumpa del puesto de panchos, en cambio, no tiene patrón. Si el puestito es de él no se puede hacer juicio a sí mismo; si lo alquila al vecino, tal vez podría, pero lo cierto es que tampoco le va a hacer una demanda. Todo queda en el barrio, esa es la verdad. ¿Eso quiere decir que no puede luchar? ¡Todo lo contrario! Hay que redoblar la lucha. Sin dejar de aspirar a la unidad de los trabajadores –de todos los trabajadores no importa cuánto ganen– tenemos que entender nuestra situación particular para poder organizarnos.

Entonces, ¿qué tipo de trabajadores somos?

¿Somos informales? Sí, pero esa es una idea engañosa. Parece un problema de "formas" cuando en realidad es de contenidos. Si estuviéramos registrados, pero en las mismas condiciones, nada cambiaría más que en las estadísticas. Además tenemos que distinguir a los trabajadores no registrados que laburan en una empresa privada, donde el patrón no los pone en blanco (eso es trabajo en negro), de los que trabajamos en unidades económicas populares, esas que andan en chancletas, que ni siquiera están registradas como empresas.

¿Somos precarizados? Sí, pero además si siguen así las cosas estamos condenados a serlo para siempre, porque no es lo mismo una empresa privada donde el patrón terceriza, flexibiliza o trampea (eso es fraude laboral) que una unidad económica popular que no puede darle a sus trabajadores plenos derechos laborales porque si no se funde. ¡¡¡Y el Estado ni siquiera reconoce nuestros sindicatos!!!

¿Somos autónomos? A veces directamente no, porque en muchas unidades económicas populares puede que también trabajemos para otro como empleados, peones o ayudantes. Pero aun cuando trabajemos totalmente por cuenta propia igual somos dependientes del mercado y de la economía en general para vivir.

¿Somos improductivos? Definitivamente no, porque producimos nuestra vida, nuestro trabajo, nuestra dignidad. Sin embargo, es cierto que como no tenemos capital somos *infraproductivos* o deficitarios desde el punto de vista económico. Es decir, nuestras actividades no dan ganancias suficientes como para comprar nuevas máquinas o progresar, a lo sumo alcanzan para el pan de cada día, y con mucha suerte, para ahorrar. Nuestro trabajo es de subsistencia.

En definitiva, somos informales, precarios, externalizados y de subsistencia. Somos trabajadores excluidos de los derechos

y de las instituciones, nadie se responsabiliza por nosotros y nuestras unidades económicas no pueden garantizarnos condiciones dignas y estables de trabajo.

Podemos decir que, después de la paliza que nos dio el neoliberalismo, hoy nos atraviesan estas cuatro fracturas:

A) **Fractura en los derechos:** cuando nos quitan los derechos básicos del trabajo, cuando no tenemos trabajo decente, podemos decir que estamos "precarizados". ¡En la Argentina casi el 50% de los trabajadores están precarizados! Y los trabajadores de la economía popular somos los más precarios de todos.

B) **Fractura institucional:** cuando las instituciones no nos reconocen y no existimos para el Estado, podemos decir que somos "informales". Casi un 30% de los compañeros que tienen patrón son informales porque no los han registrado, y entre los que no tenemos patrón más del 80% somos informales porque no estamos en el monotributo social ni en ninguna otra categoría.

C) **Fractura en la responsabilidad empresarial:** cuando los capitalistas no se hacen cargo de nuestra situación ni nos pagan un salario, aportes, jubilación o indemnización por despido, podemos decir que estamos "externalizados". Eso le pasa a los tercerizados, pero en mayor medida a nosotros.

D) **Fractura de productividad:** cuando nuestro trabajo no rinde por falta de máquinas, materia prima, capacitación o herramientas, podemos decir que somos *infraproductivos*, o mejor aún, *infracapitalizados*: porque si tuviéramos las máquinas podríamos producir mucho mejor que los capitalistas. Pero como ellos miden todo por el dinero dicen directamente que somos improductivos, inviables, inservibles, desechables.

¿Qué es la economía popular?

Para tratar este tema, cabe preguntarnos, en primera lugar, qué es la economía. En general, pensamos en ella como una ciencia dificilísima, pero nos damos cuenta que es algo mucho más sencillo. La palabra viene de dos términos griegos: *oikos*, que significa casa y y *nomia* que significa orden o administración. La economía no es nada más, ni nada menos, que la administración de la casa. Por eso, el Gral. Perón decía que no hay mejor economista que un buen almacenero o una buena ama de casa. Cuando hablamos de economía familiar nos referimos al modo en que se administra la platita que entra a la casa y a como se distribuyen de tareas entre los integrantes de la familia. Cuando hablamos de la economía nacional nos referimos a la forma en se realiza la producción, la distribución y el uso de los bienes naturales en un determinado país. Entonces, cuando hablamos de economía popular nos referimos a la forma en que los sectores populares administran los recursos que tienen a su alcance.

Hemos dicho que la **economía popular** es el sector económico que anda en chancletas. En realidad la economía popular es, en primer lugar, la economía de los excluidos, pues está conformada por todas las actividades que surgieron como consecuencia de la incapacidad del mercado para ofrecernos a todos un trabajo digno y bien remunerado como obreros en una fábrica o empresa.

Definimos a la economía popular como los procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y al trabajo desprotegido.

Para entenderlo mejor proponemos una breve descripción de cada uno de los términos de esta definición.

• Procesos económicos periféricos: procesos de producción, circulación e intercambio de bienes, servicios, cuidados y otros frutos del trabajo humano, que nacen en los intersticios y periferias urbanos y rurales como espontánea resistencia económica frente a la exclusión social. Surgen del nuevo orden económico mundial y la extinción paulatina del trabajo asalariado como paradigma.

• Inmersión en la cultura popular: la inmersión en la cultura popular, por oposición a la cultura burguesa, es una característica distintiva de este sector económico que analizamos.

En la economía popular no hay gerentes, ni estudios de mercado, ni estrategias de marketing, ni organigramas empresariales, ni registros contables, ni procesos normalizados, ni planes de negocio. Para comprender el tema no hay que mirar supuestas intenciones o ideologías, sino esa única verdad que es la realidad y que siempre tiene elementos que exceden el mero análisis socioeconómico: las identidades culturales del pueblo pobre y trabajador, su ser social, su forma de existir, percibir y construir su destino; identidades barriales, villeras, comunitarias, originarias y campesinas, que en su dinamismo van entremezclándose, pero siempre manteniendo su carácter popular en oposición a la cultura burguesa que, por ilustrada que sea, es esencialmente individualista.

• Accesibilidad de los medios de producción: la economía popular se basa en medios de trabajo y producción que, por una u otra causa, están al alcance de los sectores populares. Son materiales, mercancías, maquinarias y espacios de trabajo que son baratos, residuales, de acceso público, transmitidos por la tradición, recuperados de la ociosidad o adquiridos a través de la lucha social. En general, no constituyen capital en

sentido estricto porque no son intercambiables en el mercado formal por no contar con título de propiedad o porque su valor es insignificante. En efecto, la relación entre los trabajadores y los medios de producción no es de propiedad sino de posesión o mera tenencia, a veces personal, otras veces comunitaria.

• Trabajo desprotegido: la desregulación, desprotección, precariedad y *parainstitucionalidad* de las relaciones laborales en la economía popular es una de sus caras crueles y distintivas debido a la omisión del Estado en cumplir la demanda constitucional que dice: "El trabajo en todas sus formas gozará de la protección de las leyes". Así, se priva a este inmenso universo de trabajadores –al menos 5 millones en la Argentina– de los derechos más elementales: la sindicalización, un ingreso mínimo, cobertura de salud, jubilaciones dignas, aguinaldo, seguro contra accidentes personales, licencias laborales, vacaciones, y otros tantos derechos conquistados por el movimiento obrero durante siglos de lucha.

Ahora bien, todos los trabajos que forman parte de la economía popular los realizamos en lo que vamos a denominar "unidades económicas". Las unidades económicas son el conjunto de los medios de trabajo necesarios para generar ingresos. Pueden ser muy sencillos: con un trapito podemos ganarnos el pan estacionando autos. O más complejos: para recuperar residuos necesitamos un carrito, un camión, bolsones. Incluso pueden ser grandes fábricas, como en el caso de las empresas recuperadas.

La economía popular tiene una característica que la distingue: los medios de trabajo están en el seno del pueblo, en el barrio, en la calle, entre los vecinos, en la naturaleza; no son propiedad de ningún capitalista.

En general, estos medios de trabajo están en manos del pueblo porque los hemos ganado luchando, pero la mayoría de las veces

es porque a los capitalistas no les interesan. Por lo general la economía popular tiene:

- Muy poco capital constante (maquinaria)
- Poca tecnología
- Baja productividad (en términos capitalistas)
- Informalidad en el intercambio
- Condiciones precarias de trabajo

¡Y con esto nos ganamos la vida! Porque somos creativos y queremos trabajar.

La unidad económica popular

Para clasificar y entender las **unidades económicas populares** tenemos que tener en cuenta cuatro elementos: espacio de trabajo, rama de actividad económica, situación de los trabajadores o tipo de relación laboral, y forma legal.

A) Espacio de trabajo. Es el espacio más importante donde funciona la unidad económica. Puede ser nuestra casa, un campo, un taller, una fábrica, un campo, una cooperativa, la feria, el puesto, el semáforo, la manta, la salita, el bachillerato popular, el quiosco, el vehículo, e incluso nosotros mismos como trabajadores por cuenta propia.

El espacio de trabajo, por supuesto, está en disputa. A veces es una lucha entre nosotros, pero casi siempre es una lucha contra el Estado o los empresarios, o los dos al mismo tiempo.

En este ámbito, la distinción más importante es entre espacio rural y urbano. Podemos también distinguir el distrito o la provincia donde está la unidad económica.

B) Rama de actividad económica o sector. Es la actividad más importante que realiza la unidad económica. Una unidad económica puede realizar varias actividades a la vez; por ejemplo, un artesano produce sus artesanías y también las vende, pero su actividad principal es la producción artesanal. Una cooperativa de cartoneros también transporta y vende el material, pero la actividad principal es el reciclado y no la venta.

La *rama* es la actividad económica principal de la unidad económica. La clasificación oficial de las ramas es la siguiente:

Primaria	Secundaria	Terciaria
a) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura b) Pesca	a) Explotación de minas y canteras b) Industria manufacturera c) Suministro de electricidad, gas y agua d) Construcción e infraestructura	a) Comercio al por mayor y al por menor b) Hoteles y restaurantes c) Transporte, almacenamiento y comunicaciones d) Intermediación financiera e) Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler f) Administración pública, defensa y seguridad social g) Educación h) Servicios sociales y de salud i) Servicios comunitarios, sociales y personales j) Servicios a los hogares y servicio doméstico

C) Relaciones Laborales. Las relaciones laborales son la manera en que se dan las relaciones entre las personas que trabajan en una unidad económica. Pueden ser de autonomía, de cooperación o de explotación.

- Trabajo independiente (familiar o por cuenta propia): cuando el que trabaja lo hace de manera totalmente individual, sin empleados, superiores o compañeros de trabajo. También puede ser encarado por el grupo familiar, siempre y cuando no haya explotación infantil ni abusos del jefe de hogar.
- Trabajo comunitario (colectivo, cooperativo o asociativo): cuando se trabaja en grupo, pero sin que una de las partes explote al resto. Las relaciones entre los trabajadores pueden ser *igualitarias* cuando todos trabajan por igual y cobran por igual. También pueden ser *equitativas* cuando cada cual

cobra según su categoría, responsabilidades, experiencia o antigüedad. Decimos que el trabajo es *colectivo* cuando todos trabajan para el mismo fin, y *asociativo* cuando cada uno trabaja por su cuenta, pero usando la infraestructura común.

- Trabajo patronal (para terceros, explotado o esclavizado): cuando unos viven a costa del trabajo de otros por el sólo hecho de ser más fuertes, poseer el espacio de trabajo, tener las máquinas, etcétera. Hay distintos grados de explotación: algunos llegan hasta la esclavitud, otros son más tolerables y se les llama *trabajo dependiente*.

D) Forma Legal. Las **unidades económicas populares** en general son totalmente informales aunque a veces se inscriben como monotributistas, cooperativas, asociaciones civiles y otras formas jurídicas.

Muchas veces esas formas legales no tienen nada que ver con la realidad, por eso vemos tantas cooperativas falsas o truchas que se utilizan solo para hacer una factura o conseguir subsidios, y en donde no existen relaciones de cooperación, sino de explotación.

Por todo lo anterior, las unidades económicas pueden estar en diferentes espacios y tener distintas ramas, formas y estructuras:

Espacio	Rural, urbano, calle, domicilio, barrio, etcétera
Rama	Reciclado, comercio, construcción
Forma	Informal o formal
Estructura	Familiar, comunitaria, patronal

Unidades económicas

Ahora veremos algunos ejemplos de las modalidades concretas que adoptan las unidades económicas:

– **Cooperativas:** unidades económicas donde los trabajadores cooperamos para producir un producto o servicio para vender. Tiene las siguientes características:

• Gestión democrática: todos los compañeros pueden participar en las decisiones de la entidad y elegir al Consejo de Administración de la cooperativa.

• Reparto equitativo de las ganancias: todo lo que se gana en la cooperativa debe repartirse en partes iguales o en proporción a las horas de trabajo, calificación y responsabilidad de los asociados.

• Propiedad compartida: todos los bienes, maquinarias e infraestructura de la cooperativa pertenecen a los socios.

Hay fundamentalmente dos tipos de cooperativa:

1) Aquellas donde trabajamos a la par y entre todos para crear un producto u ofrecer un servicio (por ejemplo, cooperativas de producción textil).

2) Aquellas donde trabajamos individualmente, pero la cooperativa nos brinda una infraestructura, servicios y maquinarias para que usemos en común (por ejemplo, cooperativas de comercialización).

– **Cooperativas de origen estatal:** son unidades económicas o cuadrillas creadas por el Estado para cumplir con algún servicio comunitario o generar trabajo. En general, en esas

cooperativas el sueldo lo paga el gobierno y las decisiones las toman los funcionarios (por ejemplo, el Programa Argentina Trabaja).

– **Empresas recuperadas:** son unidades económicas que alguna vez fueron empresas capitalistas pero que, después de su quiebra o vaciamiento, los trabajadores lograron recuperar y poner a producir bajo forma cooperativa. A diferencia de la mayor parte de las unidades económicas populares, pueden tener una buena infraestructura y a veces hasta competir en el mercado (por ejemplo, IMPA o SUBPGA).

– **Emprendimiento familiar y trabajo por cuenta propia:** son unidades económicas donde uno o varios miembros de una familia trabajadora fabrican un producto o realizan un servicio por su propia cuenta para vender en el barrio o en el mercado. Lo hacen en su domicilio, en el espacio público o en un local externo.

– **Talleres familiares:** son unidades económicas donde uno o varios miembros de la familia trabajan a destajo en su domicilio, o en el domicilio de otro trabajador, para una empresa o intermediario.

– **Trabajo doméstico y del cuidado:** son unidades económicas generalmente individuales donde se realiza algún trabajo de limpieza o cuidado de personas, ya sea en el domicilio propio o en el domicilio de un vecino.

– **Núcleo de agricultura familiar:** son unidades económicas rurales donde uno o más miembros de la familia cultivan la tierra o crían animales para subsistencia y venta. Los compañeros pueden ser propietarios, posesores de hecho o arrendatarios.

– **Comunidad campesina:** son unidades económicas donde los compañeros cultivan la tierra y crían animales utilizando un predio de manera comunitaria entre varias familias.

– **Unidades de servicios comunitarios:** son todas aquellas unidades gestionadas por los sectores populares que están destinadas al mejoramiento de la calidad de vida de los compañeros, tales como guarderías, clubes, obras sociales, salitas, campings, centros culturales, bachilleratos populares, etcétera.

¿Y las unidades económicas populares donde existe un patrón?

En las unidades económicas patronales o "empresas informales" que cumplan con las características de la economía popular –baja productividad, poco capital, medios precarios de producción– debemos garantizar que los trabajadores tengan plenos derechos laborales.

No debemos confrontar con los pequeños patrones –salvo casos de explotación extrema– pues en general también son pobres y dependen de empresas más grandes que siempre salvan su pellejo. Tampoco tenemos que fomentarlas ni disfrazarlas como cooperativas porque eso es aceptar la explotación entre nosotros: una cosa es que no podamos resolverlo ahora, otra cosa es que hagamos de esta realidad una virtud.

Una buena estrategia es intentar "nivelar hacia arriba" con programas de formalización para que las unidades económicas patronales puedan seguir existiendo, garantizando los puestos de trabajo y los derechos laborales de los compañeros. También podemos intentar integrar a los patrones como asociados de cooperativas y "alquilar" o "comprar" sus medios de producción para lograr transformar esas empresas populares patronales en unidades económicas cooperativas.

Oficios populares: nuestra cultura del trabajo



Campesino

- **Característica del oficio**: llamamos *campesino* a todos los compañeros que trabajan la tierra o crían animales con sus propias manos sin un patrón, sea esta tierra suya, comunitaria o arrendada. También se los llama *agricultores familiares* y a veces *pequeños productores*; a los compañeros que están bajo patrón se les llama *peones rurales*. El trabajo se desarrolla típicamente en lotes familiares, comunidades, comunidades campesinas, montes y bosques. Todo en el espacio rural.
- **Oficios relacionados:** pescador, tarefero, horticultor, leñador, hachero, ajero, ladrilleros.
- **Cantidad de trabajadores:** 250.000 en Argentina; 1.100 millones en el mundo.

Cartonero



- **Característica del oficio:** llamamos *cartonero* a todo trabajador que con sus propias manos recupera residuos sólidos urbanos de las calles o de los basurales. También se los llama *recuperadores urbanos*, *recicladores de base*, y tienen distintas denominaciones en otros países. El trabajo, en general, se desarrolla en el espacio público urbano bajo las formas de trabajo independiente o cooperativo, aunque lamentablemente existen muchos casos de trabajo para otros y explotación infantil.
- **Oficios relacionados:** carrero, ciruja, botellero, recortero, reciclador, clarquista, galponero, enfardador.
- **Cantidad de trabajadores:** 100.000 en Argentina; 92 millones en el mundo.

Venta ambulante



- **Característica del oficio:** llamamos *vendedor ambulante* a todo trabajador que se dedica a la venta de artículos, generalmente industriales y de bajo costo, en la vía pública, transporte público y plazas.
- **Oficios relacionados:** mantero, cafetero, heladero, pochoclero, panchero, vendedor en estadios deportivos, vendedor en sistemas piramidales o por catálogo.
- **Cantidad de trabajadores:** 182.000 en Argentina; 87 millones en el mundo.

Artesanía



- **Característica del oficio:** llamamos *artesano* a todo trabajador que fabrica con sus propias manos y de manera artística distintos objetos que luego vende personalmente en la vía pública o en ferias.
- **Oficios relacionados:** orfebre, platero, alfarero, juguetero, tejedor.
- **Cantidad de trabajadores:** 28.000 en Argentina; 22 millones en el mundo.

Feriante



- **Característica del oficio:** llamamos *feriante* a todo trabajador que desarrolla el trabajo de venta de artesanías o artículos industriales en ferias francas, ferias artesanales, paseos de compra y ferias comerciales a cielo abierto.
- **Oficios relacionados:** armador, carretero.
- **Cantidad de trabajadores:** 29.000 en Argentina; 18 millones en el mundo.

Motoquero



- **Característica del oficio:** llamamos *motoquero* a todo trabajador que realiza por cuenta propia el trabajo de transportar mensajes, encomiendas o mercancías en una moto.
- **Oficios relacionados:** mensajero, cadete, fletero.
- **Cantidad de trabajadores:** 67.000 en Argentina.

Obrero de empresa recuperada



- **Característica del oficio**: no se trata de un oficio en sí, tampoco de una rama de actividad económica, más bien es un "grupo ocupacional". Sin embargo, como las empresas recuperadas tienen un origen común, vale la pena agrupar a los trabajadores de este sector en el mismo rubro. El obrero de empresa recuperada es todo trabajador que se desempeña en una unidad económica que perteneció a un capitalista y que, tras su quiebra fraudulenta, los compañeros lograron recuperar y poner nuevamente a producir.
- **Cantidad de trabajadores:** 12.000 en Argentina.

Rubro	Empresas Recuperadas	Cantidad de trabajadores
Metalúrgica	48	1971
Gráficas	16	503
Textiles	13	470
Gastronomía	4	72
Vidrio	7	264
Químicas	3	158
Plástico	5	85
Industria de la carne	13	1638
Astilleros	2	62
Alimenticia	26	640
Construcción	12	764
Industria del cuero	5	481
Salud	10	431
Educación	4	118
Hotelería	5	243
Armas deportivas	1	13
Maderera/Aserradero	4	74
Combustible	5	95
Papelera	2	71
Calzado	4	520
Transporte	6	375
Logística y mantenimiento	3	316
Medios de comunicación	4	181
Caucho	1	23
Comercio	2	95

Trabajado doméstico y del cuidado



- **Característica del oficio:** son aquellos trabajadores que desarrollan distintas tareas relacionadas al hogar, la familia y el cuidado de las personas, tales como el cuidado de niños y ancianos y tareas de limpieza; en esta categoría también entran las amas de casa.
- **Oficios relacionados:** niñera, cuidadora, asistente terapéutica.
- **Cantidad de trabajadores:** 910.000 en Argentina; 105 millones en el mundo.

Costura



- **Característica del oficio:** son aquellos trabajadores que se desempeñan produciendo distintas prendas que requieren costura. Este sector se destaca por tener altísimos niveles de trabajo esclavo y ser realizado fundamentalmente por trabajadores migrantes. Sin embargo, también existen casos de cooperativas y asociaciones de trabajadores a domicilio que han funcionado muy bien.
- **Oficios relacionados:** todo tipo de trabajadores de la indumentaria, especialmente los que desarrollan su labor bajo la modalidad de trabajo a domicilio.
- **Cantidad de trabajadores:** 180.000 en Argentina; 188 millones en el mundo. Incluye otras actividades de indumentaria y afines realizadas a domicilio.

Limpiavidrios y trapitos



- **Característica del oficio:** *limpiavidrios* son aquellos trabajadores que se desempeñan en los semáforos limpiando vidrios cuando estos están en rojo; reciben muchos maltratos y para obtener a sus clientes a veces tienen que asumir actitudes agresivas. Los *trapitos* son los que trabajan como ayudantes de estacionamiento; también se los denomina *cuidacoches*.
- **Oficios relacionados:** cuidacoches, limpiacoches.
- **Cantidad de trabajadores:** 15.000 en Argentina.

Autoconstrucción de viviendas populares



- **Característica del oficio:** son aquellos trabajadores que sin tener patrón trabajan en la construcción de viviendas populares para sí mismos o para terceros de manera individual, grupal o cooperativa.
- **Oficios relacionados:** cooperativistas de vivienda, pintores, techistas.
- **Cantidad de trabajadores:** 80.000 en Argentina.

Mejoramiento barrial y cuidado del hábitat



- **Característica del oficio:** son aquellos trabajadores que sin tener patrón se desempeñan en tareas de mejoramiento barrial (limpieza de cordón, cuneta, desagües, zanjeo, etcétera) o en el cuidado del hábitat (limpieza de arroyos, recolección de residuos).
- **Oficios relacionados:** trabajadores de programas sociales, trabajadores de arroyos.
- **Cantidad de trabajadores:** 250.000 en Argentina.

Microemprendimientos poopulares



- **Característica del oficio:** al igual que los obreros de empresas recuperadas, esta categoría tampoco se trata de un oficio, sino de un "grupo ocupacional", pero nos sirve para agrupar a todos los compañeros que se desempeñan en un emprendimiento individual –o de no más de cuatro personas– y que en general cuenta con algún tipo de subsidio estatal.
- **Oficios relacionados:** micro-emprendedores herreros, panaderos, de bloqueras, carpintería.
- **Cantidad de trabajadores:** 500.000 en Argentina.

Datos importantes:

•85 personas ricas tienen más riquezas que 3.000 millones de personas pobres que viven con menos del equivalente a dos dólares (16 pesos argentinos) por día.

•El 1% de los habitantes más ricos de la tierra acumula el 70% de la riqueza existente mientras que el 80% más pobre sobrevive con el 10% de la riqueza total.

•147 grupos económicos controlan las 49.000 empresas transnacionales más grandes del mundo y cada vez compran más empresas independientes.

•500 millones de pibes pasan hambre.

•El 75% de los trabajadores del mundo –el "precariado"– están sometidos a alguna forma de precariedad laboral.

•Uno de cada tres trabajadores en el mundo sobrevive, junto con su familia, con unos ingresos inferiores al umbral de pobreza de dos dólares diarios.

•El 50% de los trabajadores del mundo son trabajadores con empleos informales.

•168 millones de niños trabajan en el mundo.

•21 millones de personas están sometidas a trabajo esclavo.

•En la argentina el 32.1% del trabajo urbano se desarrolla en unidades económicas de la economía popular.

•Más del 50% de los trabajadores argentinos estamos en situación de informalidad.

•En América Latina el 47,7% del trabajo es informal.

•670 mil jóvenes, que representan el 22% del segmento de

entre 18 y 24 años, no estudian ni trabajan. De ellos, 63% son mujeres y casi el 80% viven en villas y asentamientos.

•En toda América Latina, el 16% de las y los jóvenes de entre 15 y 29 años no están insertos en el sistema educacional ni en el mercado de trabajo.

•En Argentina un 17,6% –es decir, más de dos millones de hogares que equivalen a diez millones de compatriotas– tiene problemas de vivienda.

•Las villas miseria en el mundo son más de 200.000 y albergan entre 1300 y 1500 millones de compañeros.

•En la Ciudad de Buenos Aires hay 120.000 desocupados y desocupadas mientras 16.000 personas viven en la calle.

•Las pequeñas y medianas empresas representan el 82% del empleo privado registrado en Argentina: las empresas de menos de 10 trabajadores (pequeñas) representan el 69% del empleo; los establecimientos de entre 10 y 49 trabajadores (medianos), el 13% de los puestos de trabajo; y las empresas de 50 trabajadores o más (grandes), el 18% restante. Algo similar ocurre en toda América Latina.

•El trabajo "por cuenta propia" es del 28,7% en América Latina, pero varía entre los países de la región desde el 16,5% en la Argentina hasta el 42,8% de Honduras.

•De las cinco grandes empresas que controlan el 55% de la exportación de granos en la Argentina, cuatro son extranjeras.

•En la Provincia de Buenos Aires los barrios cerrados para los ricos ocupan 400 km2, que equivale al doble de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

•En la Argentina entre 1987 y 2008 la superficie de bosques autóctonos se redujo en un 12%.

	Economía popular	Capitalismo
¿Cuál es su objetivo principal?	Garantizar el sustento a través del trabajo. Trabajo de subsistencia.	Reproducir el capital mediante una lógica que busca generar cada vez más dinero. "Idolatría del dinero".
¿Con qué medios de producción cuenta?	Mano de obra y pocos recursos disponibles.	Alta composición de capital constante: maquinaria y tecnologías avanzadas.
¿Quién tiene los medios de producción?	Los trabajadores, colectiva o individualmente. Las herramientas están en manos del pueblo.	El capitalista
¿Cómo se genera el excedente?	Gracias al trabajo y esfuerzo de los trabajadores. Es una economía infraproductiva que no genera un excedente para reinversión o ganancia.	Mediante la explotación de los trabajadores. Producir a bajos costos significa pagar salarios que solo alcanzan para sobrevivir y que no equivalen al total de lo producido por los trabajadores.
¿Quién se apropia del excedente?	Los grandes empresarios se apropian de nuestro salario a través de los altos precios que pagamos por todos los bienes que necesitamos (mecanismo de explotación indirecta).	El capitalista se apropia del valor creado en el proceso de trabajo.
¿Qué trabajadores encontramos?	Trabajadores que solo pueden consumir agua y que pertenecen al sector de la economía "en chancletas". Empleados no registrados o en negro.	Trabajadores de todas las clases y categorías: que consumen agua, leche y crema.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

La organización popular

En el capítulo uno vimos cómo a lo largo de la historia los pueblos pelearon por su dignidad, abolieron la esclavitud, el feudalismo, e incluso en algunos países derrotaron al capitalismo o le pusieron importantes frenos con el fin de alcanzar la justicia social. Todas las mejoras sociales, las pequeñas y las grandes, las locales y las nacionales, fueron producto de la organización popular.

En los momentos de revolución social, cuando alguna crisis importante sacude al mundo, aparecen los grandes líderes. Sin embargo, lo más importante es lo que sucede en la cotidianeidad de los momentos "normales": la lucha –a veces silenciosa– de nuestros compañeros por vivir con mayor dignidad. Esa lucha va construyendo los cimientos de las grandes revoluciones además de mejorar nuestra existencia espiritual y materialmente, pero solamente es efectiva cuando nos organizamos.

En este capítulo vamos a hablar de dos formas de organización de los sectores populares –aunque existen otras–. La primera es la organización sindical y la segunda es la organización económica.

La *organización sindical* consiste en el agrupamiento de los trabajadores de una misma actividad, oficio o zona geográfica, para luchar por reivindicaciones tales como mejores ingresos, mejores condiciones de trabajo y acceso a los derechos sociales de vivienda, salud, educación, recreación, deportes, turismo, jubilación, asignaciones familiares.

La *organización económica* consiste en la creación y administración de unidades económicas que garanticen la creación y distribución

de bienes y servicios que permitan generar ingresos y mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, como por ejemplo cooperativas, asociaciones, emprendimientos, mutuales, obras sociales, etcétera.

¿Y la *organización política*? Aunque todas estas organizaciones llevan implícita una concepción del mundo, un modelo del país que queremos, la organización política propiamente dicha es otra cosa: es un agrupamiento de personas que tienen los mismos ideales y las mismas ideas de cómo llevarlos adelante. La organización sindical y la organización económica popular son para todos los trabajadores, independientemente de nuestras ideas políticas.

Más adelante hablaremos en particular de estas dos formas de organización de las masas populares. Ahora veremos algunas de sus características comunes.

1) Las organizaciones populares deben ser masivas: los capitalistas tienen el dinero, los gobernantes tienen las armas, y los pueblos ¿qué tenemos? ¡Tenemos el número! Pero con organizaciones chiquitas, por más prolijas que sean, por más amigos que seamos entre los integrantes, ¡no podemos lograr ningún cambio!

2) Las organizaciones populares deben ser orgánicas: ninguna organización puede funcionar si cada uno hace lo que quiere o si cada uno tira para su lado. En una organización necesariamente tiene que haber reglas, dirigentes y disciplina. Cada cual tiene que conocer su rol, su trabajo, su misión y cumplirlos responsablemente; si somos individualistas, caprichosos o mezquinos no podemos llegar a ningún lado. Como decía Perón: "Primero la patria, después la organización y después los hombres".

3) Las organizaciones populares deben ser democráticas: nadie tiene que creerse el dueño de la organización; las reglas

y los dirigentes deben surgir de las bases y responder a las bases. Todos los compañeros tienen que tener espacios para participar y hacer oír su voz. Los que tienen roles de dirección tienen que "mandar obedeciendo", como dicen los zapatistas, y los compañeros de base tienen que animarse a participar, opinar, criticar y aprender.

4) Las organizaciones populares deben servir al pueblo: la organización nunca tiene que servir a sí misma. La lucha de las organizaciones populares debe ser mejorar la calidad de vida de los trabajadores y los sectores populares, no "engordar". Es mucho más importante conseguir un aumento para todos los trabajadores de una actividad o lograr una política pública que tener un local bien pintado, banderitas nuevas o un vehículo ploteado con el logo de la organización. La organización popular debe construir el poder del Pueblo, no su propio poder.

Sin organización, la economía popular es el reino de la selva: se salva el que puede y casi siempre pisándole la cabeza al compañero para ver quien se lleva un poco más de las migajas que nos deja el sistema. Sin organización popular, los trabajadores y humildes no tenemos ninguna posibilidad de arrancarle nada al gobierno o a los capitalistas porque el pueblo atomizado no tendrá el poder para lograrlo. Por eso, ¡sin poder popular no hay justicia social!

La organización sindical

Dijimos que la organización sindical tiene por objetivo luchar por las reivindicaciones concretas de los trabajadores que representa. En primer lugar por su ingreso –salario directo– o salario social –salario indirecto– y también por mejores condiciones de trabajo, vivienda, salud, educación y esparcimiento.

Ojo: esta lucha no debe ser sólo para los afiliados, sino para todos los trabajadores de una actividad u oficio popular y, eventualmente, para todos los trabajadores de la economía popular. Esto hace a la unidad y a la solidaridad obrera. Por ejemplo:

•Si luchamos por un aumento en algún plan social con contraprestación laboral no tenemos que reclamar el beneficio sólo para nuestros afiliados, sino para todos los trabajadores del plan.

•Si luchamos por la integración del trabajo de los cartoneros/recicladores en el servicio municipal de higiene urbana no debemos pedirla solo para los agrupados en nuestra organización o cooperativas, sino para todos los trabajadores del sector.

•Si luchamos por un pedazo de tierra para trabajarla debemos sostener siempre la bandera de la reforma agraria para todos los campesinos.

• Si luchamos por la legalización del trabajo de los vendedores ambulantes no debemos restringir el ingreso de ningún compañero a esta posibilidad, aunque no esté agrupado con nosotros.

¡Un sindicato debe representar a todos los trabajadores de su sector, no sólo a los afiliados!

¿Cómo están organizados los sindicatos?

Para responder esta pregunta tenemos que volver un poco a la historia del sindicalismo tradicional. En una primera etapa los compañeros se agremiaron en sindicatos de oficio, como el de maestros, panaderos, electricistas, fontaneros, etcétera.

Luego, con la instalación de las grandes fábricas –que tenían un modelo fordista de trabajo–, los compañeros se organizaron en grandes sindicatos por actividad o rama de producción –ferroviarios, metalúrgicos, papeleros, etcétera– para poder negociar mejor con los grandes industriales y empresarios.

En algunos casos los sindicatos representan a los trabajadores de una actividad en un determinado territorio y después arman Federaciones Nacionales. Por ejemplo, la Federación de Obreros del Papel está conformada por los sindicatos papeleros de Ciudad de Buenos Aires, Lanús, Misiones, Puerto Pirámides, entre otros.

En otros casos, los sindicatos son directamente nacionales y tienen seccionales en las distintas provincias y distritos del país. Por ejemplo, la Unión Obrera Metalúrgica es nacional, pero tiene seccionales en distintas partes del país como Quilmes, Córdoba, Ciudad de Buenos Aires, etcétera.

Los sindicatos de actividad negocian con las cámaras de esa actividad y los acuerdos que firman son válidos para todas las empresas y todos los trabajadores de la actividad: se llaman **Convenios Colectivos de Trabajo**. Estos convenios explicitan cuáles son las condiciones de trabajo que los empresarios deben respetar y la escala salarial que se actualiza en cada negociación paritaria.

Luego, los sindicatos de distintas actividades forman Centrales

para defender los derechos comunes de todos; en la Argentina la más importante e histórica es la CGT, pero existe otra central más pequeña llamada CTA.

¿Qué pasa si hay más de un sindicato en una actividad?

Lo que sucede es que los trabajadores nos debilitamos. Tenemos que impedir que nos dividan. Si tenemos diferencias las tenemos que discutir adentro del sindicato, y para eso tenemos que exigir que sean democráticos y que las autoridades sean electas por la base.

Si algún dirigente trampea o patotea no debemos cometer la cobardía de salir corriendo a armar un sindicato paralelo: tenemos que luchar adentro de nuestro sindicato. Armar un sindicato paralelo va en contra de los intereses de la clase trabajadora y muchas veces lo fomentan los mismos patrones: fomentan sindicatos supuestamente de "ultra izquierda" o supuestamente democráticos para destruir al sindicato principal.

Nosotros creemos que mientras más centrales haya o mientras más sindicatos para una misma actividad haya, peor estamos los trabajadores, porque competimos entre nosotros mientras los de arriba se ríen a carcajadas. Como decía Chávez: "Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa".

El sindicato de trabajadores en la economía popular

¿Cómo nos podemos organizar los trabajadores de la economía popular?

Nuestra realidad tiene diferencias con la de los trabajadores tradicionales:

•No tenemos patrón.

•No tenemos un salario fijo.

•Las unidades económicas son generalmente pequeñas y los trabajadores por cuenta propia estamos dispersos y aislados. El no trabajar todos juntos hace que sea mucho más difícil organizarnos.

•Los trabajadores en cooperativas genuinas no podemos estar discutiendo desde la organización sindical con la organización económica popular porque va en contra de su funcionamiento.

¡Por eso, tenemos que adaptar nuestra organización a la realidad que vivimos! Para eso debemos responder esta pregunta fundamental: ¿con quién vamos a negociar? Nosotros creemos que en primer lugar tenemos que negociar con:

•El estado nacional en todos sus ministerios.

•Los estados provinciales y municipales.

•Los empresarios que afectan la actividad de cada sector.

•La clase capitalista agrupada en las grandes asociaciones empresarias.

Por eso nuestra idea es que debemos tener un gran sindicato nacional de trabajadores de la economía popular –que como

ya vimos está integrada por oficios y actividades varias–, todos juntos, porque tenemos la misma realidad y es muy difícil organizarnos por rama. Dentro de ese gran sindicato o confederación sí podemos distinguir ramas –por oficio, o por actividad, o por sector ocupacional– para negociar las cuestiones particulares de cada cual.

Luego tenemos que agruparnos en una central sindical con todos los trabajadores para lograr la unidad entre trabajadores formales y trabajadores de la economía popular. Además, tenemos que tener seccionales por distrito para negociar con cada gobierno local. ¿Qué lío no? Vamos a clarificarlo con un cuadro.

Nivel Nacional

Organismo sindical	¿A quién representa?	¿Con quién negocia?
Secretariado nacional	A todos los trabajadores de la economía popular del país y los trabajadores que no han conformado una rama (oficios varios).	Estado nacional y las asociaciones empresarias nacionales.
Responsable nacional rama Cartoneros	Cartoneros a nivel nacional .	Estado nacional y cámaras nacionales del papel, cartón y plásticos.
Responsable nacional rama Indumentaria	Trabajadores de la indumentaria en la economía popular a nivel nacional.	Estado nacional, dirección de migraciones, cámaras del vestido
Responsable nacional rama Campesina	Campesinos de todo el país.	Estado nacional, entidades rurales, cadenas de distribución de alimentos.

Responsable nacional rama Motoqueros	Motoqueros independientes de todo el país.	Estado nacional, cámaras de mensajería, empresas de motos.
Responsable nacional rama Vendedores Ambulantes	Vendedores ambulantes de todo el país.	Estado nacional, empresas proveedoras nacionales, empresas de venta piramidal.
Responsable nacional rama Programas Sociales	Trabajadores de programas sociales del gobierno nacional.	Estado nacional y ministerios correspondientes.
Responsable nacional rama Artesanos	Artesanos del país.	Estado nacional.
Responsable nacional rama Feriantes	Feriantes de todo el país.	Estado nacional y cámaras de comercio.

Nivel Seccional

Organismo sindical	¿A quién representa?	¿Con quién negocia?
Secretariado seccional nacional	A todos los trabajadores de la sección y los trabajadores que no han podido conformar una rama (oficios varios).	Con los gobiernos provinciales, municipales y asociaciones empresarias de estos niveles.
Responsable seccional rama Cartoneros	Cartoneros de la sección.	Con la Provincia, municipios y empresas de la región.

Responsable seccional rama Indumentaria	Trabajadores de la indumentaria en la economía popular a nivel seccional.	Con la Provincia, municipios y empresas de la región.
Responsable seccional rama Campesina	Campesinos de la sección.	Con la Provincia, municipios y empresas de la región.
Responsable seccional rama Motoqueros	Motoqueros independientes de la sección.	Con la Provincia, municipios y empresas de la región.
Responsable seccional rama Vendedores Ambulantes	Vendedores ambulantes de la sección.	Con la Provincia, municipios y empresas de la región.
Responsable seccional rama Programas Sociales	Trabajadores de programas sociales de la sección.	Responsables de programas a nivel provincial y municipal.

Secretariado, responsable de rama y delegados

Vamos a ver un poco en qué consisten los distintos roles o responsabilidades dentro de la estructura sindical. Aquí exponemos algunas de la ideas de la CTEP, pero pueden adaptarse a las distintas realidades nacionales o provinciales.

Secretariado

•Secretario general: responsable de la coordinación y representación del sindicato.

•Secretario de organización y coordinación de seccionales[1]: su función es promover y coordinar las seccionales del sindicato.

•Secretario de coordinación de unidades económicas: su función es apoyar, fortalecer, coordinar y fomentar el intercambio entre las unidades económicas de la economía popular.

•Secretario de salud: su función es desarrollar planes, programas y proyectos de salud atendiendo las necesidades de los compañeros. Esta tarea también puede desarrollarse total o parcialmente desde una mutual.

•Secretario de vivienda: su función es desarrollar planes, programas y proyectos de vivienda para los afiliados. Deberá negociar con los organismos gubernamentales correspondientes.

•Secretario de deporte, esparcimiento y turismo popular: su función es desarrollar planes, programas y proyectos para los afiliados. Deberá negociar con los organismos gubernamentales

1 En las seccionales, el Secretario de organización es el coordinador de los delegados.

correspondientes.

•Secretario de prensa y difusión: su función es difundir a través de diarios, programas radiales, audiovisuales, Internet y todos los medios a su alcance las actividades, resoluciones y documentos del sindicato tanto entre los afiliados como al pueblo en general.

•Secretario de educación y capacitación: su función es desarrollar acciones para que los compañeros puedan alfabetizarse, escolarizarse o capacitarse en oficios y humanidades.

•Secretario de relaciones institucionales e internacionales: su función es mantener relaciones con distintas instituciones, ONG y organizaciones internacionales afines.

Responsable de Rama

Los responsables de rama son los compañeros designados para representar a los trabajadores de la actividad económica correspondiente (cartoneros, campesinos, vendedores, etcétera) en las instancias de negociación específica de la rama.

Delegado de Base

Los delegados de base son los compañeros electos en cada **unidad económica popular** por sus demás compañeros para representarlos en las cuestiones específicas de esa unidad y en distintas instancias de la vida interna del sindicato.

La discusión sobre si debe o no haber un sindicato de trabajadores de la economía popular es intensa y debemos tener claros los argumentos a favor y en contra. Esto es importante porque no solo el Estado está en contra, sino que muchos compañeros de las organizaciones sindicales no entienden o rechazan nuestra propuesta.

Algunos críticos de nuestra propuesta dentro del Estado y del movimiento obrero señalan que el reconocimiento de un sindicato de estas características implica institucionalizar

la precarización laboral, cuestión que sería utilizada por las patronales para flexibilizar a los trabajadores dependientes; y que, en definitiva, si la economía marcha bien, el sector "popular" o informal tenderá a desaparecer, hipótesis que la evolución socioeconómica mundial parece descartar.

Para responder a este planteo es necesario recordar que los primeros sindicatos también fueron de trabajadores informales porque, precisamente, se crearon para regular relaciones laborales que en su momento se regían por una supuesta "libertad contractual" entre obreros y patrones. Además, visibilizar y darle voz a un sector, no implica en lo más mínimo legitimar las injusticias que padece. Por último, se debe destacar que nuestro propio estatuto sindical establece que ningún convenio que se firme puede ir en detrimento de la ley de contrato de trabajo ni los convenios colectivos de trabajo vigentes. Como bien saben los técnicos del Ministerio de Trabajo, los derechos de los trabajadores en relación de dependencia son irrenunciables e indisponibles, por lo que ese resquemor al supuesto carácter flexibilizador de nuestra propuesta no tiene ningún fundamento jurídico real.

Argumento en contra	Respuesta
La ley dice que los sindicatos solo pueden ser de trabajadores en relación de dependencia, los demás son "autónomos".	No es cierto. Esa es una interpretación errónea que atenta contra la constitución –que dice que el trabajo en todas sus formas gozará de la protección de las leyes– y el convenio 175 de OIT.

Argumento en contra	Respuesta
Un sindicato de ese tipo va a ser utilizado por los empleadores para sacarle afiliados a los sindicatos preexistentes.	No es cierto. En nuestro estatuto está aclarado que siempre que haya disputa tendrá prioridad en el encuadramiento la organización preexistente de la actividad.
Un sindicato de este tipo va a ser utilizado para evadir las leyes laborales y para cerrar convenios que reduzcan los derechos de los trabajadores formales.	No es cierto. Nuestro estatuto dice claramente que ningún convenio firmado por nuestro sindicato puede reducir los derechos dispuestos por la Ley de Contrato de Trabajo y los convenios colectivos de trabajo.
Los trabajadores que trabajan en empresas informales son empleados de sus patrones y deben ser afiliados a los sindicatos preexistentes.	Es cierto. La función de nuestro sindicato es formalizar la unidad económica y servir de puente para que el compañero se afilie a su asociación sindical natural.
Los trabajadores informales de empresas formales deben ser blanqueados y afiliados a su sindicato natural.	Es cierto. Nuestro sindicato cada vez que encuentre trabajo informal en empresa formal realizará la denuncia al Ministerio de Trabajo y al sindicato correspondiente.
La Ley de Trabajo a Domicilio establece la solidaridad laboral y penal entre la fábrica y la marca frente al trabajador a domicilio.	Es cierto, y estamos totalmente de acuerdo, pero esa ley no se cumple. Nuestro sindicato la va a hacer cumplir.
Un sindicato de estas características implicaría institucionalizar la pobreza y legitimar la precariedad. El trabajo de subsistencia es inaceptable.	No es cierto, todo lo contrario: este es un sindicato para luchar contra la pobreza y la precariedad, tal como fueron los primeros sindicatos antes de que existieran leyes laborales.

Un sindicato de estas características legitima las unidades económicas informales que siempre tienen trabajo en negro.	No es cierto, no legitima nada. Saca al trabajo en negro de la clandestinidad y le da visibilidad para que no permanezca oculto.
Un sindicato de este tipo no debería existir porque el crecimiento económico va a hacer desaparecer la economía popular.	No es cierto. Decir eso es no comprender cómo funciona hoy el capitalismo . Más crecimiento no significa trabajo para todos.
Ustedes quieren hacer un sindicato con personas de distintos oficios y actividades, pero la realidad de un campesino, un cartonero y un obrero de empresa recuperada, son totalmente distintas.	Sí, pero tienen algunas características fundamentales en común: trabajan en unidades económicas populares, es decir que no realizan un proceso de acumulación de capital sino de mera subsistencia.
Deberían hacer un sindicato para cada actividad u oficio popular, no un solo sindicato para todos.	Es una opción, pero es más ágil hacer un solo sindicato de oficios y actividades varias y que ese sindicato tenga distintas ramas, al menos para empezar.

Criterios generales para la organización económica

Así como el sindicato de los trabajadores de la economía popular es la organización gremial que debemos construir, la organización económica en la economía popular es la **unidad económica popular**.



Las **unidades económicas populares** tienen que garantizar dos cosas:

1) Un ingreso digno para los compañeros.

2) Un buen producto o servicio para la comunidad a un costo razonable.

A) La ley de la infraproductividad o *productividad alternativa*

Digámoslo de una vez: no podemos competir con las empresas capitalistas. Esta es una regla general que puede tener excepciones, pero no hay que creerse el verso de que podemos ser autosuficientes, ganar mejor que un trabajador formal y ganarle a las grandes empresas en productividad. Acá no hay magia.

Veamos algunas diferencias:

•Las empresa grandes tienen CAPITAL, nosotros tenemos FUERZA DE TRABAJO y MEDIOS POPULARES DE PRODUCCIÓN.

•Las empresas grandes están guiadas por un FIN DE LUCRO y buscan la ganancia, nosotros tenemos un fin COMUNITARIO y buscamos la VIDA DIGNA.

• Las empresas buscan la MÁXIMA PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA, nosotros buscamos la MÁXIMA PRODUCTIVIDAD SOCIAL.

Por eso, desde el punto de vista capitalista, somos infraproductivos. Sin embargo, nosotros preferimos decir que la nuestra es una *productividad alternativa*: no podemos competir en el mercado, pero nuestra producción garantiza la dignidad de los compañeros y la armonía social.

B) La ley del *fifty-fifty* (50%-50%)

Por esa razón, para poder vivir dignamente y mejorar las unidades económicas populares, tenemos que luchar por una verdadera distribución de la riqueza y el ingreso. Tenemos que lograr que el Estado les saque dinero a los capitalistas a través de los impuestos y que con esos ingresos subsidie nuestra economía popular –que le da trabajo a tantos millones de personas– para que este trabajo sea digno y no de mera subsistencia.

Podríamos decir que para que una unidad económica popular funcione y cumpla con los dos objetivos que planteamos más arriba –ingreso digno y buen producto– el Estado tiene que hacerse cargo de al menos el 50% de los costos, tanto de la fuerza de trabajo (Salario Social Complementario) como de los medios de producción (materiales, maquinaria e infraestructura).

No tengamos vergüenza de reclamar para nuestro salario (Salario Social Complementario) y para nuestros medios de

producción (capitalización): ¡los capitalistas están mucho más subsidiados que nosotros! Luchemos por una justa distribución del ingreso que permita la dignidad de todos los trabajadores de la economía popular.

Organizaciones y movimientos populares preexistentes

En muchos casos, tanto la organización económica como la organización sindical son el resultado de la confluencia de varios movimientos preexistentes o impulsados por militantes sociales. Este impulso es muy importante, sin él no podrían existir ni sindicatos ni cooperativas en la economía popular.

Sin embargo, es importante que una vez que se decidió promover desde organizaciones preexistentes un sindicato de la economía popular se produzca una sana distinción entre el movimiento social preexistente y la nueva organización reivindicativa.

Los movimientos sociales que surgieron al calor de las luchas contra el neoliberalismo, en un marco de desocupación creciente, quiebre del régimen salarial y derrumbe del bloque socialista, combinaron fuertes ideas políticas propias de la época con un trabajo de organización entre los sectores más humildes. Esta unidad entre lo social y lo político tiene aspectos positivos y negativos.

Podemos decir que un aspecto positivo es relacionar la situación que vivimos todos los días con lo que pasa en el sistema para no caer en asistencialismos o *coyunturalismos*, es decir, para entender que lo único importante no es llenar la olla, sino ver cómo mejoramos nuestra vida en serio, cómo conquistamos derechos duraderos, cómo hacemos para cambiar la sociedad en la que vivimos.

Esta unidad total entre lo político y lo social, por otra parte, tiene el defecto de que a veces es falsa; en algunas ocasiones las ideas de los dirigentes se ponen por encima de la realidad,

las necesidades y la cultura de los sectores populares, e incluso a veces llega al extremo de que se nos utiliza como "decorado" de las ideas de los militantes, o peor aún, como "trampolín" para la política partidaria.

Nosotros creemos que en esta etapa histórica hay que construir organizaciones sindicales masivas, unitarias, que sinteticen el trabajo de todas las organizaciones preexistentes para fortalecer el poder popular y conquistar los derechos laborales para nuestros compas. Eso debe hacerse con independencia de la orientación ideológica de los movimientos, que no tienen por qué disolverse, pueden seguir existiendo de manera independiente o incluso como agrupaciones dentro del sindicato de la economía popular.

En la CTEP hicimos la siguiente experiencia: creamos una "Junta Promotora" con dirigentes de varios movimientos preexistentes para, valga la redundancia, promover entre nuestros compañeros y otros movimientos la necesidad de construir esta herramienta sindical de unidad.

La Junta Promotora tiene además el trabajo de redactar un estatuto provisorio, elaborar un padrón, promover la elección de delegados en las unidades económicas y cumplir el rol del Secretariado Nacional hasta que este sea electo democráticamente por los compañeros.

La Junta Promotora funciona como una coordinadora entre organizaciones con un solo y exclusivo fin: construir el sindicato de los trabajadores de la economía popular. Luego debería disolverse para que la organización logre su autonomía, deje de ser un mero "frente de organizaciones" y adquiera cohesión interna. Es muy difícil, sin embargo, no recaer en los vicios que traemos de arrastre u olvidarnos de la diferencia entre el sindicato y el movimiento. Debemos hacer un gran esfuerzo.

El militante popular

El militante es un compañero que tomó como opción de vida no dedicarse exclusivamente a su familia o a sus propias ocupaciones, sino trabajar intensa y gratuitamente para impulsar la lucha del pueblo, para alcanzar la hermandad entre las personas y la justicia social para todos.

Esta opción de vida se toma por distintos motivos. Algunos por sus ideas políticas, otros por su fe religiosa y otros por un instinto de solidaridad y justicia que los llama a entregarse a la lucha por el cambio social.

Todo eso está muy bien, pero nosotros creemos que un militante debe tener siempre, como su más alta motivación, el amor al prójimo y al Pueblo, sobre todo a los que sufren. Como decía el Che Guevara: “El verdadero revolucionario está inspirado por grandes sentimientos de amor”.

No todos los trabajadores, ni siquiera todos los delegados o dirigentes, son militantes –aunque nosotros creemos que sería mejor si lo fueran–. De todas formas, hay muchos compañeros delegados que únicamente se preocupan por lo que pasa en su cooperativa o comunidad y lo hacen con gran responsabilidad. Otros no son tan responsables ni honestos, pero fueron elegidos por los trabajadores y hay que respetarlos hasta que quienes los pusieron ahí no los saquen. Nosotros debemos sostener siempre, con el Subcomandante Marcos, que “no se trata solo de padecer una injusticia, sino conocer de otras y sentirlas como si fueran propias”.

Tampoco todos los militantes son trabajadores de la economía popular, algunos vienen de la universidad, otros incluso de

familias ricas, porque como decía el dirigente sindical Augusto Tosco: “No solo lucha el que padece la injusticia, sino también quien la comprende”. Es importante que los militantes que no surgen de la base sean respetuosos con los compañeros, que no intenten suplantarlos ni pretender que hagan lo que ellos digan; pero también que sean respetados y valorados en su aporte. A veces se quiere correr a los militantes de las discusiones con el argumento de “vos no sos de acá”. ¡Ojo! Los que dicen eso en general tienen miedo de perder su poder.

No hay organización popular ni sindical sin militantes que la impulsen y trabajen por ella. El militante, venga de donde venga, tiene una gran responsabilidad y una gran importancia en el desarrollo del sindicato de los trabajadores de la economía popular.

Ser militante no es un privilegio. Todo lo contrario: es una enorme responsabilidad que se asume voluntariamente para servir a los demás y a un proyecto que lo supera. Por eso, el militante debe tener una moral especial, una moral revolucionaria.

El militante nunca debe servirse del Pueblo para sus propios fines, sino servir fielmente a los demás con su trabajo de organización, conducción, difusión y agitación, transmitiendo entusiasmo y la alegría de luchar a todos los compañeros. El militante tampoco tiene que suplantar a los trabajadores. A veces tendrá que ir adelante para impulsarlos e inspirarlos, pero muchas veces tendrá que ir en el medio, y la mayoría de las veces, atrás, aprendiendo de cada compañero, compartiendo sus alegrías, temores y esperanzas.

El militante que tenga roles de conducción debe ser el primero en el esfuerzo, el trabajo y la disciplina, pero sobre todo debe estar profundamente comprometido con la realidad de los sectores populares. Juan Domingo Perón dijo: “Para conducir

a un pueblo, la primera condición es que uno haya salido del pueblo, que sienta y piense como el pueblo. Quien se dedica a la conducción debe ser profundamente humanista: el conductor siempre trabaja para los demás, jamás para él".

El militante tampoco es un "técnico". Mucho cuidado con esto. Puede haber militantes que trabajen en la organización como técnicos, pero nunca "técnicos militantes". La militancia es una actividad gratuita, que se hace por amor; no es una actividad técnica que se hace por un sueldo.

El militante tampoco es un puntero. La diferencia fundamental entre un puntero y un militante es que el primero construye poder para sí mismo y el segundo construye poder para el Pueblo. El puntero manda, el militante persuade. El puntero maneja todo a partir de los recursos, el militante a través de la conciencia. El puntero habla de "su gente", el militante de "nuestros compañeros".

Algunos principios para guiarnos en nuestro trabajo militante

Vamos a robarle algunas ideas a nuestro querido amigo el Papa Francisco, que pensamos nos pueden ayudar a reflexionar sobre nuestro trabajo militante.

1) El tiempo es superior al espacio

El tiempo nos ofrece una perspectiva de largo plazo para cumplir los grandes objetivos en un mundo donde siempre estamos obsesionados por la coyuntura, por ganar espacios de poder para la organización y muchas veces para nosotros mismos. Nunca hay que privilegiar estos espacios por sobre los tiempos de los procesos. Es mucho mejor iniciar procesos que ocupar espacios.

Este principio nos ayuda a soportar con paciencia las dificultades y cambios de planes que impone la realidad, sin ansiedad, pero con convicciones claras y tenacidad. Los espacios se controlan, los procesos se acompañan, y en muchos casos hacen florecer flores que ni nosotros esperábamos. No busquemos resultados inmediatos, seamos pacientes para reconstruir a ese pueblo trabajador que el capitalismo fragmentó tanto.

Ejemplo: algunos dirigentes prefieren cuidar su espacio como referentes de una agrupación antes que animarse a iniciar un proceso de unidad donde tal vez pierdan protagonismo. Antes de la CTEP, la mayoría de los movimientos populares nos negábamos a unificarnos y que los compañeros eligieran a sus

dirigentes por miedo a perder los espacios de poder. Poníamos mil excusas y así trabábamos los procesos. Un verdadero militante siempre privilegia los procesos de unidad antes que los espacios de poder.

2) La unidad prevalece sobre el conflicto

Ante el conflicto hay quienes simplemente lo miran y siguen adelante como si nada pasara, se lavan las manos para poder continuar con su vida. Otros entran de tal manera en el conflicto que quedan prisioneros, pierden el horizonte y creen que el conflicto es un fin en sí mismo, que lo mejor es que no termine nunca, o juegan al "todo o nada".

Pero hay una tercera manera, la más adecuada, de situarse ante el conflicto. Consiste en aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso. Si resolvemos bien un conflicto, si logramos una síntesis superadora entre los intereses en pugna, podremos dar inicio a un nuevo proceso. Esto se aplica tanto para los conflictos al interior de los sectores populares como para los conflictos con otros sectores.

Ejemplo: si los comerciantes comienzan una campaña contra los vendedores ambulantes, los discriminan, los insultan y los persiguen con apoyo de la policía. Algunos compañeros prefieren no confrontar y cambian la parada; otros se exaltan y quieren prender fuego los negocios, empeorando la situación. Sin duda, la mejor resolución es intentar llegar a un acuerdo que nos permita resolver el conflicto dejando a los compañeros parados en una situación superior a la anterior. Esto no es ser bobo o pusilánime: para negociar hay que hacerlo desde la convicción y la firmeza, pero siempre buscando superar el conflicto.

3) La realidad es más importante que la idea

Algunos militantes caen en el culto a la idea. Tienen ideas muy

prolijas, que tal vez explican bien las cosas, ¡pero no convocan! Para convocar al pueblo la idea nunca puede estar separada de la realidad. Algunos compañeros se preguntan por qué el pueblo no los comprende y no los sigue si sus ideas son tan buenas, pues porque se quedaron en la idea y no en la realidad de los compañeros, porque se olvidaron de la sencillez y hablaron raro o porque inventaron proyectos perfectos, pero en el aire.

Ejemplo: un compañero con gran experiencia técnica propuso un sistema de reciclaje que parecía perfecto: todos los cartoneros tenían que poner sus bolsones en un camión y llevarlos a una planta donde todo se vendería en común para después repartirlo entre todos. Pero no tuvo en cuenta la realidad de los compañeros, que hace décadas venden de manera individual, ni tampoco el hecho de que no existen condiciones para socializar los materiales sin que algunos se aprovechen del trabajo ajeno.

4) El todo es superior a la parte

Algunos militantes se la pasan hablando de los problemas generales del mundo, del país o de la clase obrera, y no piensan en los problemas cotidianos de los compañeros. Otros hacen lo contrario: creen que lo más importante del mundo es si la máquina de la cooperativa funciona bien o si se consiguen diez mil subsidios para los compañeros cuando millones no tienen nada.

Nosotros creemos que hay que trabajar en lo cercano, en lo pequeño, con los pies bien puestos en el barro, pero con una perspectiva más amplia, con una conciencia profunda de que somos parte de un todo que es más importante que la suma de todos nosotros.

Ejemplo: a veces cuando los dirigentes de una rama negocian, negocian para la parte. Dicen: “Vamos a pedir más cupos de un

programa social *para los nuestros*", en vez de intentar mejorar el programa para *todos* los trabajadores. O dicen: "Vamos a tratar de que el Estado nos compre *nuestra* producción", en lugar de que compre la de *todas* las unidades económicas populares. O prefieren ir por un subsidio y no por una política pública. Todo eso es privilegiar la parte. Un verdadero militante popular siempre privilegia al todo.

Los errores más comunes del militante popular

Ahora ejercitemos la autocrítica y repasemos nuestros errores más comunes como militantes.

El individualista:

•Es quizá el error principal de todo militante, el más grave de nuestros “pecados”, herencia de esta sociedad capitalista.

•Se busca el ascenso en el Estado o en la organización, no para aportar al conjunto y resolver los problemas de nuestro pueblo, sino para obtener prestigio personal o mayor comodidad en la vida.

•El poder individual en el Estado o en la organización genera impunidad y muchas veces se expresa en maltrato.

•No se buscan métodos de toma de decisiones en conjunto, sino de toma de decisiones individuales, a veces caprichosas. Estamos más cerca de la verdad relativa cuando más integral y participativa es una decisión.

•Por un lado, se da participación en las decisiones, pero por otro se “rosquea” por debajo una postura personal contraria o que deslegitima la del conjunto.

•Se practica la militancia no en función de resolver los problemas de nuestro pueblo, los humildes y los trabajadores, sino en provecho de un grupo o personal.

•Se milita sin sacrificio, en la búsqueda constante de la comodidad o la tarea más liviana.

•Trabajar con poca tenacidad en la tarea militante. Ceder en la voluntad ante la primera dificultad (lo que se conoce como “militar de martes a jueves”).

El improvisado:

•Hace las cosas sin pensarlas bien ni discutirlas con los compañeros.

•Le falta planificación y elaboración en su accionar militante.

•Da respuestas inmediatas desligadas de una estrategia y de la organización.

•Agitacionismo aislado: hace quilombo por cualquier cosa sin pensar las consecuencias.

•Cambia de punto de vista y de ideales solo porque cambió un poco la situación.

El Irresponsable:

•No siente la responsabilidad del sufrimiento de nuestro pueblo, excusa la culpa en el enemigo en abstracto.

•Aun teniendo la solución a un problema, no arbitra los medios para resolverlo.

•A mayor fortaleza, historia y capacidad, también crece la responsabilidad.

•Diluye la responsabilidad en el conjunto para evadir la personal/individual.

•No piensa en las consecuencias de sus actos.

El militante sin pueblo:

•Considera la militancia desligada de la realidad del pueblo y hace de la militancia un fin en sí mismo, pero la militancia

debe ser el vehículo para construir poder popular, no para que un grupito se divierta.

•Sostiene un punto de vista exclusivamente militante que no respeta lo que siente la mayoría no-militante; esto acarrea el sectarismo.

•Tiene mucha cháchara, pero poca acción, poco trabajo y poco contacto con los compañeros.

•Tiene confianza en lo conocido y desconfianza en lo desconocido.

•Tiene confianza en la militancia, pero desconfía y relativiza la fuerza de los trabajadores.

El criticón serial:

•Hace críticas en privado y no en el seno del conjunto.

•No dice nada en público y anda con chismes por detrás.

•No critica para que el conjunto se supere, sino para el agravio personal o conspiración en contra de uno.

•Critica o deja de criticar según su conveniencia personal.

El “dame la mía”:

•Ve la organización como una proveedora de recursos para su desarrollo personal o grupal.

•Dirige a un grupo u organización desde los recursos, es decir, abriendo y cerrando la canilla, y no desde el convencimiento, compromiso y persuasión.

•Ubica el recurso por sobre la organización popular y limita las actividades a los recursos existentes (el “No puedo porque no tengo recursos” o “Armar todo esto sale plata”). Eso es no entender que los recursos sólo vienen de la organización y no al revés.

•No discute las políticas de recursos en los ámbitos orgánicos, sino por los pasillos y pataleando siempre por lo que no le dieron.

•Es enojarme si no me dan “la mía”, lo que considero que me corresponde, sea para mí o para mi grupo (“lloro, lloro y me voy”).

•Es ser un “militante de aeropuerto” y querer viajar en representación de la organización, no para contribuir a la causa, sino para disfrutar de un buen paseo y sentirse importante.

El que quiere ser “referente” de cualquier cosa:

•No cree en la organización colectiva, hecha entre todos, sino solo en ser referente. Si se consigue algo gracias al esfuerzo colectivo, dice “lo conseguí yo y no el conjunto”.

•Mi amigo el doctor: usa la chapa como forma de prestigio personal y no como un poder para resolver los problemas de nuestro pueblo y construir más organización.

•Siempre quiere ser “presidente de la cooperativa”, “secretario general” o “responsable del distrito”, por más chiquito que sea el cargo, para sentirse el más groso. Reduce todo a un mezquino y pequeño objetivo.

•Construye una agrupación para cada referente, así se asegura de tener su espacio y no tener que consultar nada con nadie.

El eterno local:

•Dice siempre “en mi barrio es diferente”, “en mi provincia es diferente”, etcétera.

•Le otorga más importancia a las alianzas locales antes que a la estrategia de toda la organización.

•Cree que puede armar un gran proyecto solo en su barrio sin enmarcarlo en un proyecto general.

El frustrado:

•El que se pone triste y dice: “El Pueblo no me entiende ni me reconoce”.

•El que dejó de disfrutar la militancia porque la gente del barrio o de la cooperativa lo trata mal, no le agradece, no lo “valora” y entonces se refugia en el Estado o en la política.

•El que dice: “Yo traté, pero con esta gente no se puede hacer nada, no van a cambiar nunca”.

•El que, aunque no lo reconoce, le termina teniendo bronca a los compañeros y se queja porque no son buenos, solidarios, combativos, organizados, honestos, austeros, disciplinados o productivos en el trabajo.

NUESTROS OBJETIVOS

Utopía y realidad

La revolución es un sueño eterno, pero no cualquier sueño. Nosotros creemos que ese sueño se puede hacer realidad, porque como decía un gran revolucionario ruso: “Es preciso soñar, pero con la condición de creer en nuestros sueños”.

El Che Guevara decía que los revolucionarios debían ser capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte. Por eso somos revolucionarios: porque sentimos el sufrimiento de nuestro Pueblo. Nuestro sueño es un país sin miseria, explotación, ni exclusión social; sin violencia, ni drogas, ni alcoholismo; con vivienda, salud, educación, deporte y cultura para todos; con una patria grande, libre, justa y soberana donde pueda florecer el hombre nuevo.

Nuestro sueño es derrotar al capitalismo, superarlo y construir la sociedad nueva, a la que podemos llamar de distintas formas: socialismo criollo, justicialismo del siglo XXI o cristianismo social, orientado al bien común, donde haya una sola clase de hombres (los que trabajan), donde ante cada necesidad exista un derecho y donde los únicos privilegiados sean los niños, los ancianos y los discapacitados.

Los sectores populares nunca debemos perder ese horizonte grande, nunca debemos olvidar la perspectiva revolucionaria. Sin ese motor, sin esa utopía, sin esa esperanza, ni siquiera podremos resolver las necesidades más urgentes: naufragaremos en nuestro propio egoísmo, en el chiquitaje. ¡No nos dejemos robar esta gran esperanza! Y nunca olvidemos, como decía Aristóteles, que la esperanza es el sueño de un hombre despierto.

Pero además de soñar despiertos y amar al prójimo, nuestra realidad nos pone en frente determinadas tareas concretas. Esas tareas tienen que ver con lo que está pasando en nuestro país, en nuestra provincia, en nuestro barrio, y sobre todo, en nuestra rama de actividad y en nuestro oficio.

Como dijimos en el primer capítulo, la clave para comprender y cambiar la realidad está en el trabajo. Hemos visto cuál es nuestra situación, hemos visto cómo organizarnos, hemos visto cuáles son nuestros sueños, veamos ahora cuáles son nuestros objetivos como trabajadores de la economía popular en la Argentina y en la América Latina de hoy.

Para eso proponemos ocho objetivos:

1) El trabajo digno
2) El salario social complementario
3) Reconocimiento sindical
4) Paritarias populares
5) Unidad de todos los trabajadores
6) Más economía popular comunitaria
7) Políticas públicas populares
8) El poder popular

Objetivo 1: El trabajo digno

El primer objetivo es el trabajo. El derecho al trabajo. El derecho a ganarse el pan por uno mismo. En la Argentina la constitución de 1949 hecha por Perón decía que trabajar era un derecho constitucional y que el Estado debía dar trabajo a quien no lo tuviera. Los militares, en 1955, sacaron este artículo.

Cuando nos niegan el trabajo nos niegan la pertenencia misma a la sociedad. Nos excluyen. No somos ni patrones ni empleados:

sobramos. Y como sobramos nos tratan como basura: nos ponen en rellenos sanitarios para que no haya mal olor en la ciudad.

Para que no salgamos de ese basural usan dos herramientas: la policía y el asistencialismo. Represión y contención. Nos dan un poco de pan y un poco de palo.

Nosotros, las organizaciones de los pobres de Argentina, tuvimos que salir muchas veces a pelear por algo de plata y un bolsón de comida. Luego empezamos a reclamar trabajo, o por lo menos que no nos persiguieran si salíamos a vender en la calle, a cartonear, o si poníamos una feria o recuperábamos una fábrica quebrada. El gobierno entendió, pudimos trabajar, y en muchos casos hasta nos apoyó con subsidios. Pero nunca nos reconoció como trabajadores.

Por eso en esta etapa de Argentina, en esta etapa de América Latina, tenemos trabajo, pero nos faltan los derechos. Tenemos trabajo precario, informal, *infraproductivo* y de subsistencia. Queremos trabajo digno, con plenos derechos, productivo y que nos permita progresar.

Hay entre nosotros algunos que porque tienen un quiosquito o un galpón de acopio se la dan de empresarios. Algunos "técnicos" de los de arriba nos dicen que somos microemprendedores. Hay hasta compañeros comunistas que dicen que somos lumpenes (marginales) porque no somos obreros asalariados. No nos dejemos engañar: no tendremos salario, pero somos trabajadores.

Por eso tenemos que luchar por nuestros derechos laborales:

- Salario Mínimo Vital y Móvil para todos.
- Todas las asignaciones familiares.
- Jornada de trabajo máxima de ocho horas diarias.
- Vacaciones pagas y descanso dominical.

• Obra social (seguro de salud).
• Seguro de riesgos de trabajo o accidentes.
• Condiciones dignas e higiénicas de labor.
• Turismo, esparcimiento y deporte popular.
• Derecho a formar sindicatos.
• Tierra para cultivar.
• Techo para vivir.

Estos derechos los conquistaron nuestros padres, abuelos y bisabuelos obreros durante siglos de lucha. ¡Tenemos que recuperarlos!

Uno puede preguntarse: ¿quién va a pagar todo esto? ¿Se acuerdan del *fifty-fifty*? Bien, podríamos decir que nuestros ingresos directos tienen que ser el 50% y nuestros ingresos indirectos el otro 50%. ¡Este es nuestro salario social!

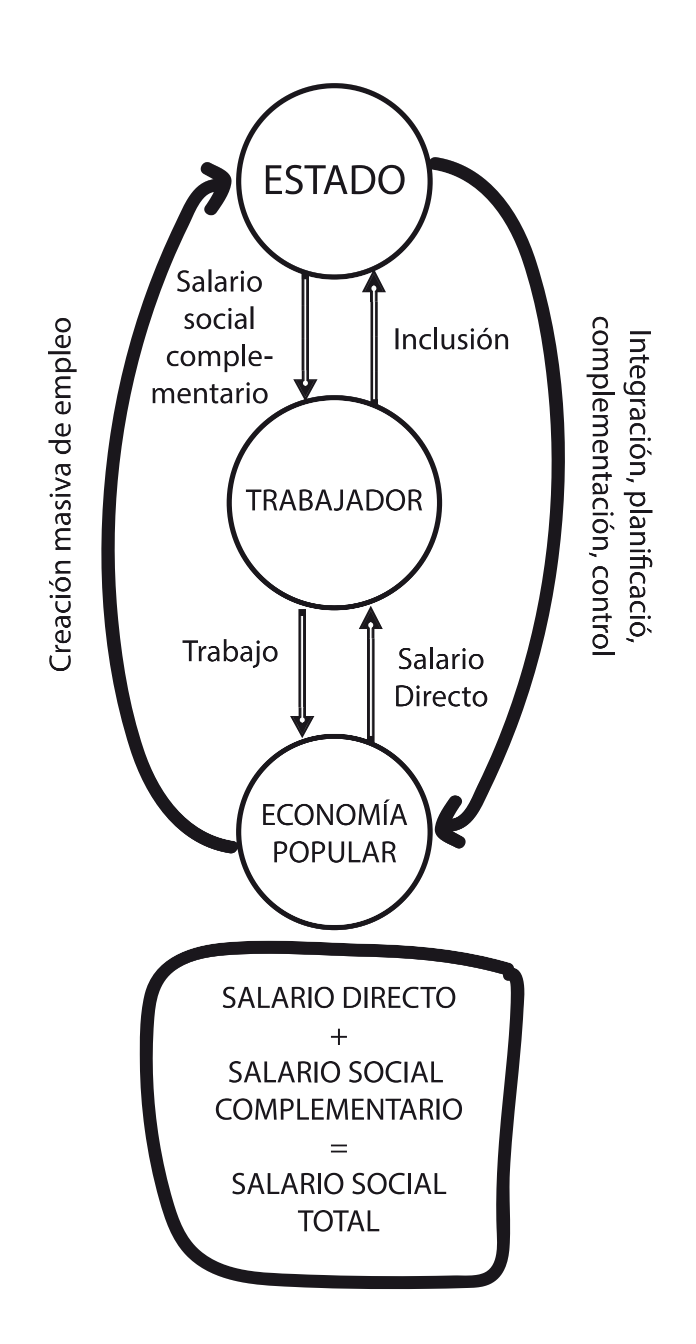
Objetivo 2: El salario social

Desde la CTEP impulsamos la idea del *salario social*.

El *salario social* es la remuneración que el trabajador de la economía popular percibe por su trabajo tanto en forma directa como de manera indirecta (Salario social complementario).

Por eso, nuestro salario tiene dos partes:
• Salario directo
• Salario social complementario

Debemos luchar por mejorar el nivel salarial de todos los compañeros privilegiando el salario directo, pero también luchando por el indirecto y las asignaciones.


ESTADO
Salario social comple-mentario
Inclusión
Creación masiva de empleo
Integración, planificació, complementación, control
TRABAJADOR
Trabajo
Salario Directo
ECONOMÍA POPULAR
SALARIO DIRECTO
+
SALARIO SOCIAL COMPLEMENTARIO
=
SALARIO SOCIAL TOTAL

El *salario social* tiene que permitir a cada familia de los sectores populares el desarrollo de un proyecto de vida digno, libre e integral. ¡No paremos hasta conseguirlo!

Objetivo 3: Reconocimiento sindical

Como ya dijimos, los trabajadores de la economía popular, además de organizarnos, debemos ser reconocidos por el Estado individualmente como trabajadores, pero también colectivamente como sindicato.

Es importante que nos reconozcan como sindicato para poder negociar con el propio Estado y con los patrones en un marco institucional, es decir, en **paritarias populares**. También para que nuestros acuerdos, los **convenios colectivos de trabajo popular**, tengan "fuerza de ley" que beneficie a los trabajadores implicados.

Objetivo 4: Paritaria Popular

El sindicato nos permite sentarnos a negociar con el Estado y los empresarios. A estas negociaciones se les llama "paritarias".

Una "paritaria" es una reunión donde van los representantes de los trabajadores, los empresarios y, si corresponde, el Estado, para negociar los derechos y obligaciones de cada parte.

Nuestros representantes deben estar muy bien capacitados para negociar pero, ojo, el éxito de las negociaciones paritarias no depende de nuestro "delegado paritario", sino fundamentalmente del nivel de organización y lucha de nuestro sindicato.

El objetivo principal de las paritarias es lograr la firma de un **convenio colectivo de trabajo popular** donde se puedan establecer los siguientes puntos:

• Mejoras en nuestro **salario social**:

– Aumento de programas sociales con contraprestación laboral.

– Salario Social Complementario por actividad y oficio para los trabajadores independientes y en cooperativas.

– Beneficios laborales como vacaciones, aguinaldo, bonos y premios.

• Obra social, aportes para la jubilación y seguro por accidentes laborales.

• Exigir aportes a las empresas que se benefician del trabajo popular.

• Programas de apoyo para las **unidades económicas populares**.

• Reglamentos para cada actividad.

• Programas de vivienda, salud, educación y turismo popular para los compañeros del sector.

• Acuerdos de precios con los empresarios, precios sociales para los trabajadores de la economía popular en productos básicos, transporte y otros.

Todo esto puede negociarse "por separado", pero eso sólo nos fracciona, al mismo tiempo que beneficia a la burocracia. Tenemos que lograr hacer acuerdos generales como los sindicatos grandes, en un solo ministerio, para no andar paseando por las oficinas públicas sin ninguna solución para los compañeros. Por eso uno de nuestro objetivos es la realización de **paritarias populares** al menos una vez por año para lograr un **convenio colectivo de trabajo popular.**

Objetivo 5: Unidad de los Trabajadores

Como dijimos en el primer capítulo, a los trabajadores nos han fragmentado en muchos sentidos.

Los sindicatos más poderosos exigen cosas que no tienen nada

que ver con nuestros problemas. Por ejemplo, exigen pagar menos impuesto a las ganancias, un impuesto que pagan solo los que cobran un buen salario. ¡Nosotros ni llegamos al Mínimo Vital y Móvil! Pero pagamos el "impuesto a la pobreza" cada vez que vamos a comprar un sachet de leche y nos sale 21% más caro porque tenemos que pagar el IVA.

Sin embargo, hay una cosa que debemos tener clara: ¡la unidad entre los trabajadores asalariados formales y los trabajadores de la economía popular es fundamental!

Tenemos que buscar permanentemente el dialogo con el movimiento obrero organizado e intentar que nos permitan afiliarnos a las centrales sindicales; en el caso argentino la más representativa es la CGT.

Nunca tenemos que dejar que los políticos nos usen para confrontar con los trabajadores asalariados formales. Nunca permitamos que nos usen para bajar sus salarios o nos pongan a competir con ellos.

Objetivo 6: Economía Popular Comunitaria

Dijimos que la **economía popular** es el conjunto de **unidades económicas** donde los medios de trabajo están en manos de los sectores populares, de los pobres, de los excluidos. También dijimos que no todas las unidades económicas populares son comunitarias: muchas son individuales y muchísimas son patronales.

Entonces otro de nuestros objetivos es fomentar este tipo de **unidad económica comunitaria**, porque nos permiten proyectar un futuro sin explotados ni explotadores, de solidaridad y fraternidad. Si no logramos un mayor número de unidades económicas comunitarias la economía popular se va a parecer mucho al capitalismo, o peor aún, a un capitalismo degradado.

Veamos algunos de los criterios que nos permiten considerar a una **unidad económica** como *comunitaria*.

• Distribución de los ingresos: se realiza por partes iguales o según el esfuerzo de cada trabajador, y por las horas trabajadas. Se busca un reparto equitativo que premie también el compromiso, el esfuerzo y la búsqueda de mayor capacitación de los miembros de la **unidad económica**. Una vez que se logre un nivel de ingresos digno, la generación de nuevos puestos de trabajo será una prioridad más importante que subir el sueldo.

• Organización del trabajo: se regulará en base a un principio democrático y de control por parte de sus socios, asignando roles y funciones según los acuerdos que se establezcan dentro del grupo. Cuando no hay acuerdo, se debe recurrir al voto de los compañeros.

• Conducción, gestión y administración: todos los socios deberán tener acceso de manera sencilla a la información completa y actualizada de todos los aspectos de la **unidad económica**. De acuerdo a la dimensión del emprendimiento podrá encomendarse a determinados compañeros, o equipos de compañeros, la toma de decisiones en la gestión cotidiana, pero la definición más importante requiere la participación de todos.

• Precios sociales: si los productos son para nuestros propios compañeros se buscará fijar un *precio social*, establecido a partir del costo del producto o servicio más un margen de ganancia aceptable. Nunca establecido a partir de principios de mercado, donde el lucro y la ganancia son los objetivos últimos. Si hacemos productos tanto para el mercado principal como para el mercado popular tenemos que tener precios diferenciados.

• Propiedad colectiva: las máquinas, locales, hasta las marcas y patentes, son de todos los compañeros trabajadores de la **unidad económica**.

• Tecnología de uso colectivo: las tecnologías, innovaciones y procesos productivos descubiertos o utilizados deben ser compartidos con todos los emprendimientos de la economía popular.

• Solidaridad: las unidades económicas siempre tienen que reservar una parte de sus ganancias o productos para ayudar a los más perjudicados. Si hay compañeros en conflicto, hay que apoyarlos.

• Relación con la comunidad: las **unidades económicas comunitarias** solo funcionan si están bien plantadas en su comunidad, en su barrio, con su gente. Por eso hay que aprovechar los locales para hacer bachilleratos populares, actividades culturales; ganarse a los vecinos para que defiendan todas las empresas populares.

La **economía popular comunitaria** sólo puede desarrollarse a partir de la intervención consciente de militantes y organizaciones populares –por abajo– y el Estado –por arriba– en la lucha política por agregarle derechos al trabajo popularmente creado, en un marco de relaciones sociales regidas por los principios de solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua.

Objetivo 7: Políticas públicas populares

Casi siempre en el medio de los conflictos que enfrentamos los sectores populares con el poder económico está el Estado, y por eso muchas veces pensamos que es con el mismo Estado con quien nos enfrentamos. Sin embargo, el Estado no es una cosa misteriosa que está ahí en la Casa de Gobierno, no es el Presidente haciendo lo que le viene en gana o legisladores sancionando las leyes que se les cantan: es el resultado de la correlación de fuerzas, de la puja entre los distintos sectores de la sociedad. Podríamos decir que el Estado es una maquinaria que tiene un termostato que va midiendo la temperatura social

para adaptarse. Cuando funciona mal, estalla.

¿Cuáles son estas políticas populares? Son todas aquellas que mejoren la calidad de vida de los trabajadores y los humildes. Nosotros nos concentramos en cuatro puntos:

1) Complementar

Garantizar los derechos de todos y todas; fortalecer las unidades económicas comunitarias a través de subsidios, transferencias económicas directas para los trabajadores, asistencia técnica, aportes en maquinaria, materia prima, créditos, y todo lo necesario para garantizar pisos de dignidad entre los sectores populares.

Por ejemplo que el estado transfiere (¿transfiera?) 1.500 pesos a cada cartonero para que pueda complementar lo que gana cartoneando y así llegar a un salario mínimo.

2) Planificar

Desarrollar el mercado popular comunitario a través de redes de producción e intercambio planificadas desde el Estado a través de distintas estrategias como la creación de *mercados concentradores* con productos populares a precio subsidiado, o el desarrollo de grandes ferias regionales.

Por ejemplo, el sistema de "compra anticipada": el estado compra un millón de kilos de carne de cabrito a los productores, pero los paga antes para que puedan comprar el alimento, las pasturas, etcétera.

3) Integrar

Promover la organización popular fomentando el intercambio y conocimiento mutuo entre las organizaciones y promoviendo su unidad.

Por ejemplo, el reconocimiento de un solo sindicato para los trabajadores de la economía popular y el pago de un aporte mensual para cada trabajador afiliado.

4) Regular

El Estado tiene que desarrollar mecanismos para que nadie se aproveche de los sectores populares, evitando que se convierta en la "ley de la selva", y garantizar que se cumplan los Convenios Colectivos de Trabajo Popular, los Estatutos sindicales, etcétera.

Por ejemplo, el Estado tiene que crear un **fuero popular** para que los cooperativistas puedan presentar quejas contra sus autoridades y obtener una rápida resolución de sus pedidos.



¿Cómo lograrlo?

Para lograr este objetivo, además de la resistencia de los sectores capitalistas que no quieren poner la plata para estas políticas, nos encontramos con un gran obstáculo: la burocracia.

La burocracia es una "máquina de impedir". Cuando el estado es burocrático, los papelitos son más importantes que las realidades. Cuando en los ministerios está lleno de burócratas no hay lugar para los trabajadores de la economía popular.

Esta "máquina de impedir", que nos excluye, está diseñada a gusto de los sectores que saben mamar de la teta del estado y que son expertos en hacer papelitos, pero atrás de los papelitos no hay ninguna realidad.

Por eso nosotros reclamamos la creación de un Ministerio de Economía Popular que cumpla estas cuatro funciones –complementar, planificar, integrar, regular– con una actitud proactiva, no burocrática, adaptada a nuestras necesidades y realidades, que tome las decisiones mirando "la carne" y no expedientes administrativos.

Objetivo 8: Poder Popular

El Pueblo trabajador es como un cartonero que intenta subir su carreta llena por una subida empinada. Nuestro cartonero está solo, triste y cansado: no puede subir. Llega otro cartonero que tampoco puede subir y se sienta a tomar un vino para olvidar sus penas. Llega un tercer cartonero, y al ver a los otros dos, ni lo intenta. Así, unas horas más tarde, bajo esa subida empinada, son más de diez los cartoneros varados.

Viendo su situación, llega un hombre con una camioneta nueva y se ofrece a subir las carretas, claro que llevándose la mitad del material recuperado con el esfuerzo de los trabajadores. Algunos aceptan y pierden el fruto de su trabajo, pero otros

empiezan a buscar soluciones más justas. Un compañero propone subir las carretas de a una entre todos. Cuesta mucho ponerse de acuerdo, hay desconfianzas, muchos piensan que el primero que logre pasar la subida no va a bajar a ayudar al resto. Todos quieren ser primeros.

Finalmente, después de muchas discusiones, se organizan para subir las carretas entre todos y así, en pocas horas, uno a uno logran subir la cuesta y llegar con su familia antes del anochecer. Lo lograron porque entre todos tuvieron la fuerza suficiente para conseguir su objetivo. Esa fuerza es el poder popular.

El Poder Popular es la capacidad que tienen los sectores populares para resistir la explotación, para luchar contra la exclusión, para edificar una vida digna, para conquistar derechos, para cumplir sus objetivos.

Podríamos decir que el Poder Popular tiene cinco fuentes: la organización, la unidad, la conciencia, el espíritu y la movilización.

ORGANIZACIÓN + UNIDAD
+ CONCIENCIA + ESPÍRITU
+ MOVILIZACIÓN
=
Poder Popular

Sin poder popular el Estado –aunque los gobernantes sean buenas personas– no puede cumplir la más importante de sus funciones: redistribuir la riqueza. Solo con pueblo organizado, unido, consciente, alegre y movilizado, el capital puede ceder parte de sus ganancias para que el Estado las redistribuya. La justicia social nunca cae como maná del cielo.

El poder popular es también la capacidad del pueblo para asumir por su propia cuenta la producción y distribución de bienes y

servicios; la capacidad para frenar el avance del narcotráfico y el deterioro en las barriadas; la capacidad para frenar el agronegocio y defender el territorio campesino; la capacidad para auto organizarse en cada uno de los aspectos de la vida comunitaria.

Nuestras organizaciones –tanto sindicales como económicas– son organismos del poder popular. A mayor Poder Popular, más derechos, más fuerza y más justicia tendremos y más cerca estaremos del proyecto revolucionario.

Por eso decimos: “Sin poder popular, no hay justicia social”.

El proyecto revolucionario: nuestro objetivo estratégico

Ese sueño eterno –cambiarlo todo, construir la felicidad del Pueblo, la grandeza de la Patria, la vida digna y plena– puede acercarse más y más. La acumulación de poder popular, en algún punto, puede abrir una etapa de revolución social que nos permita cambiar la forma del Estado y el sistema socioeconómico, (con miras a) que nos permita superar el capitalismo.

La revolución no se hace en el aire, ni por la voluntad de unos pocos ni por la capacidad de la conducción. El proyecto revolucionario lo construyen los pueblos; la revolución la hacen los pueblos en su desarrollo histórico, los militantes solamente podemos trabajar para fortalecer el poder popular y aportar nuestras ideas sobre las características que debe tener la nueva sociedad.

Y que quede claro: este proyecto no es tarea de un gobierno, sólo será posible cuando el Poder Popular esté en condiciones de superar el poder del capital.

Nosotros pensamos que el proyecto nacional revolucionario debe tener cuatro ejes:

• **Gobierno Popular**

Queremos un gobierno de, por y para el pueblo; donde los sectores populares tengan el protagonismo en cada decisión a escala nacional, provincial, municipal y en los barrios. No queremos votar cada cuatro años y luego cada cual a su casa.

Queremos un gobierno popular donde todos tengan voz, pero que priorice la voz de los trabajadores y los humildes; donde la policía esté para mejorar la convivencia y no para encubrir a los narcos o matar a los pibes pobres; donde los hospitales y escuelas reciban a nuestros niños con los brazos abiertos, para curar y educar.

Queremos un gobierno donde en cada barrio, en cada **unidad económica**, los trabajadores y los humildes puedan forjar su destino. Esto es una democracia *real*, muy distinta a la democracia "formal" del liberalismo.

- **Unidad Latinoamericana:**

Queremos una unidad latinoamericana que no sea de los gobiernos y los mercados, sino de los pueblos. Queremos volver a unir esa Nación, esa Patria Grande, que los imperialistas y sus cipayos separaron.

No queremos que el FMI ni el Banco Mundial ni el capital financiero domine nuestra economía, ni que Estados Unidos destruya nuestra soberanía. ¡Pero esto solo lo podemos lograr con la unidad de todos los países latinoamericanos!

- **Fraternidad Social:**

Queremos una sociedad de hermanos, con valores humanistas y cristianos de solidaridad y amor al prójimo. No queremos el consumismo, el individualismo, el bombardeo constante de los medios corporativos, la reducción de la mujer al rol de objeto, la destrucción de la juventud a través de las drogas, la violencia en los barrios, la corrupción de los gobernantes, la falta de comunicación entre vecinos, el aislamiento, la falta de respeto a los mayores, el egoísmo reinante.

Queremos construirnos como hombres nuevos y mujeres nuevas. Para eso tenemos que frenar la penetración de la

cultura imperialista que rinde culto a un único dios: el dinero.

La fraternidad social implica la libertad de profesar cualquier religión, la no discriminación por ningún motivo, la igualdad de género y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, la libertad de opinión –muy distinta al oligopolio de los grandes diarios capitalistas y empresas televisivas trasnacionales–.

• Nuevo Justicialismo Económico (buen vivir o economía socialista del siglo XXI):

Queremos una economía al servicio del pueblo donde la riqueza y el ingreso se distribuyan con justicia, donde el salario sea fuente de dignidad, donde no haya explotación ni exclusiones.

Queremos una economía donde los principales resortes estén en manos del gobierno popular. Nuestras minas, nuestro petróleo, nuestra tierra, nuestro comercio exterior, nuestro transporte, nuestros servicios públicos, nuestra salud, educación y recreación, son demasiado importantes para estar en manos del mercado. Los trabajadores podemos gestionar las grandes fábricas sin necesidad de patrones tal como demostraron las empresas recuperadas, podemos distribuir los alimentos sin necesidad de intermediarios que se quedan con la parte del león, podemos cultivar el suelo y cuidar el medio ambiente si la tierra se distribuye en partes iguales.

Esta economía no va contra la iniciativa individual, no pretende eliminar todo tipo de propiedad privada, sino –en primer lugar– poner la economía al servicio del pueblo y no del dinero, poner la propiedad al servicio de la comunidad y no del lucro individual. Tal vez así, algún día, logremos llegar a una sociedad donde "cada uno aporte según su capacidad y cada uno reciba según sus necesidades".

Asimismo, esta economía no niega el desarrollo de la individualidad, que es muy distinto al individualismo. Nuestro

principal objetivo es que todos los compañeros puedan disfrutar de su tiempo para desarrollarse como personas: crear, amar, jugar, divertirse, compartir con familia y amigos, disfrutar del arte y la cultura, hacer deportes, contemplar el mundo, conocer su patria.

En muchos países se está intentando desarrollar esta nueva economía, comunitaria, cristiana, humanista, solidaria. En Ecuador, Bolivia o Venezuela, de distintas maneras, se intenta avanzar hacia un nuevo orden económico donde no sea el dinero, sino las personas y las familias, lo que esté en el centro.

NUESTRA LUCHA

Los derechos no se mendigan, ¡se defienden y se conquistan!

La lucha de los sectores populares se da en tres terrenos: el **reivindicativo**, el **político** y el **ideológico**.

El terreno reivindicativo	Es el que desarrollamos desde la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y tiene por objetivo mejorar la situación de los trabajadores excluidos obteniendo avances económicos, mejores condiciones de trabajo, mejores medios de producción, mejoras en el ámbito de la salud, recreación y capacitación, entre otros. Esto lo podemos hacer con todos los compañeros trabajadores, con independencia de su pertenencia política o ideológica. Las herramientas típicas de la lucha reivindicativa son los piquetes, las manifestaciones y todas las formas de protesta social.
El terreno ideológico	Es la lucha por las ideas y por la cultura. Nosotros tenemos que trabajar en contraponer a la cultura del consumismo, del individualismo y la ambición, la cultura de la cooperación, la solidaridad, el cuidado de la naturaleza, el amor al prójimo. Sin embargo, no es necesario que los compañeros compartan esta forma de ver la realidad para luchar juntos en el terreno reivindicativo. Las herramientas típicas de este frente son la comunicación popular, es decir, publicaciones, programas de radio y eventos culturales, pero por sobre todo, nuestra propia conducta solidaria y comprometida.

El terreno político	Es la lucha por el poder del Estado, tanto para conseguir un gobierno popular –es decir que el gobierno esté en manos de los sectores populares– como para incidir en él –que se respete nuestro derecho a reunirnos, protestar, sindicalizarnos, tener comisiones barriales, etcétera–. La herramienta más tradicional de este frente es el partido político, aunque no es la única ya que también se puede influir en la política sin estar en ningún partido.

Lucha reivindicativa: asumir el conflicto para resolverlo

Como vimos, la lucha popular tiene tres dimensiones: la ideológica, la política y la reivindicativa. Las tres son importantísimas, sin embargo, desde la CTEP nos concentramos en la tercera dimensión de la lucha popular: la reivindicativa.

La lucha reivindicativa consiste en conquistar mejoras en el ingreso económico, en las condiciones de trabajo y en las condiciones de vida de los compañeros de los distintos sectores del Pueblo.

La lucha reivindicativa es concreta y se mide con resultados tangibles. Es *corta la bocha*. Acá no hay demasiada teoría, ni política, ni chamuyo. Si cuando termina la lucha estamos mejor que cuando empezamos, ganamos; si no, perdimos. Punto.

En la lucha reivindicativa el fin no justifica los medios, solo la victoria los justifica. ¿Qué quiere decir esto? Que nuestro esfuerzo, heroísmo o arrojo, solo cobra sentido cuando termina el conflicto con un triunfo concreto para un sector de nuestro pueblo. A nadie le sirven los charlatanes que nunca ganan un conflicto. Acá ni las intenciones ni las convicciones son lo importante, sino los resultados. Los "quijotes" son útiles para inspirarnos o emocionarnos, pero no para resolver los conflictos concretos.

La lucha reivindicativa puede ser defensiva y ofensiva. Es defensiva cuando estamos tratando de salvar lo poquito que tenemos frente al que nos lo quiere sacar; por ejemplo, cuando quieren desalojar una feria o bajar un subsidio.

Es ofensiva cuando nosotros vamos por más; por ejemplo,

cuando reclamamos asistencia para las cooperativas, luchamos por un aumento en nuestros ingresos o recuperamos un espacio abandonado para la producción popular.

Muchas veces la lucha empieza siendo defensiva y termina siendo ofensiva. A veces, cuando nos aprietan, nos unimos y adquirimos fuerza. Los momentos de lucha defensiva son ideales para organizar a los compañeros y en general forjan a los mejores dirigentes. Por ejemplo, la organización de los cartoneros surgió a partir de la lucha defensiva contra la policía que coimeaba a los compas y les sacaba lo poco que tenían. A partir de ese reagrupamiento, los cartoneros fueron por más y obtuvieron importantes conquistas.

Otras veces, la lucha comienza siendo ofensiva y termina siendo defensiva. Ocurre cuando nos precipitamos y salimos a dar una batalla que no podemos ganar. Entonces mostramos debilidad y avanzan sobre nosotros. Por ejemplo, si un grupo muy pequeño de cooperativistas va a la municipalidad a reclamar que le den más herramientas de trabajo y en ese reclamo terminan realizando acciones extremas, es probable que la municipalidad los eche y tengan que cambiar esa lucha ofensiva por una lucha defensiva para preservar su trabajo.

Toda lucha reivindicativa nace de una contradicción social, pero se detona por un conflicto concreto. Cuando la contradicción se hace carne en un conflicto concreto, la lucha defensiva puede transformarse en ofensiva y la organización puede dar un salto cualitativo.

El detonante y el desarrollo del conflicto: ejemplos

Manteros	La organización y la lucha de los manteros se detonó frente al conflicto concreto de los desalojos de la calle Florida. La contradicción social ya existía, el espacio público estaba en disputa desde hacía mucho tiempo, pero las escaramuzas individuales entre vendedores y policías, o la pica constante con los comerciantes, se transformaron en acción colectiva recién cuando llegó el desalojo. Las organizaciones del sector pasaron a dirigir el conflicto y a partir de ahí se planteó la posibilidad no solo de resistir el desalojo, sino de mejorar las condiciones de vida y ampliar los derechos de los compañeros del sector a través de distintas formas de asociación y cooperativización.
Cartoneros	Del mismo modo la lucha reivindicativa de los cartoneros se detonó en la zona sur por las coimas de la policía y en la zona norte por el retiro del Tren Blanco. Esos detonantes permitieron que el Movimiento Cartonero tomara impulso y adquiriera una nueva dimensión cualitativa y cuantitativamente. Se demostró correcta la línea del MTE de no crear cooperativas donde un pequeño grupo de cartoneros se transformase en galponeros –con el verso de eliminar la intermediación o generar valor agregado–, sino subsidiar los ingresos y condiciones de trabajo de los que empujan el carrito sin entrar en contradicciones secundarias con los galponeros informales, para después avanzar en esquemas de comercialización conjunta una vez organizado el sector a escala de masas.

Trabajadores de empresas recuperadas	La lucha reivindicativa de los trabajadores de empresas recuperadas se detonó por la quiebra fraudulenta de centenares de fábricas en los períodos álgidos de crisis. A partir de la organización del sector la práctica de ocupar, resistir y producir frente a la desindustrialización se transformó en una bandera de resistencia de los trabajadores argentinos que conmovió al mundo y hoy se expande en todo el planeta.

El rol de la CTEP es asumir el conflicto, comprenderlo y resolverlo utilizando la fuerza del mismo conflicto, como en el Aikido. Así, de una lucha defensiva podemos pasar a la ofensiva, de la exclusión podemos pasar a una integración más solidaria, del aislamiento podemos pasar a la unión.

Un método para abordar el conflicto

Dijimos que el conflicto surge de una contradicción social –podríamos decir, de un problema social– que ya existía desde antes. En la sociedad capitalista hay miles de contradicciones, todos los días, en todos los lugares. Estas contradicciones o problemas particulares surgen de una contradicción o problema general que es la inequidad y la injusticia.

Hasta que no se resuelva esa contradicción general –es decir, la inequidad y la injusticia– las contradicciones particulares, como la que existe entre manteros y comerciantes, seguirán existiendo. Y las organizaciones populares tenemos que ir asumiéndolas, comprendiéndolas y resolviéndolas una tras otra.

El conflicto es una contradicción puesta en movimiento, una contradicción que se activa, que se despierta como de un sueño: antes estaba latente, dormida, y por alguna razón se despertó; tal vez la despertamos nosotros mismos, militando.

Una vez despierta la contradicción, una vez que se activa el conflicto, tenemos que poner manos a la obra para llevarlo hacia la victoria.

1) Asumir el conflicto

Frente a cada conflicto tenemos que asumir que existen intereses contradictorios y que por lo tanto hay objetivos contradictorios. En general, esos intereses pueden llegar a un punto de equilibrio. Nuestro rol es elevar ese punto de equilibrio para los sectores populares.

A propósito de este tema, el Papa Francisco dice: "Ante el conflicto algunos simplemente lo miran y siguen adelante como si nada pasara, se lavan las manos para poder continuar con su vida. Otros, entran de tal manera en el conflicto que quedan prisioneros, pierden el horizonte, proyectan en las instituciones las propias confusiones e insatisfacciones; así, la unidad se vuelve imposible. Pero hay una tercera manera –la más adecuada– de situarse ante el conflicto. Es aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso. ¡Felices los que trabajan por la paz! (Mateo 5:9)".

2) Comprender el conflicto

Si no se conocen las propias fuerzas y las fuerzas del contrario, las propias motivaciones y las del contrario, los propios objetivos y también los del contario, estaremos mal preparados para encarar la lucha que nos lleve a una resolución favorable del conflicto. Algunas preguntas que debemos hacernos para comprender el conflicto son:

A) ¿Cuál es el conflicto? ¿Cuál es la situación? Nadie puede conducir un conflicto sin comprender de qué se trata. Apreciar la situación con el pensamiento, pero también con la intuición; es decir, vivir la situación. Buscar los puntos esenciales del conflicto, no detenerse en pavadas. Como decía Perón: "Pelando los árboles y sacando las ramas para quedarse sólo con los troncos, porque si no las ramas no le van a dejar ver la profundidad de la situación".

B) ¿Quiénes somos en el conflicto? Hay que tener muy claro en dónde estamos parados nosotros, como militantes, como organización. Desde qué lugar intervenimos en el conflicto, si lo dirigimos o lo acompañamos, si representamos a todos los compañeros o tan sólo a una parte, etcétera. En un conflicto, el respeto por la conducción natural y el protagonismo de los afectados son fundamentales, no se puede sustituir a los

trabajadores ni despreciar a sus dirigentes por más aparato que tengamos.

C) ¿Qué objetivos tenemos nosotros y cuáles la otra parte? Tener en claro nuestros objetivos de máxima y de mínima, así como los objetivos de la otra parte, es absolutamente fundamental para el desarrollo del conflicto. Perón decía: "He observado a lo largo de toda mi vida que el ochenta por ciento de los hombres no saben lo que quieren, y en los dirigentes, más del ochenta por ciento".

D) ¿Cuáles son nuestras fuerzas? ¿Cuáles las de la otra parte? Tenemos que comprender también cuáles son nuestras fuerzas y las de la otra parte, hasta dónde nos da el cuero, cuánto tiempo podemos aguantar el conflicto nosotros. En esto hay que ser realistas, Perón decía que no tenemos que engañarnos a nosotros mismos. Como dice el pensador chino Sun Tzu en el *Arte de la Guerra*: "Conoce a tu adversario, conócete a ti mismo, y podrás librar cien batallas sin correr ningún riesgo de derrota".

La comprensión del conflicto implica vivirlo y pensarlo con rigor, no con dogmatismo. Esto quiere decir que hay que tomarse el trabajo de analizar cada conflicto en su particularidad, comprender a los actores que intervienen en el conflicto en todos sus aspectos. No se puede aplicar la misma táctica a cada batalla.

3) Resolver el conflicto

Las organizaciones populares tenemos que resolver los conflictos, no eternizarlos ni usarlos para hacer propagandismo o política berreta; tenemos que resolverlos lo más rápido posible y dejar un saldo favorable para el campo popular.

Siempre existe la tentación de eternizar el conflicto porque creemos que nos da determinado rédito político o prestigio, que somos más combativos, que la tenemos más grande. Ese es

un error y una clara desviación, un crimen contra los intereses del Pueblo.

Nunca hay que servirse de un conflicto como plataforma para el despliegue personal de un dirigente o la acumulación política de una organización. El conflicto debe resolverse solamente para reafirmar, favorecer y empoderar, al polo más débil de la contradicción social que se trate, es decir, a los trabajadores y a los humildes.

La resolución del conflicto tiene dos etapas:

A) El plan de acción. Si comprendimos bien el conflicto podremos trazar un plan de acción que nos permita lograr los objetivos. Decidir cada uno de los pasos de la lucha, el rol que deberá desempeñar cada compañero, cuál será la estrategia mediática, con qué aliados contamos, cuáles son los canales de diálogo con el interlocutor, etcétera. La improvisación, en general, nos lleva a mal puerto.

B) La ejecución. Esta es tal vez la parte más importante del proceso. "Muchas veces una idea no muy buena, pero realizada con tenacidad, da buenos resultados; pero la más hermosa de las concepciones sin ejecución no lleva a ningún resultado", decía Perón. La ejecución de un plan de acción requiere disciplina y conducción, intuición y unidad, y sobre todo, organización popular.

Pelando la cebolla de los conflictos

Vivimos en una sociedad descuartizada, como Tupac Amaru, pero fracturada no en dos ni en cuatro, sino en mil pedazos. El Imperio, que adora al Dios Dinero, practica día tras día el ritual de la descuartización, el maquiavélico "divide y reinarás". Con el correr de los años fue perfeccionándose en el arte de crear conflictos entre los Pueblos, tirándole nafta a las contradicciones que existen en el seno del Pueblo, incluso dentro de la clase trabajadora.

Hoy, entre los más ricos y los más pobres, los de la punta y los de la base, el capitalismo ha puesto en el medio miles de capas, cada una aplastándole la cabeza a la otra, desesperada por no caer más abajo. Es como un sistema de fusibles: cuando el sistema no puede aguantar la tensión social de los de abajo hace estallar miles de conflictos para que la descarga nunca llegue a los de arriba.

Así, por más que luchamos y luchamos, siempre nos queda lejos la más importante de las contradicciones: la contradicción que existe entre (A) los grandes grupos de poder económico mundial, que a pesar de ser sólo el 1% de la población, concentran el 70% de las riquezas del planeta y (B) todos los Pueblos de la tierra que conformamos el 99% de la población restante, y que nos matamos entre nosotros por el 30% de riqueza que no está en manos de los grandes grupos económicos.

¡Qué perverso es este sistema que a ese 99% no sólo nos oprime sino que nos convierte en opresores de nuestros hermanos! Así, mientras una minoría feliz acumula fortunas faraónicas y domina el mundo, los Pueblos nos matamos por migajas, nos

explotamos entre nosotros, nos excluimos entre nosotros, nos discriminamos entre nosotros.

Algunos estúpidos se creen que por tener un buen sueldo, una casa propia en un barrio de clase media, estudios universitarios, una empresita textil, una chacra, una flota de taxis, una papelera o un negocio en la calle Florida, están más cerca de Rockefeller que de nuestros compañeros. ¡No se dan cuenta de que para los capitalistas en serio todos los sudacas somos igual de negros, sucios, feos y malos!

Nosotros sí tenemos claro dónde está el verdadero enemigo de los Pueblos. Sin embargo, en la vida cotidiana la lucha contra ese "monstruo grande que pisa fuerte" se manifiesta en miles de conflictos puntuales en el barrio, en la calle, en el laburo, y no podemos ni debemos esquivarlos con la excusa de las grandes causas nacionales, porque las grandes causas nacionales (y globales) se defienden donde empieza la Patria: en el barrio.

La pregunta que debemos hacernos entonces es: ¿cómo podemos ir resolviendo las contradicciones para mejorar paso a paso la situación de nuestros compañeros y a su vez construir el poder del pueblo? El gran revolucionario chino, Mao Tse Tung, diría que tenemos que recorrer distintas etapas y en cada etapa tenemos que buscar el máximo nivel de unidad para derrotar a un adversario o superar un obstáculo.

Podemos usar el método de la cebolla. Pensemos que el corazón de la cebolla son nuestros objetivos y todas las capas son los obstáculos que –aunque nos salten las lágrimas– tenemos que ir sacando para avanzar en un proceso. Y es que toda lucha reivindicativa es un proceso. En cada etapa cambiarán las alianzas y las tácticas de lucha. Hay que saber jugar ese juego. Uno de los roles más importantes de un dirigente es saber cómo manejar las alianzas, que a veces no son nada simpáticas.

De nuevo, acá no hay que andar con moralina o principismo. La única obligación de un militante popular es contribuir a la victoria del pueblo y esa victoria justifica las alianzas que circunstancialmente tengan que hacerse.

Las contradicciones de La Salada

La Salada es una zona famosa por sus ferias de productos principalmente textiles. Ahí los pobres compran la ropa muy barata. Vienen de todo el país y hasta de los países limítrofes. El barrio se viste de fiesta y un alegre bullicio se apodera de Lomas de Zamora cuando más de un millón de personas se congregan cada noche de feria.

El problema más grande –aunque no el único– de este gigante de la economía popular es algo que está oculto para el compañero que pasea por los puestos: el indignante nivel de explotación a la que están sometidos los trabajadores costureros que confeccionan las prendas. Porque para poder vender a esos precios tan bajos y competir con China sin ningún apoyo del Estado, no hay otra alternativa que el trabajo esclavo.

Así se fue creando una inmensa red de pequeños talleres informales que producen para la Salada, donde cada tallerista (dueño de las máquinas) tiene semiesclavizados a unos diez costureros en promedio, muchas veces a sus propios parientes. No menos de 50.000 personas están sometidas a esta aberrante situación.

¿Cómo podemos resolverlo? Algunos piensan que hay que erradicar la Salada. En general esa es la idea de los *shoppings* y grandes comerciantes que no quieren competencia. Lo que no dicen es que la ropa de marcas, como Nike, Adidas, Kosiuko, Mimo, por mencionar algunas, también se hace en los talleres clandestinos ("Vendés la ropa cara que es igual que

en la Salada", cantábamos en los escraches contra las grandes marcas).

Otros piensan que hay que dejar todo como está porque es la única forma de que el país pueda producir localmente en vez de importar textiles chinos. A estos no les importa mucho la suerte de los costureros y en general coinciden con los administradores mafiosos de las ferias Urcupiña y Punta Mogotes, que prefieren cobrar altísimos alquileres por los puestos en lugar de buscar como liberar a los costureros de la esclavitud.

Nosotros pensamos que esta contradicción solo puede resolverse con la intervención del Estado, pero no para reprimir, como vimos con tristeza en el desalojo de muchas ferias populares, sino dándoles poder y derechos a los trabajadores. ¿Cómo? Paso a paso, como pelando una cebolla. No todo de golpe; no con ideas que se construyen como castillos en el aire. Posiblemente nos tengamos que tragar el sapo y aliarnos con personas que no nos gustan para formar un frente único de lucha, pero no se pasa de la esclavitud al socialismo de un salto.

No podemos empezar enfrentando a los costureros con los talleristas. Esa es una mala interpretación de la lucha de clases y de cómo resolver las contradicciones en el seno del Pueblo, que además marcha directo al fracaso porque la situación de dispersión y sometimiento de los costureros esclavizados impide su reagrupamiento. Más bien creemos que debemos empezar por una alianza entre talleristas, costureros y la CTEP, para convertir a los talleristas clandestinos en proveedores legales para ferias populares y a los esclavos en trabajadores con derechos. Para eso necesitamos que el Estado garantice una infraestructura digna para el trabajo –como grandes polos textiles–, programas de regularización para los talleristas y todos los derechos para los costureros.

Una vez que los costureros antes esclavizados se conviertan en

obreros del vestido, estén registrados y trabajando en los polos textiles, podemos proseguir la lucha por más derechos y tal vez por la cooperativización de toda la cadena productiva.

El estado, “arbitro parcial” del conflicto social

Ya dijimos más arriba que aunque el Estado no es el dueño de la pelota tampoco es neutral ya que tira para un lado o para el otro.

Veamos esto más en detalle. Cuando los sindicatos y las cámaras negocian en paritarias para definir salarios y condiciones de trabajo, el Estado participa, claro, pero la negociación es principalmente entre empresarios y trabajadores. En cambio, cuando los trabajadores de la economía popular luchamos por nuestros ingresos, no tenemos nadie a quien reclamarle un aumento o mejores condiciones de vida más que al Estado.

¿Esto quiere decir que el Estado va a inventar la maquinita de fabricar plata para garantizar nuestros derechos? Claro que no. Se la va a tener que sacar a los sectores de poder. Nosotros en la lucha tenemos paritarias indirectas con los capitalistas, sojeros y monopolios. El Estado es el que les hace entender que, aunque a ellos no les guste, es mejor entregar algo si no quieren que la hinchada de los excluidos rompa el alambrado, se meta en la cancha y pudra el partido.

En este sistema que nos excluye, donde los trabajadores no tenemos otra cosa que vender más que nuestra fuerza de trabajo, y muchos, además, no tenemos quien la quiera comprar por un salario digno, lo que de alguna manera le “vendemos” a este sistema para que se respeten nuestros derechos es la paz social. Los que tienen el poder y el dinero no entregan nada si no sienten latente la amenaza de los sectores populares aunque el Gobierno se los exija. Si pueden controlar al pueblo

y el Gobierno los enfrenta, es muy fácil bajar al Gobierno de un hondazo. No hay revolución sin pueblo ni justicia social sin poder popular.

Así, nos guste o no el gobierno de turno, para conseguir las cosas e incluso para que un gobierno de orientación popular pueda cumplir su programa, tenemos que mostrar los dientes, ladrar y a veces también morder. Este es un equilibrio muy precario cuando el Gobierno tiene una orientación popular porque nos pueden utilizar para debilitarlo. Nuestro compromiso militante nos exige la máxima tenacidad en cada lucha reivindicativa, pero también conciencia política para que nadie nos manipule.

Veamos ahora por qué el Estado debe redistribuir la riqueza y el ingreso hacia los trabajadores de la economía popular.

En primer lugar, el porqué de la redistribución de la riqueza se basa en nuestra firme convicción del destino universal de los bienes. El derecho a la propiedad privada, adquirida a través del trabajo, no anula el hecho de que la Tierra y sus frutos son de la humanidad entera. Además, sabemos que todas las grandes fortunas del mundo no han sido adquiridas con trabajo, sino que su origen está manchado de sangre y explotación.

En segundo lugar, porque todas las personas tienen derecho al respeto de su dignidad como seres humanos y eso implica acceso a los bienes necesarios para alimentarse, educarse, curarse y vivir en comunidad.

En tercer lugar, y de gran importancia para nosotros, porque quien con su trabajo crea un producto o brinda un servicio útil a la humanidad merece un salario digno. Como dijo el Papa Francisco en su mensaje a los trabajadores de la economía popular: "No es *Yo hago y vos me pagas*, sino *Yo hago, creo algo y tengo derecho sobre eso que he creado, y la sociedad me lo retribuye con un sueldo* y mañana con una asistencia social jubilatoria. Esta es la doctrina social de la Iglesia".

Consagrando derechos: Del subsidio al salario social. De la asistencia a los derecho sociales de nueva generación. De la contención a la producción popular.

Otro tema importante para nuestra lucha es cómo se debe redistribuir el ingreso y la riqueza. Dijimos que uno de nuestros objetivos es el *salario social*. Este es muy distinto a los subsidios. El subsidio que se reparte para contener –casi como una limosna–, aunque a veces es necesario, nos hace daño si se vuelve crónico. Nos hace daño porque nos roba la cultura del trabajo creativo y cooperativo con el que vamos construyendo nuestra familia, nuestro barrio y, claro, nuestra propia conciencia y dignidad como personas.

Ojo, a veces este argumento contra los subsidios lo usan los gorilas que nos quieren sacar lo poquito que tenemos. Dicen barbaridades como que usamos los subsidios para la droga (como si los ricos no se drogasen) o que tenemos muchos hijos para que nos den más. Nosotros tenemos que defender los subsidios, pero transformándolos de a poquito en salario social.

Como dijimos, la Asignación Universal por Hijo y los 400.000 millones de pesos que la ANSES destina a los trabajadores de la economía popular son un piso de derechos que supimos conseguir con el fuego de las cubiertas ardiendo sobre los puentes y las rutas. Minga que se los vamos a dar. Pero sobre ese piso tenemos que recuperar el trabajo digno.

Queremos que todas las personas, aún dentro de este sistema injusto llamado capitalismo, sean reconocidas por lo que hacen: reciclar, distribuir un producto, arreglar una plaza, cuidar un niño, cocinar en la olla popular o construir una vivienda. Que el trabajo sea nuestro orgullo y nuestro aporte a la sociedad, pero un orgullo bien retribuido y con un horizonte de futuro.

Por eso, debemos intentar que cada lucha se transforme no sólo en más ingresos sino en más y mejor trabajo. Qué lindo sería que toda nuestra fuerza productiva, bien retribuida, la pudiéramos aplicar a mejorar el barrio, educar bien a los pibes, arreglar los ranchos, cultivar la tierra, cuidar el ambiente, reciclar lo que se tira, fabricar cosas para los compañeros, hacer artesanías para embellecer nuestras vidas.

Esta producción popular, comunitaria, potenciada por el apoyo económico, la complementación técnica y la planificación estratégica, nos permitirá avanzar al mismo tiempo en la dignificación de nuestro trabajo y de nuestra Patria, desde el barrio hasta la Quiaca. Está claro que esto no va a suceder por arte de magia: tenemos que luchar por ello.

Por ejemplo, si hay un programa social como el Argentina Trabaja donde se nos garantiza un sueldo básico aunque mucho no hagamos, no nos podemos conformar con eso. Exijamos materiales para hacer obras, pidamos herramientas para producir, pidamos pintura para las escuelas, pidamos juegos para colocar en las plazas, pidamos tubos para hacer desagües. Nunca nos conformemos con tener un ingreso para subsistir, nunca nos conformemos con sobrevivir: vamos por todo para nuestro pueblo, para nuestros pibes, para nuestra patria. Capaz que en ese trabajo nos vamos dando cuenta de que podemos gobernar entre todos en base al trabajo y la solidaridad de forma mucho mejor que desde la política burguesa, para construir desde abajo, día a día, un Estado en verdad popular.

Los poderes fácticos y los gobiernos

En algún momento se dijo que el Estado era algo así como un ente administrador de los intereses comunes de la burguesía, es decir, de los ricos y poderosos. Sin embargo, con el correr de los años y de las luchas sociales, el Estado pasó a estar en disputa y muchas veces los sectores populares lograron poner al Estado a su favor.

A partir de ese momento, el Capital empezó a criticar al Estado y a crear una campaña de desprestigio sobre todos los gobiernos del mundo para que fueran débiles y poder doblegarlos. El poder de las empresas creció y el de los estados disminuyó. Tanto es así que hoy existen empresas como Monsanto que tienen ejércitos propios que son claramente más poderosos que el de estados como el nuestro.

El poder real está integrado por las grandes empresas, bancos y medios de comunicación. Este poder real a veces controla a los estados, a veces no, pero siempre tiene gran influencia y puede hacernos jugar en contra de los intereses de la Patria. Debemos tener cuidado con eso, ya que como decía el General Perón, hay que ser "artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie".





Tradiciones de lucha popular

Es cierto que desde que existe el ser humano sobre la tierra han existido injusticias. También es cierto que desde hace milenios existe la desigualdad y la explotación. Sin embargo, muchas cosas han cambiado gracias a la lucha de los pueblos. Como ya vimos en capítulos anteriores, la marcha de la humanidad hacia su destino de libertad, igualdad y justicia, ha logrado abolir la esclavitud, derrocar a los nobles, destronar a los reyes, liberar a los siervos y conquistar derechos para el obrero.

En cada etapa los sectores oprimidos, dominados, explotados, excluidos, adoptaron distintas formas de lucha. Veamos algunas:

1) La lucha de los esclavos

En los antiguos imperios la economía estaba basada en el trabajo esclavo. Tanto la producción de alimentos como las grandes edificaciones de las ciudades imperiales (Roma, Grecia, Egipto, etcétera) fueron hechas por personas que eran tratadas como animales y no tenían ningún derecho. Los esclavos también eran obligados a realizar todo tipo de tareas degradantes, por ejemplo matarse entre sí para divertir a los ciudadanos como ocurría en las peleas de los gladiadores.

Los esclavos no tenían otra opción que fugarse o sublevarse. No había negociación posible ni otro mecanismo para aliviar sus penurias porque eran propiedad del amo y a la primera queja los mataban. Así por ejemplo, en el antiguo Egipto, el pueblo judío, esclavizado por los faraones, sufrió bajo el látigo durante muchos años. La Biblia cuenta que uno de ellos, Moisés, viendo cómo un soldado maltrataba a uno de sus compatriotas, le

mató y tuvo que escaparse al desierto. Ese mismo hombre, que con sus propias manos había matado a un esclavista por amor a sus hermanos, fue elegido por Dios para liberar a todo su pueblo y conducirlo hacia la tierra prometida.



Algunos siglos después, el Imperio romano tembló con una enorme rebelión de esclavos liderada por el gladiador Espartaco. Este gran héroe de la libertad se cansó de que lo obligasen a matar personas para que los ciudadanos romanos se divirtieran. Logró escapar junto a ochenta valientes del Coliseo y se internó en el campo donde liberó a más de cien mil esclavos que formaron un enorme ejército rebelde. Finalmente, los espartaquistas fueron vencidos y asesinados cruelmente. Los poderosos de Roma crucificaron a más de ocho mil de ellos para que nadie más quisiera rebelarse de nuevo. Sin embargo, no lograron detener la marcha de la libertad, y lo cierto es que gracias a su lucha la situación de los esclavos mejoró muchísimo. Como dijo un pensador que vivió en ese tiempo, Roma "a partir de un miedo absoluto, parecía haber empezado a tratar a sus esclavos con menos dureza que antes".

En el campo, donde estaba la mayor parte de los esclavos, los esclavistas eligieron liberarlos para evitar que volvieran a rebelarse. A partir de ese momento, los esclavos se convirtieron en medieros, campesinos libres o siervos.

2) Las luchas de los siervos y campesinos

Después de la caída del Imperio romano llegó una nueva etapa y esos esclavos, ahora liberados, pasaron a depender de los señores feudales como siervos o como campesinos libres. Cada señor feudal era un guerrero que controlaba un territorio y otorgaba tierras a los campesinos para que la trabajaran a cambio de un "tributo". Los campesinos, entonces, tenían que pagarles a los señores, por ejemplo, cien kilos de maíz por mes. Además tenían que trabajar en las tierras del señor feudal de manera gratuita una vez por semana o prestarle servicios domésticos sin ninguna compensación. No podían cazar ni cortar leña en los bosques del feudo, y cuando lograban roturar nuevas tierras para la agricultura, venían los nobles y se las quedaban. Los siervos estaban todavía peor. No eran esclavos, pero tampoco libres. Debían pedir permiso para casarse, no podían mudarse y tenían muchas más obligaciones que los campesinos.



A diferencia de los esclavos, los campesinos tenían algunas posibilidades de progresar. ¿Por qué? Porque como tenían que pagar un *tributo*, es decir, una parte de su producción, si trabajaban mucho y producían más, podían vender su excedente quedándose así con una parte de la renta de la tierra.

Pero cuando empezaban a mejorar, venían los nobles y les aumentaban el tributo. Por eso las formas de rebelarse de los campesinos eran de lo más ingeniosas: hacían trampa con la balanza, empezaban a producir menos, salían a hacer caza furtiva en los bosques de los señores, se negaban a prestar servicios, incendiaban los molinos de los nobles y, a veces, se rebelaban masivamente.

Uno de los levantamientos de campesinos más grandes fue en Alemania donde por primera vez cientos de miles de campesinos se pusieron de acuerdo en una gran asamblea para hacer un petitorio de doce artículos a los nobles. ¡Ese documento fue tal vez el primer intento para lograr una paritaria! ¿Qué pedían? Entre otras cosas, poder cazar ciervos libremente, poder pescar en todos los ríos, no tener que pagar tributos tan altos, poder elegir democráticamente a sus autoridades, no tener que trabajar gratis para el señor feudal, no tener que pagar impuestos en caso de muerte, poder sacar leña de los bosques.

3) La lucha de los pueblos originarios de América

En América Latina, durante el período colonial, los pueblos originarios –sometidos a un régimen entre feudal y esclavista– también lucharon para aliviar su vida. Las rebeliones de Atahualpa y de Túpac Amaru.

Todas estas rebeliones tuvieron como objetivo la liberación del régimen colonial y de la opresión; fueron rebeliones donde participaron indígenas y criollos, incluso curas. Nos han querido vender que fueron luchas raciales y religiosas entre cristianos para que no podamos nunca lograr la unidad nacional en nuestra Patria Grande.

Las luchas también tenían como objetivo cuestiones reivindicativas como la eliminación de las *mitas* (trabajo obligatorio casi esclavo en las minas), el repartimiento de efectos


Tupac Amaru

(obligación de comprar productos importados a precios altísimos), impuestos de todo tipo (alcabalas y diezmos), y la eliminación de los tiránicos "corregidores" y las divisiones en castas.

Un ejemplo de colaboración entre personas de origen europeo y pobladores originarios (interculturalidad) fueron las reducciones jesuíticas, donde los guaraníes –que escapaban de los tratantes de esclavos– y los sacerdotes cristianos construyeron un modelo social justo e igualitario conocido como *misiones*. En las misiones todos convivían en las mismas condiciones bajo una forma de gobierno participativo, se trabajaba seis horas diarias, había un sistema económico mixto donde cada familia tenía una parcela individual, pero además existían tierras comunitarias. Tampoco existía la pena de muerte ni los castigos crueles, la educación era universal y se fomentaban las artes.

Otro ejemplo fueron los *quilombos* donde los esclavos negros que se fugaban construían comunidades igualitarias.

4) Las luchas de los obreros

Con la Revolución industrial millones de personas dejaron el campo donde antes vivía el 90% de la humanidad. Las ciudades crecieron muchísimo y casi todos los que llegaban no tenían ninguna forma de sobrevivir excepto vender su fuerza de trabajo. Durante los primeros años las condiciones de vida de los obreros en las fábricas fueron realmente terribles. Trabajaban dieciséis horas en condiciones infrahumanas, también los



niños. Todo esto cambió a partir de la organización de los obreros en sindicatos hace casi doscientos años.

La herramienta fundamental de lucha de los obreros organizados sindicalmente fue siempre la huelga. Con ella lograban paralizar las fábricas, y el capitalista, viendo que perdía producción y ganancias, recurría a la represión o negociaba. Así, muchas huelgas se ganaron, otras se perdieron, pero poco a poco los trabajadores fueron conquistando derechos.

Tanto el Día del Trabajador como el Día de la Mujer se festejan en conmemoración a luchas obreras. El primero para homenajear a los Mártires de Chicago, ahorcados en los Estados Unidos por exigir una jornada laboral máxima de ocho horas. El Día de la Mujer conmemora la lucha de las costureras que lograron mejoras laborales gracias a una heroica huelga, aunque muchas de ellas murieron calcinadas en un incendio intencional perpetrado por el dueño de una fábrica.

En la Argentina hubo muchísimas huelgas importantes a partir de las cuales los obreros fueron ganando derechos, aunque recién con la gran huelga del 17 de octubre de 1945 y la llegada del General Perón al gobierno, nuestro país se convirtió en una de las sociedades en las que los obreros tenían más derechos y mejores ingresos. Es significativo que el movimiento peronista se haya iniciado con una huelga, eso demuestra que, aunque haya un gran líder que sintetice o exprese la lucha dentro del

Estado, los derechos se conquistan luchando.

Después del golpe militar que derrocó a Perón, el movimiento obrero argentino entró en una etapa de resistencia. Una de las mayores huelgas de entonces fue la del Frigorífico Lisandro de la Torre en 1959 durante el gobierno pseudodemocrático del “desarrollista” Frondizi. Miles de obreros, acompañados por todos los vecinos del barrio de Mataderos, tomaron el Frigorífico para evitar que se lo entregaran a los *yankees* y el gobierno no los pudo parar ni con tanquetas.

Fue otra gran huelga la que hizo tambalear la dictadura militar y precipitó la vuelta de la democracia. La CGT, con Saúl Ubaldini a la cabeza, declaró la primera huelga general en 1979 para protestar contra las políticas económicas neoliberales cuando los militares parecían invencibles y, en 1982, bajo la consigna *Paz, Pan y Trabajo*, otra huelga de la CGT le dio el golpe de gracia a la dictadura que cayó pocos meses después.

Todas estas tradiciones de lucha siguen vigentes en la memoria de los pueblos y en las batallas cotidianas por la dignidad, porque aún hoy siguen habiendo esclavos, siguen habiendo siervos y campesinos oprimidos, siguen habiendo pueblos originarios perseguidos y obreros explotados.

Los excluidos, el nuevo proletariado, agrega una nueva categoría a la colección de injusticias sociales que emergen de la ambición y la apropiación de los bienes comunes por parte de unos pocos.

Las armas de los excluidos: recuperación y presión

El gran aumento del desempleo que llegó con el neoliberalismo, y que se fue consolidando como una característica estructural del capitalismo del siglo XXI, llevó a los sectores populares a buscar nuevas formas de lucha o a desempolvar formas viejas.

Se trata de una situación bastante novedosa en la historia de la humanidad: no somos esclavos tratando de escapar por nuestra libertad, ni campesinos que queremos dejar de pagar tributos, ni obreros que buscamos un aumento de salario, ni pobladores que defendemos nuestras tierras. La situación de los excluidos ahora es diferente: no tenemos casi nada y a nadie le interesa explotarnos. Explotaron a nuestros padres y abuelos, pero en la actualidad existen máquinas que hacen el trabajo del obrero, biotecnologías que hacen el trabajo del campesino, y con algunos obreros y empleados el show del capitalismo puede continuar sin problemas.

Así que nosotros, caídos del mapa, tenemos que salir a recuperar una parte de lo que nos robaron para poder producir, para poder laburar y construir nuestra vida. Así fue como empezamos a recuperar la basura y lo que se tira en las calles y espacios públicos, las fábricas quebradas, la tierra improductiva, los edificios abandonados. ¡Somos recuperadores del trabajo que nos robaron! Y empezamos por lo que a otros les sobra.

La recuperación de los medios de trabajo y vida siempre es una acción directa de los sectores populares excluidos, muchas veces espontánea y otras veces organizada. Es nuestra principal herramienta de acción directa, más importante incluso que

el piquete. Es la forma de tomar con nuestras propias manos la riqueza que para algunos es desecho, pero que nosotros hacemos fructificar. Y aun así tenemos que luchar porque –cosa de locos– el Capital le quiere sacar el jugo hasta a los desechos; nos deja sin el pan y también nos quiere robar las migajas.



Por eso no nos cansamos de reivindicar que cuando un grupo de compañeros toma un terreno para edificar sus viviendas, recupera una fábrica quebrada por sus patrones, ocupa una calle para hacer una feria, corta los alambrados del agronegocio para devolverle la tierra a quien la trabaja, sale a recolectar de la basura lo que se puede reciclar, o le da vida a un edificio abandonado para hacer un merendero, están concretando actos heroicos de justicia social aunque muchas veces son perseguidos por la policía y cuestionados por la prensa.

En esos casos, siempre hay que tener en cuenta que es más fácil negociar desde adentro que desde afuera porque “los hechos generan derechos”.

También implementamos la presión que apunta fundamentalmente a la redistribución del ingreso (PBI). El Producto Bruto Interno en nuestro país se genera principalmente a partir de los recursos naturales, es decir, los bienes comunes que algunos poderosos se han apropiado (la tierra, las minas, el petróleo, la pesca). Para que esa riqueza se distribuya tenemos que presionar al Estado porque es casi imposible hacer esto de manera directa.

Como veníamos diciendo, la presión popular es indispensable para redistribuir el ingreso y los sectores excluidos solo podemos presionar tensionando la contradicción entre excluidos e integrados. Es una forma de decirle a la sociedad como decía Jaureche: "O es pa' todos la cobija o es pa' todos el invierno". O como decía el Che: "Si no hay café para todos, no habrá para nadie".

La forma más fuerte de presión que tenemos es el piquete sobre las principales rutas y puentes. Con el piquete, es cierto, jodemos a todo el mundo, incluyendo a otros trabajadores. No nos engañemos: por eso mismo es la forma más fuerte de presión que tenemos. Al sistema le urge resolver los piquetes porque si no, "la gente" los putea, y los empresarios también porque no pueden trasportar las mercaderías y el personal no llega al trabajo.

El piquete genera un descalabro económico y social. Además es un desafío abierto al orden establecido y al poder. Por eso es una herramienta tan poderosa, aunque también muy peligrosa, y en la medida de lo posible, hay que usarla con sabiduría y prudencia. El piquete es el último recurso que debemos utilizar y solamente cuando no hay otros medios de lucha posibles. Un piquete tiene que ser masivo, tiene que ser justo y tiene que apuntar a un objetivo concreto, reivindicativo y realista. No se puede hacer un piquete con veinte gatos locos para reclamar un millón de puestos de trabajo o la reforma agraria.

Hay que saber a quién reclamar y qué reclamar. Un buen dirigente piquetero se conoce de memoria el presupuesto, los programas y las distintas ventanillas del Estado.

Nosotros no creemos que exista el "derecho al piquete" así como así, porque si no, piquetes podrían hacer también los sectores de poder contra el Pueblo, como cuando los sojeros salieron el 2008 a cortar las rutas en camionetas 4x4 para no pagar impuestos. No hay que enamorarse de las herramientas ni de las formas de lucha. Toda forma de lucha que perjudique a un tercero es una desgracia que ojalá pudiéramos evitar. No hagamos un culto del piquete y tengamos siempre en cuenta la frase de Sun Tzu: "El supremo arte de la guerra es doblegar al enemigo sin luchar".



Tenemos otras formas de lucha como el bloqueo a una gran fábrica, la ocupación de edificios públicos o las manifestaciones. También formas más creativas, que a veces tienen un impacto mayor, como una puesta en escena.

En el próximo capítulo vamos a ver algunas ideas de cómo emplear estos métodos para conseguir las reivindicaciones que buscamos, no sin antes recordar que estos métodos solo son legítimos si los utiliza el Pueblo pobre contra la explotación y la indiferencia, no cuando se usan contra nosotros ni tampoco cuando los usamos entre nosotros. Dos últimas reflexiones: nunca la guerra entre nosotros y nunca marearse por las alturas, como decía Perón: "Quien lucha contra el enemigo y por la causa del pueblo es un compañero. Y quien lucha contra un compañero es un enemigo o un traidor. Dice Mao Tsé Tung que el que lucha contra un compañero es que se ha pasado al bando contrario".

Lucha reivindicativa: sin chamuyo, con objetivos concretos

1) Mayor salario social, mejor ingreso económico para los compañeros, mejores condiciones de trabajo, menor jornada laboral y esfuerzo psicofísico, un ambiente más seguro, agradable y saludable para trabajar, mejores prestaciones sociales y beneficios, etcétera.
2) Más producción popular: mejoras en las unidades económicas populares, en su maquinaria e infraestructura; tener la propiedad colectiva de los medios de producción, tener las cooperativas en regla, tener un mejor acceso a los mercados, que el estado compre nuestra producción; acceder a materias primas más baratas, tener facilidades impositivas, facilidades para la certificación de los productos, etcétera.
3) Un mejor vivir: los objetivos de la lucha son ganar la tierra, tratar de escriturar los lotes, que haya cloacas, desagües, acceso al gas natural y al agua corriente de red, calles y veredas bien demarcadas, plazas y espacios públicos, la salita, el sum, la canchita, que no se venda paco, que entren las ambulancias y los servicios de telefonía e internet, materiales para mejorar las viviendas, programas de fomento de la construcción de viviendas por ayuda mutua, etcétera.

El arte de la lucha reivindicativa: presionar, persuadir y negociar

Toda lucha reivindicativa tiene objetivos concretos. Si no conocemos estos objetivos mejor no impulsemos la lucha, porque vamos a perder. Si, como suele suceder, la lucha surge en forma espontánea o estalla de manera imprevista, el rol de los militantes populares es marcar los objetivos concretos y encontrar el camino para encauzar esa explosión combativa hacia una resolución que acumule para el campo popular.

Ya hemos visto en el capítulo 3 cuáles son nuestros objetivos generales, y en el apartado anterior hicimos una síntesis marcando tres objetivos puntuales de la lucha reivindicativa: aumento del salario social, más producción popular y un mejor vivir.

Es importante distinguir con claridad la lucha reivindicativa de la lucha política-revolucionaria, como vimos en el capítulo 1. Aunque los puntos de contacto son múltiples y todo cambio social se apoya en la acumulación de luchas parciales, no podemos confundir los dos tipos de lucha porque eso inevitablemente nos llevará a derrotas y mayores penurias para nuestro pueblo.

La acción directa o medidas de presión sirven exclusivamente como apoyatura de la negociación. Nunca vamos a hacer una revolución con uno, dos o mil piquetes, pero sí podemos negociar mejores condiciones de vida para nuestros compañeros en el camino hacia los cambios estructurales.

Precisamente por ser los sectores excluidos es que no tenemos casi ninguna prenda de negociación, ni siquiera la posibilidad de hacer huelga porque a nadie le interesa si trabajamos o no;

por eso tenemos que crear las condiciones para que a alguien le interese sentarse a negociar con nosotros. Nos tenemos que convertir en un “problema”.

Ahora bien, con eso no basta. El que piensa que simplemente haciendo quilombo alcanzará los objetivos por arte de magia está confundido. En determinado momento el conflicto se tiene que resolver mediante un acuerdo, sea este tácito o explícito, y por eso es fundamental que los dirigentes populares conozcan el arte de la presión y la negociación.

No hay un manual que diga cuáles son las mejores tácticas de lucha y acción directa, pero sí podemos contar algunos principios generales basados en nuestra experiencia.

Proporcionalidad (no pasarse de rosca)	La dureza de la medida debe ser proporcional a la respuesta que estamos dispuestos a soportar; la masividad y disciplina de nuestra organización; y el estado de ánimo de los compañeros.
Economía de fuerzas (máxima presión con el mínimo de desgaste)	Siempre hay que tener en cuenta el desgaste de las personas y las organizaciones en un plan de lucha. Hay que ahorrar toda la fuerza posible; nunca adoptar medidas por tiempo indeterminado y buscar los puntos sensibles donde se pueda ejercer la máxima presión.
Rapidez (los conflictos hay que resolverlos rápido)	Hay que intentar golpear fuerte, negociar rápido y resolver el conflicto en el menor tiempo posible. Las medidas escalonadas pueden ser eficaces, pero deben estar seriamente planificadas.

Diálogo (una línea de confrontación, una línea de negociación)	Siempre tiene que haber un canal de diálogo abierto para resolver el conflicto. Sin diálogo no hay negociación y sin negociación no hay resolución.
Comunicación (ganarse el apoyo social)	Cuando la medida de fuerza implica una interacción con la sociedad, en general a través de los medios, hay que ser claro en la comunicación. El dirigente es un canciller, un abogado de los sectores populares. En ese sentido, debe buscar los mejores argumentos –y está habilitado para exagerar determinados puntos– en aras de ganarse a la opinión pública.
Profundización vertical del conflicto	Cuando se requiera profundizar el conflicto lo primero es intensificar el nivel de las medidas que se estén tomando aumentándolas en tamaño, dimensión, cantidad y cualidad. Por ejemplo, pasar de un corte a diez, pasar de una carpa a un acampe con cientos de carpas, etcétera.
Profundización horizontal del conflicto	También es importante ampliar el conflicto a otros actores sociales, como artistas, intelectuales, organizaciones de derechos humanos y sectores políticos para rodear de solidaridad el conflicto.

La negociación

Hay muchos estilos de negociación, algunos más confrontativos donde te pones en una posición de enemigo de tu interlocutor y muestras los dientes para que afloje y para evitar consecuencias peores; otros más persuasivos donde le planteas a tu interlocutor trabajar juntos para encontrar una solución. El estilo de negociación que adoptaremos dependerá del contexto, de la fuerza que tengamos y de quien se siente enfrente. No hay fórmulas mágicas. De todas formas, podemos proponer un método.

1) Calar al interlocutor

A veces una medida de fuerza tiene como objetivo inmediato que nos escuchen, abrir un canal de diálogo. Tal vez podamos elegir con quien dialogar, sin embargo lo que suele suceder es que no elegimos al interlocutor y tenemos que descifrar quién es para saber con quién estamos hablando. Para eso nos podemos hacer las siguientes preguntas.

Nuestro interlocutor, ¿es el que toma las decisiones o es un intermediario que trasmite? ¿Está a su alcance resolver el problema? ¿Tiene el presupuesto suficiente para resolver nuestra demanda? ¿A qué sector responde políticamente? ¿Cuáles son sus intereses personales en este asunto? ¿Es blando, cobarde, o tiene experiencia negociando? ¿Cuáles son sus antecedentes? ¿Cumple con su palabra?

2) Entender la correlación de fuerzas

Otro tema importante es comprender cuánta fuerza tenemos nosotros y cuánta fuerza tiene el interlocutor en el marco de la puja que estamos emprendiendo.

¿Las personas que toman decisiones sobre nuestro problema están realmente preocupadas por la medida de fuerza? ¿Cuánto tiempo podemos sostener la medida? ¿Estamos fuertes internamente? ¿Tenemos buenos aliados? ¿Tenemos una buena estrategia de prensa? ¿Somos muchos? ¿Somos representativos del sector en lucha? ¿Qué van a hacer ellos para debilitarnos? ¿Tienen capacidad operativa para hacerlo?

3) Trabajar sobre los intereses (factor objetivo)

Hay que comprender qué intereses defiende el interlocutor. No tanto su posición inicial en la discusión, sino cuáles son los verdaderos intereses que representa y también cuáles son sus intereses personales.

En el estado burgués, en general, nadie representa intereses más allá del propio grupo o fracción: no se trabaja para el bien común. Esto es lamentable y genera corrupción, que es un gran cáncer de la sociedad contemporánea. Tenemos que ser conscientes de esto y tenerlo en cuenta a la hora de negociar. Busquemos donde esos mezquinos intereses pueden empalmar con los de los pobres de la patria que son la más noble razón por la que luchar y negociar.

El internismo es un factor enorme dentro del Estado que en general está feudalizado. Los funcionarios se odian y compiten desvergonzadamente entre sí. El Ministro de Trabajo odia al de Desarrollo Social, el de Desarrollo Social odia al de Vivienda, etcétera. Hay que trabajar sobre estas internas porque suelen ser los lugares donde los sectores populares podemos meter cuña.

Lamentablemente también, los funcionarios no defienden la plata del Estado sino que la reparten a conveniencia, en general a sus amigos, a los empresarios y a los sectores de poder. Como no es plata de ellos no les duele largarla salvo cuando es para los nuestros. Incluso a veces están apurados por gastar,

porque como son vagos, a fin de año no han ejecutado todo el presupuesto que tenían disponible.

Resumiendo, tenemos que identificar bien los intereses del interlocutor teniendo en cuenta: los intereses de su fracción política; las internas con otras fracciones del Estado; su necesidad de ejecutar el presupuesto.

4) Trabajar sobre las emociones (factor subjetivo)

A veces se le presta poca atención a las emociones del negociador. Grave error. Importa muchísimo. Aunque de persona a persona cambia todo, hay algunas cosas que son comunes a casi todos. Hay cinco factores emocionales sobre los que tiene que trabajar el negociador popular:

Autoestima. No desvalorizar al interlocutor: cuando la gente se siente respetada y reconocida suele estar más predispuesta a colaborar que cuando se la trata como basura. En general, es un error sentarse a la mesa con cara de perro y empezar a insultar al interlocutor. Se puede ser absolutamente firme y enérgico sobre nuestra posición sin denigrar personalmente a quien está en frente. La persona tiene que sentir que si va a ceder algo será reconocido y de alguna manera disfrutará de cierta gratitud. Ojo, esto no quiere decir que haya que ser chupamedias: eso es todavía peor que ser agresivo. Nunca, pero nunca, el otro tiene que sentir que lo admiramos o le tenemos miedo.

Empatía. Hacerlo sentir al interlocutor parte de la solución: cuando la gente se siente reconocida como un posible colaborador que ocasionalmente está del otro lado del mostrador, pero por eso mismo puede ayudar a resolver problemas reales, está más predispuesta a colaborar. Hagamos lo posible para que simpatice con nuestra causa.

Vanidad. Trabajar sobre la vanidad del interlocutor: el estatus o prestigio social es muy importante para los políticos y empresarios. Hay que saber trabajar sobre eso para que

el interlocutor sienta que si no se resuelve el problema su imagen personal saldrá dañada, pero que si lo resuelve saldrá fortalecida.

Rol. Reconocer el papel del interlocutor: hay que reforzar la importancia del rol de la persona con la que se negocia aunque no sea quien toma las decisiones, sino un intermediario. Al intermediario hay que ganarlo para la causa a través de la persuasión, no hay que intentar asustarlo, porque está puesto para funcionar como un fusible frente al verdadero decisor. Tampoco hay que menospreciarlo.

Autonomía. Que el interlocutor sienta que está tomando decisiones libremente: muchas veces los interlocutores se cierran frente a la presión para no sentirse heridos en su autoestima. Cuántas veces hemos escuchado decir: "No tomamos decisiones bajo presión". Bueno, eso es una mentira total, a los sectores populares sin presión no nos dan nada. Pero es importante que el apriete sea subliminal, no tan explícito, que la amenaza del conflicto permanezca latente.

Siempre resulta más fácil trabajar sobre las emociones del interlocutor en el marco de una medida de fuerza donde realmente hemos mostrado poder popular y, como consecuencia, el otro sintió la presión. También si vemos que enfrente tenemos a alguien que se intimida fácilmente podemos empezar la reunión tensando la cuerda y luego ir bajando. Se genera en la cabeza del otro un mecanismo que nos permite avanzar: el interlocutor, presionado, se siente aliviado por encontrarse con un negociador que lo comprende y lo reconoce como una persona digna, que no lo trata como basura.

5) Encontrar fórmulas de acuerdo

Teniendo en cuenta todo lo visto antes (la personalidad y motivaciones del interlocutor, sus intereses y objetivos, sus

emociones y la correlación de fuerzas) debemos ser creativos y encontrar fórmulas de acuerdo concretas.

6) No dejarse engrampar

Los empresarios y políticos no son giles y también saben negociar, cómo trabajar la vanidad de los dirigentes, sus internas, etcétera. De hecho, en general, lo hacen bastante mejor que nosotros. Un buen dirigente es el que no se deja engrampar por el poder. Para eso hay cinco reglas de oro:

No caer en la trampa del cafecito y la palmada: el funcionario que te ofrece el cafecito y te da unas palmaditas en la espalda no te quiere, no te respeta, no es tu amigo. Te quiere cagar. Y te tienes que hacer el boludo, tomarte el cafecito y no dejarte engrampar.

Sin obra no hay foto: Nunca dejes que te usen para la foto antes de cumplir sus promesas. Primero la obra, después la foto. Si no, te engrampan.

Nunca pagues coima: si te ofrecen un subsidio para una cooperativa y te piden a cambio un sobre tienes tres opciones: (1) declinar amablemente e insistir con tu reclamo, (2) mandar al coimero a la mierda y apretarlo con una denuncia, (3) decirle "Sí, sí, bueno" y después no darle nada. Pero si le entregas el sobre, entras en un círculo de complicidades del que no puedes salir. Aunque lo hagas por los compañeros, quedas engrampado.

Nunca aceptes sobres: el Papa Francisco dice que la corrupción "comienza con un pequeño sobre y después es como la droga". El día que aceptaste un sobre para ti mientras negociabas una causa popular, caíste esclavo de la corrupción y perdiste tu dignidad. Te engramparon para siempre.

Nunca marearse por las alturas: recordar siempre la frase de Evita que dice "Yo los he visto marearse por las alturas. Dirigentes obreros entregados a los amos de la oligarquía por una sonrisa, por un banquete o por unas monedas. Los denuncio

como traidores entre la inmensa masa de trabajadores de mi pueblo y de todos los pueblos. Hay que cuidarse de ellos: son los peores enemigos del pueblo porque han renegado de nuestra raza. Sufrieron con nosotros, pero se olvidaron de nuestro dolor para gozar la vida sonriente que nosotros les dimos otorgándoles una jerarquía sindical. Conocieron el mundo de la mentira, de la riqueza, de la vanidad, y en vez de pelear ante ellos por nosotros, por nuestra dura y amarga verdad, se entregaron. No volverán jamás, pero si alguna vez volviesen habría que sellarles la frente con el signo infamante de la traición".

Todo está permitido para el negociador mientras no entregue a los compañeros. Hay que ser hábil y flexible, a veces hay que hacer compromisos que no nos gustan y tragar sapos, muchas veces tenemos que sonreírle a gente detestable, pero mientras lo hagamos por amor al Pueblo y con un profundo sentido de lealtad a los pobres, está más que justificado y es un sacrificio que se hace en el altar de la justicia.

ANEXOS

Declaración del Teatro Verdi, 1 de mayo de 2011

Delegados, trabajadores y militantes de organizaciones sociales reunidos hoy en el Teatro Verdi de la Boca, cuna de las luchas obreras argentinas, declaramos:

1. La fragmentación social, económica y organizativa de la clase trabajadora ha abierto una brecha que atenta estructuralmente contra la unidad del movimiento obrero y la dignidad de los trabajadores.

2. Pese al fuerte avance del sector laboral en la distribución de la renta nacional durante el período 2003-2011, existen inequidades estructurales que obstaculizan el progreso de los trabajadores en su conjunto e impiden que dicha distribución se transforme en dignidad para todos.

3. Así, más de un tercio de la fuerza de trabajo se encuentra sometida a condiciones de precarización, el 20% de los trabajadores concentran el 80% de la masa salarial, casi un millón de jóvenes del pueblo no estudian ni trabajan, millones de familias trabajadoras viven en villas y asentamientos sin la más elemental infraestructura social.

4. Como se ve, estas inequidades no sólo se expresan en términos de ingreso: los sectores postergados se encuentran en gran medida excluidos de una serie de bienes y servicios sociales que constituyen el piso mínimo de bienestar compatible con el estado de derecho y justicia social que consagra la constitución nacional.

5. Por otro lado, en las últimas décadas han emergido nuevas formas de explotación y otras que parecían superadas han reverdecido, reduciendo a miles de compañeros a condiciones

que llegan hasta la esclavitud y permitiendo la acumulación de riquezas de sectores mafiosos que se sirven de nuestros hermanos más vulnerables.

6. En el mismo sentido, la penetración de la cultura consumista e individualista –propia de los centros capitalistas mundiales– en nuestros barrios pobres ha deshilachado el tejido de solidaridades, dejando un tendal de vidas destruidas por drogadicción, alcoholismo y violencia social.

7. Son estas algunas de las manifestaciones de la falta de proyectos de vida y la frustración que genera la imposición de metas culturales foráneas, inaccesibles, banales y totalmente contradictorias con lo mejor de nuestra cultura y tradiciones populares.

8. Como reacción a estos fenómenos, desde el subsuelo de la Patria, organizaciones sociales de las tendencias más diversas se han enfrentado a la degradación neoliberal, levantando la bandera del trabajo y la solidaridad como proyecto colectivo.

9. Fábricas recuperadas, cooperativas de cartoneros y costureros, cuadrillas de infraestructura social y mejoramiento ambiental, centros comunitarios, ligas de campesinos, entre otros, se fueron convirtiendo en la última barrera contra el imperio de la miseria, la violencia y el paco, que se cierne como una plaga en las periferias urbanas.

10. En este proceso, se fue creando un sector socio-laboral –la economía popular– que busca en la organización, en el trabajo, en la lucha, recuperar la cultura del trabajo y la solidaridad para así contribuir a la felicidad del pueblo y la grandeza de la Patria.

Conscientes de que la consolidación de este sector, parte esencial del movimiento obrero, requiere la construcción de una organización unitaria, confederal, amplia y fuerte, resolvemos:

1. Promover la conformación de una organización de naturaleza

puramente social, independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias.

2. Promover, sobre la base de las organizaciones presentes y convocando a las existentes, la conformación de las siguientes ramas: Reciclado, Empresas Recuperadas, Textil e Indumentaria, Vendedores Ambulantes, Ferias Populares, Artesanos, Cooperativistas de Infraestructura Social, Campesinos, y de todas aquellas actividades susceptibles de adoptar formas organizativas comunitarias o autónomas.

3. Darle a dicha organización carácter confederal e incorporarla dentro del movimiento obrero organizado, solicitando a la Confederación General del Trabajo (CGT) su admisión dentro de su estructura orgánica.

4. Establecer como ejes de la organización:

- La ampliación, profundización y perfeccionamiento de los programas de empleo social masivo.

- La aplicación a escala nacional de la nueva ley de quiebras para la recuperación de todas las fábricas vaciadas por sus patrones.

- La reproducción del sistema mixto estatal-cooperativo de separación en origen de los residuos sólidos urbanos y su reciclado con inclusión social.

- La conformación de polos textiles cooperativos como alternativa al trabajo esclavo en la industria de la indumentaria.

- La conformación de polos agrarios cooperativos como alternativa al trabajo esclavo en el campo.

- La promoción de políticas públicas de incautación de bienes provenientes del crimen organizado para su reutilización social.

- La construcción de un sistema sanitario específico para los trabajadores de la economía popular con eje en la atención

primaria de la salud y el mejoramiento de la red de salud pública.

- La lucha contra todas las formas de explotación infantil y la creación de programas de contención de los niños explotados.

- El fortalecimiento de las redes de comercialización e intercambio entre las organizaciones de la economía popular.

- La promoción de la sindicalización de todos los trabajadores del sector dentro de las organizaciones gremiales existentes en cada industria.

5. Dar mandato al Consejo Promotor de avanzar en la construcción de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y convocar al acto fundacional para el mes de diciembre.

El proceso de organización de los trabajadores cartoneros

En la Argentina más de 100.000 trabajadores cartoneros están sometidos a un régimen de trabajo que atenta contra los derechos laborales elementales de los que debe gozar cualquier argentino. Es sinónimo de dignidad, pero también de jornadas agobiantes, problemas de salubridad, de trabajo, discriminación. Este esfuerzo titánico de miles de hombres y mujeres humildes de nuestro pueblo por vivir honestamente de *su trabajo* es recompensado con precios miserables por los materiales recuperados y balanzas trucadas.

El trabajo de los cartoneros permite la recuperación de cuatro mil toneladas diarias de materiales reciclables a escala nacional, lo que equivale al 82% del total de los residuos que se recuperan. Esto, además de constituir la única barrera contra el colapso de los rellenos sanitarios y una crisis ambiental de magnitudes insospechadas, representa un ahorro de unos 1480 millones de pesos anuales en gastos de enterramiento.

El trabajo de los cartoneros es, además, la principal fuente de materia prima para la industria del reciclado en sus distintas ramas: cartón, papel, vidrio, telas y plástico. Claro que su sacrificio genera una enorme riqueza que, en gran medida, queda en manos de un puñado de grandes empresarios y una extensa red de intermediarios clandestinos que no sólo explota de manera salvaje a los trabajadores que se desempeñan dentro de los galpones ilegales, sino que compra los materiales recuperados por los cartoneros a precios viles y trampeando con las balanzas.

Después de diez años de lucha, el Movimiento Cartonero ha logrado el reconocimiento de la importancia ecológica de su labor y algunas conquistas que han permitido mejorar las condiciones de trabajo de miles de compañeros y disminuir drásticamente el trabajo infantil en el sector. Lamentablemente estas conquistas se circunscriben a unos pocos distritos del país, siendo la Ciudad de Buenos Aires el punto más alto de avances en la materia.

Estos avances tienen como causa fundamental el proceso de organización popular a escala de masas que se dio en el sector y que reseñaremos brevemente en las siguientes líneas.

Hasta el 2007 los dos principales canales de ingreso de recuperadores urbanos a la Ciudad de Buenos Aires eran los Trenes Cartoneros (zona norte y oeste) y 120 camiones precarios (zona sur) que se diseminaban por distintos puntos de la Ciudad de Buenos Aires. Para poder viajar los cartoneros debían abonar una cuota mensual al dueño del camión –que muchas veces era el mismo galponero– y otra a la comisaría de la zona que, no obstante recaudar sistemáticamente en todas las paradas, con muchísima frecuencia incautaba los materiales o detenía a los compañeros con cualquier excusa. Esta cuota representaba el 40% de los ingresos del compañero. Una indignante estafa.

El Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) se fundó el 2002 en una Argentina donde campeaba el hambre, y se construyó peleando por el derecho al trabajo, aunque fuera, paradójicamente, un trabajo sin derechos. Centró su actividad en los cartoneros aunque su objetivo fundacional es agrupar al sector de la clase trabajadora que tras décadas de neoliberalismo ha quedado afuera del mercado formal de trabajo y de los derechos consagrados por las leyes y convenciones colectivas. La primera tarea fue, entonces, defender el derecho al trabajo y se expresó en la derogación del edicto de la dictadura que

ilegalizaba la actividad de recuperación de residuos, llegando así a la sanción de la Ley 992/02.

La segunda tarea fue combatir la matriz de explotación mafiosa que dominaba el corazón de la actividad: la logística. Durante muchos años la pelea fue silenciosa, y consistió en un trabajo militante y solidario que tenía como objetivo romper las cadenas del miedo que la mafia había generado entre los compañeros. A partir del 2005 la lucha empezó a expresarse en escraches a comisarías, marchas al Gobierno de la Ciudad, cortes de puente, presentación de amparos y denuncias contra los policías coimeros. Alrededor del 2006 se logró la abolición de la cuota policial.

A partir de ese momento se abrió una tercera etapa: la lucha fue por los derechos y el reconocimiento del cartonero como servidor público.

Después de innumerables denuncias, movilizaciones, cortes de puente y otras medidas de acción directa, y frente a la evidencia incontrastable de los bolsones de corrupción en el Servicio Público de Higiene Urbana de la Ciudad de Buenos Aires, se avanzó hacia la estatización del Servicio Público de Recolección Diferenciada y Reciclado. A partir del año 2008, las partidas presupuestarias que se afectaban al pago de empresas privadas por servicios que no realizaban se destinaron al desarrollo de un programa a gran escala de co-gestión entre el Estado y las Cooperativas de Recuperadores Urbanos, que para entonces venían trabajando en su unidad gremial.

Este programa permitió por primera vez una recuperación significativa de derechos laborales para miles de trabajadores de la actividad, el aumento de sus ingresos y una drástica reducción en los índices de trabajo infantil. Entre otras cosas, se reformó radicalmente el sistema de transporte de materiales y recuperadores, reemplazando los camiones destartalados

y el Tren Blanco por una flota estatal de aproximadamente cincuenta camiones 0 km y unos treinta colectivos.

Así se logró el reemplazo de una logística precaria de matriz mafiosa dominada por la policía federal, por un sistema cooperativo de transporte de residuos sólidos urbanos y también de recuperadores urbanos. En el proceso se incorporó como choferes de las Cooperativas a los choferes de los viejos camiones, que pasaron de ser subintermediarios del sistema ilegal a trabajadores de una organización democrática y solidaria. Este proceso, no exento de conflictos, permitió que miles de trabajadores viajen de manera segura, separados de los materiales, bajando significativamente el índice de mortalidad y accidentes laborales. Asimismo, permitió que los cartoneros se ahorrasen el gasto de logística, que fue asumido por el Estado, aumentando significativamente sus ingresos.

También se logró el reconocimiento de una compensación económica individual, la provisión de obra social y seguro de accidentes personales, la entrega de uniformes de seguridad confeccionados en talleres textiles cooperativos, el desarrollo de una significativa infraestructura estatal para el procesamiento de materiales, y el mencionado programa de erradicación del trabajo infantil que incluye la provisión de guarderías.

Adicionalmente, se reemplazó el sistema privado de grandes generadores por uno cooperativo, permitiendo el ingreso de más de veinticinco toneladas diarias a los Centros Verdes de la Ciudad.

A partir del 2010, con la renegociación de los contratos de higiene urbana, se abrió una cuarta etapa, consistente en la consolidación institucional de este proceso de reivindicación popular. Fue una etapa de debate y discusión política de cara a la sociedad y al movimiento ambientalista. Este debate se produjo en los medios de comunicación, en las audiencias públicas de

la legislatura porteña, en las comisiones de seguimiento del ejecutivo y también en la calle. El saldo fue la formalización del sistema mediante un concurso público, una ley, y la posterior firma de una contrata en enero del 2013. Un triunfo rotundo del movimiento cartonero.

Se abre ahora una quinta etapa, tal vez la más compleja de este proceso: la lucha por la renta cartonera a escala de masas. Durante estos años los "expertos" desarraigados del pueblo plantearon que el problema central radicaba en la eliminación de los intermediarios.

El quid de la cuestión es cómo realizar una eliminación sistemática de todos los intermediarios sin perder puestos de trabajo, recuperando, al mismo tiempo, la renta para los trabajadores. En esa clave tampoco es válida la impostura de reemplazar galpones clandestinos por cooperativas truchas. La recuperación de la renta será un hecho cuando no un grupo, sino todos los cartoneros como sujeto social, como sector, perciban precios adecuados por los materiales que recuperan. Está por verse qué cooperativas acompañan este proceso y cuáles se alían con la mafia de intermediarios-explotadores en contra de los intereses de los trabajadores cartoneros. Las cooperativas que compran material tienen la posibilidad de reconvertirse y garantizar precios justos a sus asociados. El objetivo está claro: ningún cartonero debe vender materiales por debajo de su valor mayorista.

Para lograr este objetivo se necesita la infraestructura, la tecnología y la técnica. Pero fundamentalmente se necesita una férrea voluntad de terminar con la cadena mafiosa de empresarios ilegales que hoy dominan la comercialización de los materiales. A esta altura –y tal como lo demuestra la consolidación del trabajo esclavo en otras industrias como la textil– está claro que el Estado, desde arriba, lejos de pelear contra estos flagelos, parece premiarlos y reivindicarlos.

En la industria del reciclado de la Ciudad de Buenos Aires estamos en condiciones de avanzar hacia la eliminación total de los intermediarios-explotadores. En cuanto a los aspectos técnicos y procedimentales, existen técnicos capacitados y experimentados para avanzar en la gestión. Las Cooperativas de Recuperadores Urbanos garantizamos el apoyo de la mayoría al proceso de avance contra la mafia de intermediarios-exploradores. Solo resta "construir" la voluntad política de avanzar decididamente contra las manifestaciones violentas de resistencia de los intermediarios-explotadores sin exponer a los compañeros más vulnerables. Si las autoridades no avanzan en este sentido, la presión social y popular será imprescindible.

Declaración CTEP 1 de mayo de 2013

Convocatoria a jornada de protesta el Día del Trabajador
Buenos Aires, 01-05-2013
CTEP - Consejo Promotor

¡Somos lo que falta!

1. El Día del Trabajador como reafirmación de la lucha

El primero de mayo es un día de lucha por los derechos del trabajador en todo el mundo. Nació del grito agónico de los Mártires de Chicago, cuando la explotación capitalista se descargaba brutalmente sobre la naciente clase obrera. Por entonces la vida de las mayorías estaba signada por jornadas extenuantes, salarios miserables, condiciones insalubres de labor, hacinamiento habitacional, servidumbre doméstica, trabajo infantil y proscripción de las organizaciones obreras. El Capital, amasado originariamente con la sangre de los esclavos, las guerras imperialistas y el saqueo de nuestra América, recorrió desbocado el camino de su mundialización, aplastando en su tempestuoso andar millones de vidas, expulsando a los campesinos de sus tierras, destruyendo la naturaleza e imponiendo el culto a la ganancia como religión universal, sin que existiera en el planeta fuerza alguna capaz de oponerse.

2. El piso de derechos sociales que supimos conseguir

Fueron los trabajadores los que finalmente le hicieron frente. Mucha sangre ha corrido en nuestro país y en todo el planeta

para frenar la ambición desmedida del capital y mejorar las condiciones de existencia de las mayorías. La lucha de los Pueblos permitió, en algunos países, terminar con el capitalismo y establecer regímenes socialistas no exentos de grandes errores.

En otros países, como el nuestro, logramos conquistar la Justicia Social, es decir, un piso mínimo de derechos por debajo del cual no podía estar ni el más pobre de nuestros compañeros. Salarios dignos, jornadas de ocho horas, aguinaldo, vacaciones, acceso a la salud y a la educación, recreación y turismo social, vivienda popular, previsión social y jubilaciones dignas, convenios colectivos, paritarias y sindicatos que defiendan al trabajador, se convirtieron en conquistas irrenunciables e irreductibles de nuestro Pueblo.

3. Neoliberalismo y recuperación popular

Sin embargo con la globalización neoliberal y la hegemonía imperialista los trabajadores retrocedimos en estas conquistas y solo una fracción se mantuvo por encima de ese piso de derechos; mientras tanto, muchos otros descendíamos en caída libre hacia ese infierno de la exclusión. En nuestro país, pese a la heroica resistencia popular, los niveles de desocupación y miseria llegaron a extremos trágicos hasta que el veinte de diciembre del 2001 el Pueblo dijo basta y estalló en rebelión, pariendo en la lucha una nueva etapa histórica de nuestra Patria. Se inició entonces un proceso de recuperación de derechos que abrió un nuevo horizonte para los trabajadores: además de mejorar notablemente los niveles de empleo recuperamos las paritarias, mejoramos los salarios, logramos una participación más activa del Estado en la economía, se conquistaron nuevos derechos como la Asignación Universal por Hijo, se volvió a estatizar el sistema de jubilaciones y pensiones, se amplió significativamente la cobertura de nuestros abuelos, se

nacionalizaron algunas empresas estratégicas y vivimos un reverdecimiento de la militancia popular, particularmente entre la juventud.

4. Ascenso popular en Latinoamérica

Al mismo tiempo, en muchos otros lugares de nuestra nación latinoamericana se producían fenómenos similares de ruptura con el neoliberalismo y recuperación nacional. En algunos países de la Patria Grande esos procesos se propusieron avanzar hacia un nuevo sistema social superador del capitalismo dependiente que se nos había impuesto desde el imperio. También se recuperó el sentido de unidad de nuestros países y la integración regional volvió a visualizarse como una tarea estratégica de nuestros Pueblos en el camino de su liberación. De esta forma, Latinoamérica se convirtió en uno de los puntos focales de la resistencia mundial contra el neoliberalismo en el marco de una profunda crisis del capitalismo global.

5. La injusticia que persiste

Pero nuestro Pueblo sabe bien que, a pesar de todos los avances paridos durante los últimos años, lejos estamos de vivir en una patria justa. La injusticia que persiste se expresa dramáticamente en nuestros diez millones de pobres, en millones de trabajadores sin plenos derechos, en multitud de niños sometidos a trabajo infantil, en la desesperanza de los jóvenes que ni estudian ni trabajan, en cientos de miles de hogares arruinados por el paco, en la opresión de nuestros hermanos esclavizados en prostíbulos y talleres clandestinos, en los campesinos e indígenas desplazados por el agronegocio, en millones de compatriotas sin vivienda digna, en centenares de villas y asentamientos sin infraestructura básica, en los pibes asesinados por el gatillo fácil y el crimen organizado, todas situaciones de injusticia que sentimos en lo más profundo y nos convocan a redoblar el esfuerzo militante.

6. Los obstáculos a la justicia social

La madre de estas injusticias son las estructuras que entronizan la ganancia, la cultura consumista, el saqueo de los recursos naturales y la productividad como factor rector de la vida social. En el marco de la crisis global del capitalismo, tanto el capital financiero como las corporaciones transnacionales –en estrecha alianza con las oligarquías y monopolio locales– profundizan una ofensiva que pretende mercantilizar la vida, subordinar la agricultura y los bienes naturales a lógicas especulativas y ahondar la explotación de los trabajadores, provocando la exclusión de grandes masas de pueblo. Son estas estructuras las que mantienen a millones en la exclusión y a nuestro Pueblo trabajador dividido no entre oficialistas y opositores, como quieren hacernos creer los monopolios mediáticos, sino entre integrados y excluidos: esta es la principal contradicción social que atraviesa hoy a nuestro Pueblo. Superarla es la tarea más apremiante del movimiento popular. Somos lo que falta.

7. “Nuevos” trabajadores

Los millones de excluidos del mercado formal de trabajo, los millones de expulsados del campo y los que aún resistimos en nuestro territorio nos fuimos buscando un lugarcito en la periferia social, inventándonos nuestro propio trabajo, aferrándonos a los programas sociales, también sudando en pequeñas empresas informales que no garantizan condiciones dignas de labor. De a poquito nos fuimos organizando, formamos movimientos, asociaciones, cooperativas; recuperamos fábricas, defendimos y recuperamos nuestro territorio y forjamos lazos de hermandad entre nosotros. Los cartoneros, campesinos, artesanos, vendedores ambulantes, feriantes, trabajadores de programas sociales, motoqueros, cooperativistas, microemprendedores y obreros de empresas

recuperadas, comenzamos a salir a la luz y a reclamar los mismos derechos que el resto de la clase trabajadora

8. Trabajo, Organización y Lucha

Con la dignidad del trabajo comenzamos a forjar organizaciones para luchar por nuestros derechos. No vamos a esperar que la justicia social caiga como maná del cielo porque creemos profundamente que "sin poder popular no hay justicia social". Con independencia de la posición política de cada uno de nosotros, reafirmamos nuestra convicción en que sólo la organización y la lucha de los trabajadores pueden garantizar un futuro digno para nuestro Pueblo, defender los derechos conquistados y profundizar el camino hacia la liberación nacional y la justicia social.

9. La necesaria unidad del movimiento obrero

En ese sentido la unidad del movimiento obrero es una necesidad estratégica que trasciende ampliamente la coyuntura política. La dispersión de las fuerzas populares y la fragmentación política, social y económica de los trabajadores, constituyen el principal obstáculo para avanzar en transformaciones estructurales que rompan las cadenas de la dependencia para construir una sociedad sin esclavos ni excluidos, una economía al servicio del Pueblo y una Patria justa, libre y soberana. Y no se trata simplemente de salir de las falsas antinomias que dividen en cinco centrales a los trabajadores formales, sino de avanzar en una profunda reestructuración del movimiento obrero que nos incluya también a nosotros y pelee prioritariamente por las reivindicaciones de los trabajadores más pobres.

10. En el mercado formal no hay lugar para todos

Tras diez años de crecimiento ininterrumpido aprendimos que el mejoramiento de los indicadores macroeconómicos, el aumento de la productividad, el desarrollo de la tecnología

y el incremento en las inversiones productivas, no se traduce en trabajo formal y dignidad para todos nuestros compañeros. Comprendimos que en el mercado no hay ni habrá lugar para nosotros. Observamos cómo desde el Estado, quizás con buenas intenciones, se aborda el problema estructural de la exclusión socio-laboral con asistencialismo encubierto y recetas de “flexibilización progresista”: la nueva cara de las “teorías del derrame” que esperan que a la larga el crecimiento del PBI nos resuelva la vida a todos. Frente a este panorama tenemos dos opciones: conformarnos con subsistir como “ciudadanos de segunda” magramente asistidos por el Estado en las periferias del mercado, o construir una nueva economía que rompa con la lógica de la ganancia: la Economía Popular.

11. La economía popular como camino

Este camino ya lo hemos iniciado, desde abajo y a los ponchazos, a mano y sin permiso. No fue la virtud, sino la necesidad la que nos llevó a juntar cartones, recuperar fábricas, defender nuestra tierra, producir alimentos, abrir mercados populares, producir artesanías, pelear por programas sociales, crear miles de cooperativas. Sin embargo, esta necesidad nos fue mostrando cómo cuidar el ambiente, defender la soberanía alimentaria, proteger nuestro territorio, producir bienes necesarios, sacar a nuestros pibes de la droga, cuidar a nuestros niños. Hoy somos miles, tal vez millones, y nos estamos organizando para que se nos reconozca como trabajadores y fundamentalmente para dignificar estos procesos que hoy existen bajo formas precarias, desreguladas y atomizadas.

12. La economía popular como objetivo

Creemos que solo el trabajo estable, digno y con plenos derechos, nos permite construir la sociedad que queremos. A la vez nuestra fuerza de trabajo correctamente orientada nos permite lograr objetivos sociales que están por fuera de las necesidades

del mercado. Es maravilloso pensar que toda nuestra fuerza de trabajo –que hoy está dispersa, precarizada y atomizada– se puede poner al servicio del mejoramiento de nuestra comunidad. ¿Cómo lograrlo? Revalorizando los procesos de trabajo popularmente creado, integrándolos, regulándolos, formalizándolos, dignificándolos, planificándolos, coordinándolos, e incluso subsidiándolos para canalizarlos hacia los grandes objetivos sociales que siguen inconclusos: la soberanía alimentaria, el cuidado del ambiente, la integración urbana de las villas, la recuperación de la infancia, erradicación del paco, la promoción de una vida saludable y la provisión de bienes y servicios básicos para la existencia. Para alcanzar una verdadera **economía popular** la redistribución de la renta es condición necesaria, pero no suficiente. Tenemos que avanzar hacia un verdadero cambio de paradigma en el que determinados bienes sociales, el trabajo primero que todos, sean valorados con reglas distintas a las del mercado.

13. La CTEP como herramienta reivindicativa de los trabadores de la economía popular

En este marco, diversas organizaciones con larga tradición en la lucha popular –hijas de la resistencia contra el neoliberalismo y nutridas de las más diversas tendencias ideológicas– nos hemos unido para formar una herramienta gremial, reivindicativa, de masas, que permita defender los derechos de esta fracción de la clase trabajadora, recuperar los derechos perdidos y avanzar en la construcción de la Economía Popular. Este verdadero sindicato de los excluidos, organizado en cada rama de actividad, se reconoce como parte del Movimiento Obrero Organizado y reclama el otorgamiento de personería gremial.

A medida que se van organizando las ramas de actividad y su estructura orgánica, la CTEP coordina los esfuerzos

reivindicativos de sus organizaciones fundadoras. Sí, la Confederación está integrada hoy por trabajadores del Movimiento Evita, Movimiento Popular La Dignidad, Movimiento Nacional Campesino Indígena, Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas, Movimiento de Trabajadores Excluidos y diversas cooperativas, asociaciones, emprendimientos productivos y federaciones adherentes en todo el territorio nacional. La CTEP, además de coordinar las acciones de sus organizaciones miembro, se organiza por ramas y regionales.

14. Las reivindicaciones más urgentes.

En la CTEP reclamamos que el estado nacional, las provincias y los municipios comiencen a dar una respuesta integrada al fenómeno de la informalidad estructural con políticas públicas que permitan la integración, planificación y dignificación de la economía popular. En ese sentido, reclamamos las siguientes medidas:

–Salir de la informalidad: Reconocimiento de la necesidad de transformar la economía informal de mercado en **economía popular** mediante el registro, la regulación, la integración, la planificación, la complementación y el control de los procesos económicos que se desarrollan por afuera de las vías institucionalizadas.

– Derechos para todos: Universalización de la totalidad de los derechos laborales para los trabajadores de la **economía popular**; salario mínimo, vacaciones, aguinaldo, asignaciones familiares, protección a la maternidad, licencias, obra social efectiva, estabilidad laboral, derecho a agremiación a cargo del Estado y con el aporte de los sectores privados que se benefician de la cadena de valor en la que participan nuestros compañeros.

– Una nueva institucionalidad: Creación de un Ministerio de

Economía Popular que registre, regule, planifique y fomente todos los procesos de **economía popular** para garantizar los derechos de sus trabajadores y el desarrollo productivo del sector.

– Lucha contra la inflación: Creación de mecanismos de control popular de los precios, incluyendo la formación de una Red de Mercados Populares abastecidos con productos de la **economía popular** subsidiados para servir la mesa de los argentinos.

– Nuevas formas de propiedad y organización: Reconocimiento de la propiedad social, colectiva y/o comunitaria sobre los medios de producción y territorios donde se desarrollan actividades de **economía popular**. Actualización de la normativa de cooperativas sin "flexibilizaciones progresistas" y reforma del INAES.

– Fomento estatal: Ley de "Compre Social" con un cupo no menor al 20% del total de las compras del Estado al sector popular de la economía con prefinanciación.

– Ventanilla única y participación popular en los programas sociales: Coordinación centralizada de la totalidad de los programas sociales con contraprestación laboral reconociendo plenos derechos a sus trabajadores y permitiendo la participación de sus organizaciones más representativas en el diseño, la implementación y el control de los mismos. Dichos programas deben apuntar prioritariamente a mejorar la situación de infraestructura, mobiliario social, vivienda, salubridad y ambiente de los compañeros que viven en villas y asentamientos.

– Apoyo a las empresas recuperadas y Plan Nacional de Recuperación de Empresas: Ley de expropiación general para las recuperadas, créditos, financiamiento, Salario Social Complementario, canales de comercialización, renovación tecnológica, apoyo a la comercialización y a la exportación.

– Reforma agraria integral: Ley de suspensión de desalojos, función social de la tierra, reapertura del Consejo Agrario Nacional. Programa Nacional de fortalecimiento de la agricultura campesina para la soberanía alimentaria. Creación de una institucionalidad de rango ministerial que aborde el uso y función de la tierra en el marco de la soberanía alimentaria y popular.

– Inclusión de cartoneros y cuidado ambiental: Programa Nacional de Gestión Social para el Servicio Público de Recolección Diferenciada, Acopio, Reacondicionamiento, Reciclado y Comercialización de Residuos Sólidos Urbanos Secos para la inclusión social de los 300.000 cartoneros que trabajan en la República.

– Erradicación del trabajo esclavo: Creación de una Red de Polos Textiles Cooperativos para la erradicación del trabajo esclavo en la industria textil y la integración social de 500.000 trabajadores costureros reducidos a servidumbre en talleres clandestinos.

– Incautación de los bienes de corruptos, mafiosos y esclavistas: La incautación y reutilización social de fondos, bienes de capital, bienes de uso, vehículos, campos o inmuebles, que hayan sido instrumento, objeto o producto de los delitos de corrupción, contrabando, narcotráfico, trata de personas, trabajo infantil y trabajo esclavo (ley de extinción de dominio).

– Protección a los trabajadores de la vía pública: Protección, reconocimiento, registro y regulación a los trabajadores de la vía pública, ya sean artesanos, vendedores ambulantes o artistas callejeros.

– Ferias populares sin explotación: Protección, reconocimiento, registro y regulación de las ferias populares y ferias francas de gestión social. Estatización y reconversión de las actualesias

Resolución M.T.E. y S. S. 32/2016 que otorga la Personería Social a la CTEP - Anexo 1

ARTÍCULO 1°.- Créase en el ámbito de la SECRETARÍA DE EMPLEO el Registro de Organizaciones Sociales de la Economía Popular y Empresas Autogestionadas.

ARTÍCULO 2°.- Se podrán inscribir en dicho Registro las entidades representativas de trabajadores que se desempeñen en la economía popular y en las empresas recuperadas o autogestionadas, así como aquellas organizaciones sin fines de lucro, reconocidas en el ámbito nacional, provincial y/o municipal, que se dediquen a la implementación y gestión de políticas públicas en materia social de empleabilidad, debidamente documentadas. Queda entendido que la definición de trabajo y de trabajadores utilizados en esta norma refieren a la actividad creadora y productiva en sí realizada en la Economía Popular, situación no prevista por la normativa vigente sobre Contrato de Trabajo y por lo tanto no implica sometimiento a dicha ley.

ARTÍCULO 3°.- Con carácter previo a la inscripción, las entidades deberán acreditar la obtención de su personería jurídica en su respectiva zona de actuación y demostrar suficiente capacidad representativa para desarrollar la finalidad contemplada en el artículo anterior.

ARTÍCULO 4°.- El otorgamiento de la inscripción implicará el reconocimiento de la Personería Social conforme a los lineamientos que sobre el particular defina el nivel normativo correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- Serán objetivos de tales asociaciones la protección y formación profesional de los integrantes de la economía popular y de las empresas recuperadas y/o autogestionadas, procurando la adecuada expresión de sus intereses, la satisfacción de sus derechos, la asistencia en el campo de la salud y en el de la seguridad social y facilitando el desarrollo y la justa compensación de las tareas desempeñadas por aquellos en todos los ámbitos.

ARTÍCULO 6°.- Cada entidad fijará su ámbito de actuación personal y territorial, su modalidad de constitución, elección de autoridades y funcionamiento, de acuerdo a las normas correspondientes a su condición de persona jurídica y con plena sujeción al contralor que efectúe a su respecto la autoridad competente.

ARTÍCULO 7°.- Con la solicitud de inscripción en el citado Registro especial, las entidades deberán acompañar:

a) Memoria descriptiva de su actividad.

b) Copia autenticada de su acta o instrumento constitutivo, de su estatuto social y de sus eventuales reformas, y del acto de otorgamiento de su personería jurídica.

c) Nómina de sus socios y de sus integrantes de los órganos de administración y fiscalización, con sus datos personales y período de vigencia de sus mandatos.

ARTÍCULO 8°.- Serán facultades de las organizaciones inscriptas:

a) Proponer ante los organismos competentes formas de regulación laboral y protección social que contemplen la especificidad de su problemática.

b) Promover la incorporación de sus representados en el sistema previsional, según las modalidades establecidas o que oportunamente establezca la legislación en la materia, teniendo en cuenta su especial situación de laboral.

c) Promover los servicios asistenciales de sus representados en el marco de la legislación vigente en la materia.

d) Promover la educación general y la formación profesional de los integrantes de la economía popular y de las empresas recuperadas y/o autogestionadas.

e) Colaborar, a requerimiento de los organismos estatales competentes, en el perfeccionamiento de la legislación aplicable y el diseño de programas dirigidos a los integrantes de la economía popular y de las empresas recuperadas y/o autogestionadas.

f) Solicitar al MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, la implementación de mecanismos voluntarios de solución de conflictos en el ámbito de sus competencias.

g) Participar en foros de debate vinculados a su situación.

h) Designar representantes para el desempeño de las funciones previstas en los incisos precedentes. En caso de verificarse una situación de pluralidad de entidades, la SECRETARÍA DE EMPLEO podrá agrupar a los representantes de acuerdo al ámbito personal y territorial de actuación y conforme a criterios de representatividad de las entidades.

Ley de Emergencia Social

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1° — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 2019 la emergencia social en los términos de la ley 27.200.

ARTÍCULO 2° — Objeto. La presente ley tiene por objeto promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al "trabajo en sus diversas formas" por el artículo 14 bis y al mandato de procurar "el progreso económico con justicia social" establecido en el artículo 75, inciso 19, ambos de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 3° — Creación del Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario. Créase el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario (en adelante el CEPSSC) en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El CEPSSC será un ámbito institucional permanente, que deberá determinar periódicamente los lineamientos para el cumplimiento de los objetivos señalados en el artículo 2° de la presente ley.

ARTÍCULO 4° — Integración del Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario. El Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario estará inicialmente conformado por:

a) Un (1) representante del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación;

b) Un (1) representante del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación;

c) Un (1) representante del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación, y;

d) Tres (3) representantes de las organizaciones inscriptas en el Registro de Organizaciones Sociales de la Economía Popular y Empresas Autogestionadas, creado por la resolución 32/16 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, o la que en el futuro la reemplace, a través de sus respectivos representantes.

ARTÍCULO 5° — Funcionamiento del Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario. El Consejo deberá estar integrado y en funcionamiento dentro de los noventa (90) días corridos de la promulgación de la presente ley.

ARTÍCULO 6° — Creación del Registro Nacional de la Economía Popular (RENATREP). Créase en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación el Registro Nacional de la Economía Popular, a los efectos de la inscripción de los trabajadores de la Economía Popular que serán alcanzados por los beneficios del Registro, en el marco de esta ley y en los términos que establezca la reglamentación.

ARTÍCULO 7° — De acuerdo a los objetivos de la presente ley, los actuales programas sociales nacionales se articularán con la intervención del CEPSSC, promoviendo su progresiva transformación en Salario Social Complementario.

A esos efectos, facúltase al Poder Ejecutivo nacional a adoptar las medidas necesarias tendientes a la progresiva implementación de la transformación de los actuales programas sociales nacionales en Salario Social Complementario.

ARTÍCULO 8° — Facúltase al Jefe de Gabinete de Ministros a efectuar las reestructuraciones presupuestarias que fueren necesarias a los efectos de proveer los fondos adicionales requeridos a los fines de la implementación de la presente ley, hasta un monto de veinticinco mil millones de pesos ($ 25.000.000.000) durante el plazo de vigencia de la presente ley, según las atribuciones conferidas por el artículo 37 de la ley 24.156.

Dicha reasignación no podrá realizarse con la reducción de los créditos correspondientes a la finalidad “Servicios Sociales”.

ARTÍCULO 9° — Para el supuesto de haber sido ejecutado al 31 de diciembre de 2018 el nivel de gasto dispuesto en el artículo 8° de la presente ley, el Jefe de Gabinete de Ministros en uso de las facultades conferidas en el párrafo precedente efectuará las reestructuraciones presupuestarias que fueren necesarias a los efectos de proveer los fondos requeridos hasta un máximo de cinco mil millones de pesos ($ 5.000.000.000).

ARTÍCULO 10. — Las organizaciones que al momento de la promulgación de la presente se encuentren inscritas en el Registro de Organizaciones Sociales de la Economía Popular y Empresas Autogestionadas, creado por la resolución 32/16 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, o la que en el futuro la reemplace, intervendrán en la definición de los parámetros para la reglamentación de la presente ley.

ARTÍCULO 11. — Vigencia. La presente ley entrará en vigencia a partir de su promulgación.

ARTÍCULO 12. — Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


CONFEDERACION DE TRABAJADORES
CTEP
DE LA ECONOMÍA POPULAR

El trabajo asalariado ha dejado de ser la relación social predominante del sistema capitalista. La globalización excluyente ha llevado la injusticia social a tal extremo que ser explotado en las condiciones legales vigentes parece ser un verdadero privilegio.

Las conquistas del movimiento obrero son casi piezas de museo, patrimonio de una porción cada vez más pequeña de la clase trabajadora. La mayoría de nuestros compañeros no tiene un patrón que quiera comprar su fuerza de trabajo y pagar por ella un salario de convenio. Sin embargo, resisten la exclusión del sistema socieconomómico. No viven de "la magra asistencia", se inventaron su propio trabajo, en los barrios populares, en el subsuelo de la Patria, en las periferias olvidadas.

En este proceso de trabajo, organización y lucha, iremos sembrando en la consciencia, el corazón y la experiencia de todos nosotros, la semilla de un nuevo paradigma social: enfrentar al "dios dinero", superar el capitalismo y construir un mundo nuevo con Tierra, Techo y Trabajo para todos.

Juan Grabois

